

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE PEPINO”

PAHOLA EULALIA PELÉN MARTÍNEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE PEPINO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

AGUA BLANCA – VOLUMEN 2

2-72-50-AE-2011

Impreso en Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE PEPINO”

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

PAHOLA EULALIA PELÉN MARTÍNEZ

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 29 de enero de 2013, según Acta No. 1-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.46 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERIA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO", municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Presentó

PAHOLA EULALIA PELÉN MARTÍNEZ

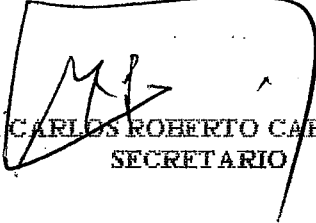
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a cuatro días del mes de febrero de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORÁN
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por ser mi ayuda y sabiduría, por su infinita gracia, misericordia y bondad, permitiéndome lograr esta meta tan importante para mi vida.
- A MI PADRE:** DIMAS PELÉN por ser mi tesoro, un varón guerrero y valiente, gracias por esas sonrisas de plata que alumbro mi camino, por ser mi gran soporte y por ser un gran padre.
- A MI MADRE:** EDITH DE PELÉN por ser joya preciosa, por su mirada de amor y por su nobleza, gracias por darme la vida, gracias por enseñarme a luchar por mis sueños.
- A MI HERMANA:** VIVIAN PELÉN por ser un ángel en mi vida gracias por tus oraciones y apoyarme siempre.
- A MI HERMANO:** AXEL PELÉN porque ha sido una columna para mi vida y ha estado siempre a mi lado.
- A MI HERMANO :** DIMAS PELÉN quien ha sido una estrella para mi vida y gracias por apoyarme en los momentos difíciles.
- A MI HERMANA:** EDITH PELÉN por ser la más pequeña de la casa, por darme fuerza y aliento para seguir adelante y por estar conmigo todo este tiempo.
- A MIS AMIGOS:** Por brindarme siempre su cariño y amistad sincera, por haber compartido conmigo gratos momentos en las etapas de la carrera.
- A MI CASA DE ESTUDIOS:** Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, por abrir las puertas y darme la oportunidad y el privilegio de ser profesional egresado de esta gloriosa universidad.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Contexto nacional y departamental	2
1.1.3	Localización y extensión territorial	4
1.1.4	Clima	5
1.1.5	Orografía	6
1.1.6	Aspectos culturales y deportivos	6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO- ADMINISTRATIVA	7
1.2.1	División política	7
1.2.2	División administrativa	9
1.2.2.1	Consejo municipal de desarrollo-COMUDE-	11
1.2.2.2	Consejo comunitario de desarrollo -COCODE-	11
1.3	RECURSOS NATURALES	11
1.3.1	Agua	11
1.3.1.1	Ríos	12
1.3.1.2	Lagunas	12
1.3.2	Bosques	13
1.3.3	Suelos	14
1.4	POBLACIÓN	15
1.4.1	Total número de hogares y tasa de crecimiento	15
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	15
1.4.3	Densidad poblacional	17
1.4.4	Población económica activa(PEA)	18
1.4.4.1	Por sexo	18
1.4.4.2	Actividad productiva	18
1.4.5	Vivienda	18
1.4.6	Migración	19
1.4.6.1	Inmigración	19

1.4.6.2	Emigración	20
1.4.7	Niveles de ingresos	20
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21
1.5.1	Educación	21
1.5.1.1	Inscripción de alumnos por sector y área	21
1.5.1.2	Tasas de cobertura por niveles educativos	22
1.5.1.3	Tasas de deserción escolar	22
1.5.1.4	Centros educativos por sector y área	22
1.5.1.5	Maestros por nivel y área	23
1.5.2	Salud	23
1.5.3	Agua entubada	24
1.5.4	Drenajes y tratamiento de aguas servidas	24
1.5.5	Letrinas	25
1.5.6	Extracción de basura	25
1.5.7	Energía eléctrica	25
1.5.8	Cementerios	26
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	26
1.6.1	Sistema y unidades de mini- riegos	26
1.6.2	Centros de acopio	27
1.6.3	Mercados	27
1.6.4	Vías de acceso	27
1.6.5	Puentes	28
1.6.6	Telecomunicaciones	28
1.6.7	Transporte	28
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	29
1.7.1	Organizaciones sociales	29
1.7.2	Organizaciones productivas	29
1.8	ENTIDADES DE APOYO	29
1.8.1	Instituciones gubernamentales	30
1.8.2	Instituciones municipales	30
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	30
1.8.4	Instituciones privadas	30

1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	31
1.9.1	Demanda de inversión social	31
1.9.2	Demanda de inversión productiva	31
1.10	ANÁLISIS DE RIESGO	32
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	32
1.10.2	Matriz de vulnerabilidad	33
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	35
1.11.1	Flujo comercial	35
1.11.2	Flujo financiero	36
1.11.3	Flujo monetario exterior	37

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE PANADERÍA

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	38
2.1.1	Descripción genérica	38
2.1.2	Variedades	39
2.1.3	Características y usos	39
2.2	PRODUCCIÓN	39
2.2.1	Volumen y valor de la producción	40
2.2.2	Proceso productivo	41
2.3	Características Tecnológicas	42
2.4	Costos	43
2.4.1	Estado de resultados	47
2.5	Financiamiento	49
2.5.1	Tipos de fuentes	50
2.5.1.1	Fuentes internas	50
2.5.1.2	Fuentes externas	50
2.6	Comercialización	50

2.6.1	Proceso de comercialización	51
2.6.2	Análisis del proceso de comercialización	53
2.6.3	Operación de comercialización	54
2.6.4	Canales de comercialización	55
2.6.5	Márgenes de comercialización	56
2.7	Organización empresarial	58
2.7.1	Estructura organizacional	58
2.7.2	Sistema organizacional	60
2.7.3	Diseño de la organización	61
2.8	Generación de empleo	62

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	63
3.1.2	Presentación del producto propuesto	63
3.1.3	Producción anual	64
3.1.4	Mercado meta	64
3.2	JUSTIFICACIÓN	65
3.3	OBJETIVOS	65
3.3.1	General	65
3.3.2	Específicos	66
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	66
3.4.1	Producto	66
3.4.2	Oferta	67
3.4.2.1	Oferta histórica y proyectada	67
3.4.3	Demanda	68
3.4.3.1	Demanda potencial histórica y proyectada	69
3.4.3.2	Consumo aparente	70
3.4.3.3	Demanda insatisfecha	71
3.4.4	Precio	72
3.4.4.1	Determinación de precios	72

3.4.5	Comercialización	72
3.4.5.1	Proceso de comercialización	72
3.4.5.2	Análisis de comercialización	74
3.4.5.3	Operación de comercialización	75
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	79
3.5.1	Localización	79
3.5.1.1	Macrolocalización	79
3.5.1.2	Microlocalización	79
3.5.2	Tamaño	79
3.5.3	Valor, volumen y superficie de la producción	80
3.5.4	Proceso productivo	81
3.5.5	Requerimientos técnicos	83
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	85
3.6.1	Justificación	85
3.6.2	Objetivos	85
3.6.2.1	General	85
3.6.2.2	Específicos	86
3.6.3	Tipo y denominación	86
3.6.4	Marco jurídico	87
3.6.4.1	Normas internas	87
3.6.4.2	Normas externas	88
3.6.5	Estructura organizacional	88
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	89
3.7.1	Inversión fija	89
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	91
3.7.3	Inversión total	92
3.7.4	Financiamiento	93
3.7.4.1	Fuentes de financiamiento	93
3.7.4.2	Fuentes internas	94
3.7.4.3	Fuentes externas	94
3.7.5	Estados financieros	96
3.7.5.1	Costos de producción	96
3.7.5.2	Costo directo de producción	96
3.7.5.3	Estado de resultados	98
3.7.5.4	Presupuestos de caja	99

3.7.5.5	Estado de situación financiera	100
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	102
3.8.1	Flujo neto de efectivo	102
3.8.2	Valor actual neto(VAN)	103
3.8.3	Tasa interna de retorno(TIR)	104
3.8.4	Tasa de rentabilidad (TREMA)	106
3.8.5	Relación beneficio costo(RBC)	106
3.9	PUNTO DE EQUILIBRIO	107

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

PRODUCCIÓN DE PEPINO

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	110
4.2	TIPO Y DENOMINACIÓN	110
4.3	LOCALIZACIÓN	111
4.3.1	Macrolocalización	111
4.3.2	Microlocalización	111
4.4	JUSTIFICACIÓN	111
4.5	MARCO JURÍDICO	112
4.5.1	Normas internas	112
4.5.2	Normas externas	113
4.6	OBJETIVOS	114
4.6.1	General	114
4.6.2	Específicos	114
4.7	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	115
4.8	SISTEMA DE ORGANIZACIÓN	116

4.9	DISEÑO DE LA ORGANIZACIÓN	116
4.10	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	118
4.11	RECURSOS NECESARIOS	122
4.11.1	Humanos	122
4.11.2	Materiales	122
4.11.3	Financieros	122
4.12	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	123
4.12.1	Social	123
4.12.2	Económica	123
4.12.3	Cultural	123
4.13	SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN	123
4.13.1	Legal	124
4.13.2	Mercadológico	124
4.13.3	Técnico	125
4.13.4	Financiero	126
4.13.5	Administrativo	126
	CONCLUSIONES	127
	RECOMENDACIONES	129
	BIBLIOGRAFÍA	
	Manual de organización	
	ANEXO	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Análisis de la Población por Sexo, Edad, Grupo Étnico y Área. Años: 1994, 2002 y 2011.	16
2	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Densidad Poblacional. Años: 1994, 2002 y 2011.	17
3	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Producción Artesanal. Volumen y Valor de la Producción, por tamaño de Artesano y producto. Año: 2011	40
4	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Producción Artesanal. Estado de Costo Directo de producción. Por Tamaño de Empresa y Producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011. (Cifras en quetzales)	44
5	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Producción Artesanal. Estado de Resultados. Por tamaño de Empresa y Producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011. (Cifras en quetzales)	48
6	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Producción Artesanal. Márgenes de Comercialización. Mediano Artesano. Producción Pan Dulce. Año: 2011.	57
7	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Producción Artesanal. Márgenes de Comercialización. Mediano Artesano. Producción Pan Francés. Año: 2011.	58

- 8 República de Guatemala. Proyecto. Oferta Histórica y
Proyectada de Pepino. Período: 2006 - 2015. (Cifras en
quintales) 68
- 9 República de Guatemala. Demanda Potencial histórica y
Proyectada de Pepino. Período: 2006 - 2015. (Cifras en
quintales) 69
- 10 República de Guatemala. Consumo Aparente Histórico y
Proyectado de Pepino. Período: 2006 - 2015. (Cifras en
quintales) 70
- 11 República de Guatemala. Demanda Insatisfecha Histórica y
Proyectada de Pepino. Período: 2006 - 2015. (Cifras en
quintales) 71
- 12 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Márgenes de
Comercialización. Año: 2011. 77
- 13 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Superficie, Volumen y Valor
de la Producción. Año: 2011. 80
- 14 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Requerimientos Técnicos.
Año: 2011. 83
- 15 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Inversión Fija. Año: 2011. 90

- 16 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2011. 91
- 17 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Inversión Total. Año: 2011. 93
- 18 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Plan de Financiamiento.
(Cifras en quetzales). Año: 2011. 94
- 19 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Plan de Amortización del Préstamo. (Cifras en quetzales). Año: 2011. 95
- 20 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Estado de Costo Directo de Producción Proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales) 97
- 21 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Estado de Resultados proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.(Cifras en quetzales) 98
- 22 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Presupuesto de Caja al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales) 100

- 23 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Estado de Situación
Financiera al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en
quetzales) 101
- 24 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Flujo Neto de Fondos. Del 1
de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales) 103
- 25 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Valor Actual Neto. (Cifras en
quetzales) 104
- 26 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Tasa Interna de Retorno.
(Cifras en quetzales) 105
- 27 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Relación Beneficio Costo.
(Cifras en quetzales) 106

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Matriz de Identificación de Riesgos. Año 2011.	33
2	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Matriz de Vulnerabilidades. Año: 2011.	34
3	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Producción Artesanal de Panadería. Tecnología Aplicada por Tamaño de Artesano. Año: 2011.	42
4	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Proceso de Comercialización de las Panaderías. Año 2011	51
5	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Análisis de Comercialización de las Panaderías. Año 2011.	53
6	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Proceso de Comercialización. Año: 2011.	73
7	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Propuesta Estructural. Año: 2011.	74
8	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Proyecto: producción de Pepino. Propuesta Factores de Diferenciación. Año: 2011.	78
9	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Proceso de Comercialización de Pepino. Año: 2011.	124

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Diseño Organizacional Municipal. Año 2011.	10
2	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Producción Artesanal. Pequeño artesano.. Canales de comercialización. Elaboración de pan Año: 2011.	55
3	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Producción Artesanal. Mediano artesano. Canales de comercialización. Elaboración de pan. Año: 2011.	56
4	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Producción Artesanal. Elaboración de pan. Estructura organizacional. Pequeño Artesano Año: 2011.	59
5	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Producción Artesanal. Elaboración de pan. Estructura organizacional. Mediano artesano Año: 2011	60
6	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Mediano artesano. Elaboración de pan. Estructura organizacional. Año: 2011	61
7	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Canal de comercialización propuesto. Año: 2011	76

- 8 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Flujograma del
Proceso Productivo. Año: 2011. 82
- 9 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Punto de Equilibrio.
Año: 2011 109
- 10 Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
Proyecto: Producción de Pepino. Comité de
Productores Agrícolas de Pepino. Estructura
organizacional propuesta. Año: 2011. 117

ÍNDICE DE MAPAS

No.		Página
1	República de Guatemala. Localización Geográfica del Municipio de Agua Blanca. Año 2011.	5
2	Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Centros Poblados. Año 2011.	8

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala es una de las instituciones encargadas de promover la educación superior, para alcanzar el desarrollo socioeconómico de la población.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece para el estudiante como uno de los métodos de evaluación final, el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, el cual consiste en un proceso de investigación que permite identificar la realidad nacional y estudiar la solución a los problemas de orden económico y social que afronta las comunidades del área rural del país y se presenta al estudiante como una de las alternativas para obtener el grado académico de Licenciado en : Economía, Auditor y Contador Público y Administrador de Empresas. El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- permite involucrar a los estudiantes en el análisis de las principales variables socioeconómicas de la población objeto de estudio, en el cual ponen en práctica los conocimientos adquiridos a través de la carrera en su formación profesional

La investigación de campo se efectuó en el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, en el mes de octubre del año 2011, cabe destacar que se eligió el área artesanal y para su estudio la Producción de pan y se seleccionó como propuesta de inversión la "Producción de Pepino".

El estudio se realizó, previo a un seminario de conocimientos generales y uno de conocimientos específicos, a través del enfoque socioeconómico, político administrativo y legal: cuya información se obtuvo al aplicar el Método Científico en sus fases indagadora, demostrativa y científica. Dentro de las técnicas de investigación, la observación, entrevista y encuestas.

La información del documento esta formada por cuatro capítulos, estructurados de la siguiente manera:

El capítulo I, describe las características generales del Municipio, como antecedentes, división político-administrativa, recursos naturales, población, migración, salud, infraestructura productiva, organización social y productiva, también incluye flujo comercial y financiero.

El capítulo II, contiene el desarrollo actual de las panaderías del Municipio, el análisis contiene la descripción del producto, producción, tecnología, financiamiento, comercialización y organización empresarial.

El capítulo III, presenta la propuesta de inversión, proyecto "producción de pepino" que contiene la descripción del proyecto, justificación, objetivos y los estudios de; mercado, técnico, administrativo legal y financiero, pertinentes para la implementación del mismo.

El capítulo IV, incluye la organización empresarial de la propuesta de inversión, donde se presentan aspectos como: tipo de organización, marco jurídico, estructura organizacional, funciones básicas de las unidades productivas, así como la proyección y soporte de la organización.

La última parte del informe presenta las conclusiones y las respectivas recomendaciones, anexo que lo forma el manual de organización y la bibliografía utilizada para la elaboración del informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

La elaboración de un diagnóstico económico, comprende la identificación de las diversas variables e indicadores de los aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales; que proporcionan una perspectiva de la situación que impera al momento de realizar una investigación y que pueda ser utilizada por las autoridades municipales para la toma de decisiones que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Contiene aspectos del área a investigar, como antecedentes históricos, contexto nacional y departamental, localización, extensión territorial, clima, orografía, aspectos culturales; así como deportivos.

1.1.1 Antecedentes históricos

En el año de 1810, fue fundado el municipio de Agua Blanca. El nombre se origina debido a que en la mayoría de sus manantiales el agua que brota es blanquecina y se le llamó así por el Viejo Ojo de Agua (fuente de agua) existente en el pueblo.

Es el tercer Municipio más grande del territorio del departamento de Jutiapa, se elevó a la categoría de Municipio el 27 de agosto de 1836 y perteneció en aquel entonces al circuito de Mita, departamento de Chiquimula; después por Acuerdo del 09 de noviembre de 1853, pasó a la jurisdicción del departamento de Jalapa, con fecha 24 de noviembre de 1873 según Decreto Gubernativo 1,070.

Años más tarde por solicitud de los habitantes, volvió a pertenecer al departamento de Jutiapa hasta la fecha, según acuerdo del 03 de febrero de 1874. Fue suprimido como Municipio por el Acuerdo del 04 de diciembre de 1883, pero se rehabilitó como tal el 30 de enero de 1886.

“Los primeros habitantes fueron españoles, quienes se organizaron en un pequeño comité para el control de la obtención de derechos a la tierra de los pobladores. En principio su extensión era de 43 caballerías y 73 hectáreas; los vecinos para construir sus casas tenían que pagar el derecho al sitio en forma de abonos según la capacidad económica de cada familia.”¹

1.1.2 Contexto nacional y departamental

Guatemala se ubica en Centroamérica, su capital es la Ciudad de Guatemala. El país limita al norte y al oeste con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico. El País tiene una superficie total de 108,889 kilómetros cuadrados, 49,000 kilómetros son montañas, lo que representa el 40% del territorio, muchas de ellas de origen volcánico.

Las tierras altas comprenden dos cordilleras paralelas: la Sierra de los Cuchumatanes y el sistema de la Sierra Madre. Se encuentra dividida en 22 Departamentos y 334 Municipios, constituidos en aldeas, caseríos, rancherías, fincas, parajes y cantones. El País presenta una orografía montañosa, en el norte se encuentra el Petén, zona baja y selvática y abundante en maderas preciosas y árboles productores de chile.

Una cadena de volcanes corre paralela a la Costa del Pacífico; los más importantes son: el volcán Tajumulco con 4,220 metros de altura sobre el nivel del mar (msnm), el Tacaná con 3,780 msnm, el de Fuego con 3,835 msnm, el de Agua con 3,776 msnm, el de Atitlán con 3,537 msnm y el de Pacaya con 2,552 msnm.

¹ Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. 2011. *Plan de Desarrollo Municipal Agua Blanca, Jutiapa*. SEGEPLAN/DTP. P.16

Los ríos corren por las vertientes del Pacífico y del Atlántico, el río La Paz marca parte de los límites con El Salvador; el Suchiate y el Usumacinta marcan la frontera con México; el Polochic desemboca en el Lago Izabal, que a su vez desagua por medio del río Dulce en la bahía de Amatique. La precipitación pluvial anual promedio es de: 1,316 mm. Por su ubicación tropical y relieve montañoso, goza de variedad de clima, las temperaturas varían en: frías, templadas o cálidas, con un promedio anual de 20 grados centígrados.

El suelo es dedicado en su mayoría a la agricultura y ganadería. Los productos principales del país son: café, azúcar, banano, cardamomo y petróleo; por otro lado, las importaciones más importantes son: bienes de consumo duraderos, no duraderos, combustibles y lubricantes, materias primas, maquinaria y equipo.

Se estima que el 51% de la población vive en pobreza, en el cual el 15% pertenece a la categoría de pobreza extrema. El 20% de la pobreza se localiza en el área urbana y el 80% en el área rural.

En cuanto a la educación, logra crecer de manera positiva y ubicarse en el año 2011 en 75%, lo que significa que la población alfabeta aumentó en 0.02% en comparación con el año 2007 al colocarse en 74.8%. Existen diferentes programas de Tele-Secundaria, Gratuidad para la Educación, Becas Solidarias, que lo proporciona el Ministerio de Educación sin ningún costo.

El índice de analfabetismo es del 25% y la esperanza de vida es 65 años. La mayoría de la población guatemalteca es joven y tiene el 70% menos de 30 años de edad. Cabe mencionar que las importaciones de combustibles y lubricantes tuvieron un aumento en la demanda de 25%, materias primas y productos intermedios un 25%, bienes de consumo un 14% y de maquinaria, equipo y herramienta 15%. En lo que se refiere a lo departamental, el municipio de Agua Blanca, se encuentra ubicado a una distancia de 42 kilómetros del

departamento de Jutiapa y 162 kilómetros de la Ciudad Capital, está comunicado con el departamento de Chiquimula, a través de la carretera CA-1 y con el departamento de Jalapa a través de interconexiones CA-1 y CA-10, ambas están asfaltadas. Posee comunicación por medio de rutas nacionales de terracería con el municipio Concepción las Minas, departamento de Chiquimula y el municipio de Metapan, departamento de Santa Ana, República de El Salvador. Su extensión territorial es de 340 kilómetros cuadrados (km²).

Desde su fundación, la Cabecera Municipal ha sufrido varios traslados; primero se estableció en el valle del Barrio Arriba, después paso a lo que hoy es aldea Las Cañas y por último, se encuentra situada en el valle llamado El Jicaral.

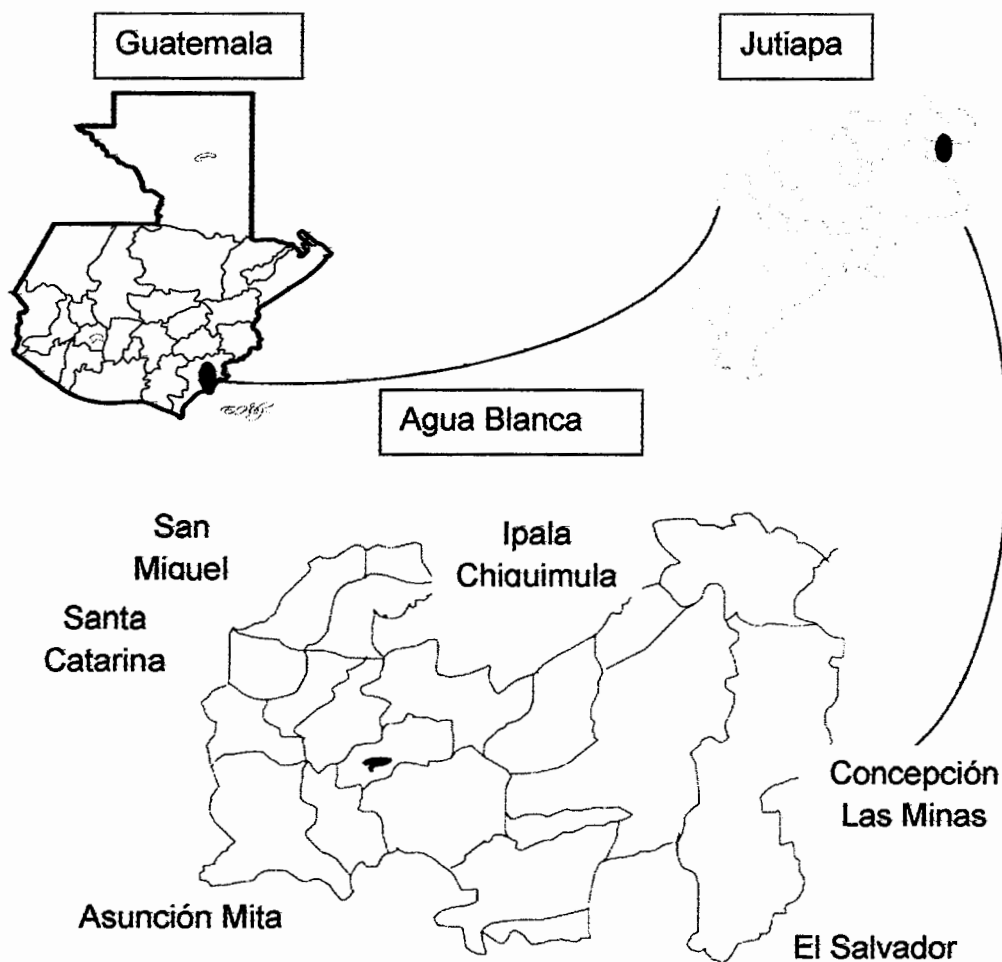
El departamento de Jutiapa, se encuentra ubicado en la región IV o región sur oriental; colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimulilla; al este con la República de El Salvador, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Santa Rosa. Su Cabecera Departamental se encuentra a 117 km de la Ciudad Capital (por la Carretera Interamericana).

1.1.3 Localización y extensión

El Municipio, colinda al norte con los municipios de Ipala y Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula; al sur con La República de El Salvador; al este con el municipio de Concepción Las Minas y la República de El Salvador y al oeste con los municipios de Asunción Mita y Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa y San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa.

A continuación se presentan los siguientes mapas:

Mapa 1
República de Guatemala
Localización Geográfica del Municipio de Agua Blanca
Año: 2011



Fuente: Mapa proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional IGN, Año 2011

1.1.4 Clima

El Municipio se encuentra a una altura de 897 metros sobre el nivel del mar, sus coordenadas geográficas son: 14°29'43" latitud norte y 89°38'56" longitud oeste del meridiano de Greenwich; con un clima cálido seco en todas las aldeas, sin embargo en Quequexque y Tempisque, por lo general es más frío. La temperatura varía según las estaciones del año, en los meses de febrero a

septiembre sube, mientras que de octubre a enero disminuye.

La precipitación pluvial es un factor determinante para la economía del mismo, pues las lluvias constituyen un elemento decisivo para la actividad agrícola y pecuaria.

1.1.5 Orografía

Su fisiografía presenta un terreno quebrado en 61%, que alcanza alturas que van desde 800 a 1,500 metros sobre el nivel del mar (msnm), con presencia de cerros y los volcanes Monte Rico e Ixtepeque.

Los cerros son: Colorado, Las Arenas, Montoso, de los Pinos, San Gaspar, Pino Redondo, Chagüitillo, Chileno, Miocho, Panalvía, Camposanto, Brujillo, Las Piedras, Achiotes, Matasanos, Lencho, Dos Cerros, Los Cerros, La Iguana, Sinaca, Sacarías, El Bonete.

1.1.6 Aspectos culturales y deportivos

El comité Pro-festejos y vecinos del Barrio Arriba, celebran la fiesta tradicional del Día de Todos Los Santos, se comienza el 30 de octubre y finalizan el primero de noviembre de cada año, esto se realiza con ayuda de empresas, comerciales, amigos y familiares residentes en Estados Unidos, que aportan un valor económico.

El 30 de octubre se empieza con una celebración religiosa en la Capilla Nuestra Señora del Rosario de la Divina Providencia, el 31 del mismo mes por la tarde se inicia el jaripeo con la participación de los mejores jinetes nacionales, promocionada por la empresa de rodeo Ferodeos, exhibición de caballos de la escuela y la presentación de cantantes de la rama ranchera, concursos, rifas y regalos a todos los que asistan y en la noche un baile. El primer día de Noviembre en la madrugada se le da una serenata a la Virgen del Rosario por

alguna banda musical cristiana que sea contratada, en la tarde se realiza una carrera de cintas y se contrata a un grupo musical y en la noche otro baile con una banda internacional.

- **Deporte**

En el Municipio se practican varios deportes de los cuales resalta el fútbol, se cuenta con tres lugares para practicar el deporte:

- Salón Polideportivo Municipal, además se ocupa para eventos sociales.
- Cancha sintética privada, ubicada en el Barrio Tecuán.
- Estadio Municipal Roquelino, ubicado en el Barrio Tecuán.

Así mismo diversos campos pequeños que están dispersos en los barrios o colonias en donde la niñez y la juventud practican el deporte, estos son frecuentados por turistas nacionales.

1.2 DIVISIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA

La división político-administrativa del Municipio, se encuentra de la siguiente manera:

1.2.1 División política

Se refiere a los centros poblados que integran el Municipio, los cuales están clasificados en: barrios, colonias, caseríos, aldeas y fincas.

Se observó la variación de los centros poblados, con relación al año 1994 y 2002, que ha tenido aumento, esto debido al crecimiento poblacional y a la migración de habitantes de las aldeas que han llegado a poblar la cabecera del Municipio, con lo cual se han formado un barrio y seis nuevas colonias.

Los cambios en la división política del área rural son los siguientes: se conformaron 15 nuevos caseríos, nueve caseríos cambiaron a categoría de Aldea y 13 caseríos desaparecieron.

Estos cambios se deben a la migración a otros centros poblados debido a la carencia de servicios básicos. A continuación se observa el mapa de los centros poblados actuales:

Mapa 2
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Centros Poblados
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Unidad Técnica Municipal, Municipalidad de Agua Blanca.

El mapa anterior indica la ubicación de todos los centros poblados, el cual está conformado el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

1.2.2 División administrativa

La división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno municipal, dicha división ha tenido cambios en su estructura, debido a que la administración realiza rotaciones cada cuatro años.

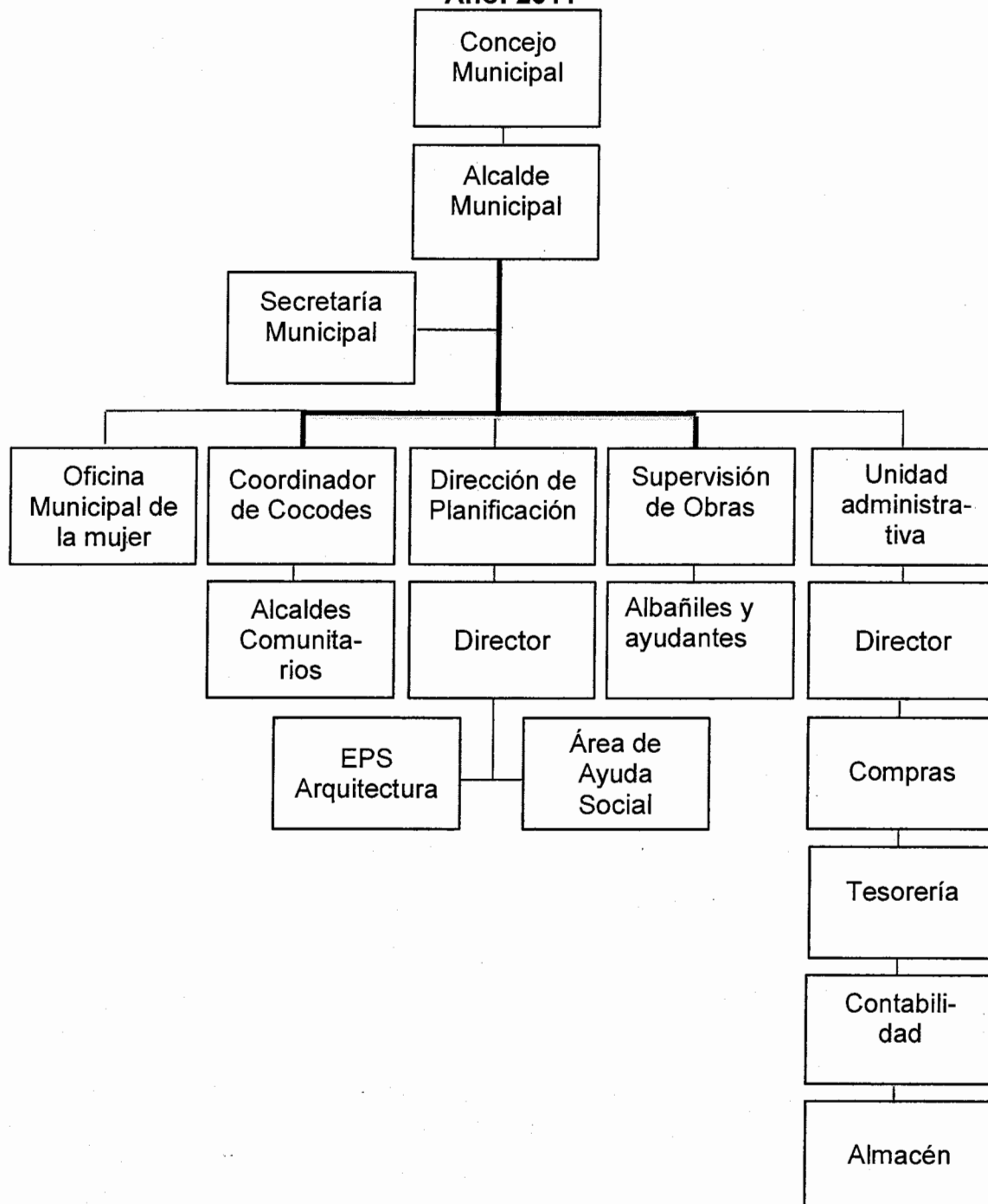
Existen concejos comunitarios de desarrollo COCODES conformados de acuerdo a las nuevas disposiciones, según lo establecido en el “Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria en los acuerdos de Paz de 1996”, estos concejos son los encargados de velar por el desarrollo de las comunidades a su cargo.

La actual administración (consejo Municipal), está presidida por una corporación municipal, integrada de la siguiente manera: Alcalde Municipal, Síndico I, Síndico II, Síndico Suplente I, Concejal I, II, III, IV y por un Concejal Suplente I y Concejal Suplente II. En esta corporación la autoridad máxima es el Alcalde Municipal, quien es el encargado de velar por el desarrollo del Municipio.

La corporación municipal está representada en cada comunidad a través de comités y son los encargados de velar por el desarrollo de los diferentes proyectos de desarrollo en las comunidades.

A continuación se muestra el diseño organizacional de la municipalidad:

Gráfica 1
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Diseño Organizacional Municipal
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

1.2.2.1 Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-

Están integrados por el alcalde municipal, los síndicos, los concejales y los líderes o representantes de los consejos comunitarios de desarrollo, indicado en la ley de Descentralización Decreto 14-2002 del Congreso de la República.

Con esta ley se cumple el objetivo de trasladar a las municipalidades y comunidades organizadas de forma legal, el poder de decisión, titularidad de competencia, las funciones y los recursos de financiamiento para la aplicación de políticas públicas nacionales y políticas municipales, en favor del buen desarrollo del Municipio o comunidades.

1.2.2.2 Consejo comunitario de desarrollo -COCODE-

En el Municipio existen 45 comités de concejos comunitarios de desarrollo, estos comités están sujetos a reorganización cada dos años, están conformados por un presidente comunitario y un vicepresidente, estos son los encargados de velar por el desarrollo de la comunidad y presentan proyectos que beneficien a los vecinos del lugar, para garantizar una mejor calidad de vida de los habitantes.

1.1 RECURSOS NATURALES

Son las riquezas y fuerzas que la naturaleza ofrece y que el ser humano puede aprovechar, explotar y concentrar sus actividades económicas, el Municipio posee recursos propios, los cuales se detallan algunos a continuación:

1.1.1 Agua

Se define como "el conjunto de aguas de un país o región."¹ Entre las fuentes hídricas que posee el Municipio, se muestran: vertientes o ríos, arroyos, nacimientos de agua, entre otros.

¹ 1993-2001, Microsoft Corporation.. *Enciclopedia Microsoft Encarta*. (CD-ROM). 13^{ra} ed. Estados Unidos, Websters Multimedia. Para Windows NT O Xp. Consultado el 11 de octubre de 2011. "Hidrografía"

1.3.1.1 Ríos

El único río que atraviesa el Municipio, es el conocido como Platanar o Talquezal, el cual es de poco caudal y es aprovechado para el uso doméstico de la población, de las diferentes aldeas por donde pasa su vertiente.

También se cuenta con los ríos Angue o Anguiatu (desagua en el Lago de Guija, límite parcial con el Salvador), así como el Platanar, Cacahuatetepeque, Talquezal, Laguna de Obrajuelo y Zanjón de Calderas.

1.3.1.2 Lagunas

Las catorce quebradas que drenan a los diferentes ríos son: El Tigrillo, La Quebradona, Zacateros, de Guayabillas, El Toro, Atajo, Encuentros, Ceibita, Grande, Santiago, Dorador, Muerto, Piedra Pintada y Paso Fiero, Monte Rico, ésta última conocida también como Laguna de Ipala.

Una de las principales fuentes de agua para el Municipio, es La Laguna de Monte Rico, aunque es conocida con el nombre de Laguna de Ipala. Desde 1950 empezó a abastecerse de ella y como consecuencia descendió su nivel, por desgracia la precipitación pluvial en el volcán no fue suficiente para volver al nivel normal, esta tendencia se ha incrementado a partir de 1981, cuando la aldea El Amatillo desarrolla un proyecto de extracción de agua de la laguna.

Desde el año 1998 la laguna de Monte Rico, es considerada como área protegida según Decreto 7-98, del Congreso de la República de Guatemala, en el Artículo 4, por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, con el objetivo de impulsar el turismo, evitar la extracción de agua, casería de animales silvestres y la desaparición de la flora.

En lo que respecta a la laguna de Obrajuelo, ubicada en la aldea del mismo nombre algunas personas dedican parte de su tiempo a la pesca en pequeña escala.

1.3.2 Bosques

“Está integrado por la variada gama de especies boscosas que se utilizan para la satisfacción de las necesidades del ser humano. Pueden ser silvestres (que se cría o crece sin cultivo) o cultivados.”³

El municipio de Agua Blanca, carece de proyectos de reforestación en las comunidades, por lo que se observa áreas desprovistas sin cobertura vegetal. Las áreas que tienen un área boscosa son aldea Monte Rico y sus caseríos La Parada, San Cayetano, El Platillo, La Laguna; San Miguel El Pinal y Las Lomitas.

Existen comunidades y sus familias que participan en proyectos de reforestación. En la aldea de Monte Rico y sus caseríos, La Parada, El Platillo, San Cayetano y La Laguna con una participación de unas 290 familias beneficiadas con plantas frutales y coníferas.

Dentro de las áreas que están protegidas solo se encuentra el Volcán y Laguna de Ipala, se considera que los habitantes del caserío la Laguna se encargan de tener el cuidado que los turistas no causen algún daño en lo que se refiera a la tala de árboles, con la ayuda de seis guardarecursos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y la Asociación de Desarrollo Interinstitucional Sostenible de Oriente -ADISO-.

Los tipos de bosque en el Municipio son: bosque seco Subtropical (bs-S), se caracteriza por días claros y soleados durante los meses en que no llueve y nublados durante la época de enero a abril.

El segundo tipo de bosque es el bosque húmedo subtropical templado (bh-S (t). La humedad comprende las provincia fisiográficas de las tierras altas o cadena volcánica con valles intercolinares, conos volcánicos con montañas y colinas.

³ Simons, C. 1972. *Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala*. Editorial José Pineda Ibarra, P.63

Los bosques latifoliados son los que se encuentran alrededor del volcán de Ipala y los bosques de coníferas son los que se encuentran alrededor de la Lagunilla y el Pinal.

1.3.3 Suelos

Los suelos en el Municipio, en su mayoría son áridos poco profundos, escasos de agua y pedregosos y otros son franco arcilloso de topografía regular, aunque existen áreas significativas que cuentan con terrenos regular y plano.

Cabe destacar que cuentan con tierras cultivables en granos básicos, (maíz, frijol y maicillo) además existen tierras cultivables solo con arroz; hay otras donde se pueden cultivar hortalizas: tomate, cebolla, chile pimiento, chile picante, sandía y maíz dulce (elotillo).

En el Municipio se encuentran dos grupos de suelos:

- a) "Grupo I, Suelos de Altiplanicie Central, la mayor parte del terreno es pedregoso e inclinado, apta solo para pastos y bosques, sin embargo se cultiva maíz en poca proporción. Este grupo de suelos abarca una extensión territorial de 16,718 hectáreas.

- b) Grupo II, Clases misceláneas de terreno, incluyen áreas donde no domina ninguna clase particular de suelo o donde alguna característica geológica o algún otro factor, limita su uso agrícola permanente. Comprende la arena de la playa del mar, los suelos aluviales no diferenciados y suelos de los valles no diferenciados. La extensión que abarca este grupo de suelos es de 7,164 hectáreas del total del territorio del Municipio".⁴

⁴ Simmons, C. 1972. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Editorial José Pineda Ibarra, P.432.

1.4 POBLACIÓN

Es el número de personas que viven en un área específica. La población es uno de los principales recursos con que cuenta toda comunidad, por su doble aspecto de ser productor y al mismo tiempo consumidor de bienes y servicios.

1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población del Municipio era de 13,571 habitantes, los cuales formaban 2,769 hogares, mientras que para el año 2002 según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 el total de población era de 14,303, esta población formaba 3,128 hogares, los datos anteriores generan una tasa de crecimiento de 1.05%.

La población del municipio de Agua Blanca, según la proyección 2011, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, indica que para éste año será de 14,464 habitantes, los cuales darán como resultado 3,163 hogares, con una tasa de crecimiento de 1%. Según las proyecciones realizadas por el personal de la Municipalidad con base al Censo Interno realizado en el Municipio, en el año 2009 el total de habitantes para el año 2011 asciende a 21,074.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Según datos obtenidos durante los dos censos poblacionales mencionados con anterioridad y la proyección en base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, brinda un panorama de la distribución de roles en los ámbitos económico y social, que se determina por el grado de participación de hombres y mujeres en el desarrollo comunitario.

A continuación se muestra un análisis poblacional por sexo, edad, grupo étnico y área:

Cuadro 1
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Análisis de la Población por Sexo, Edad, Grupo Étnico y Área
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	1994		2002		2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	6,728	50	6,892	48	7,575	52
Mujeres	6,843	50	7,411	52	6,889	48
Total	13,571	100	14,303	100	14,464	100
Población por edad						
00 – 06	2,934	22	2,377	17	2,748	19
07 – 014	3,191	24	3,241	23	3,339	23
15 – 49	5,817	43	6,235	44	6,252	43
50 – 64	1,010	7	1,477	10	1,285	9
65 y más	619	5	973	7	822	6
Total	13,571	100%	14,303	100	14,464	100
Población por grupo étnico						
Indígena	100	1	40	0	43	0
No indígena	13,471	99	14,218	100	14,421	100
Ignorado	0	0	0	0	0	0
Total	13,571	100%	14,258	100%	14,464	100%
Población por área						
Urbana	2,369	17	2,638	19	3,327	23
Rural	11,202	83	11,620	81	11,137	77
Total	13,571	100	14,258	100%	14,464	100%

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y Proyección con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística. -INE-

En el cuadro anterior se refleja la evolución de la población por sexo durante el período de 1994, 2002 y 2011. Se observa que en el año 2011 un aumento del 2% de la población masculina en comparación a la femenina. Se determinó que la población desde el año 1994 a 2002 se concentra en el rango de 15 a 49 años según la proyección, ésta muestra una tendencia similar en el año 2011. Lo anterior representa una ventaja, ya que más de la mitad de la población es productiva y con capacidad de sostener a una población infantil (19%) y anciana

(6%). Sin embargo se enfrentan al problema de las escasas oportunidades de empleo que tiene este fragmento de población.

En base a datos del X Censo Poblacional de 1994, se determinó que existían 100 personas indígenas que representaban menos del uno por ciento del total de la población; en base a los datos del XI Censo de Población de 2002 registró 40 personas indígenas. La encuesta de EPS segundo semestre, realizada en el año 2011, confirma que el 0.3% de la población es indígena y el 99.70% no indígena.

1.4.3 Densidad poblacional

Es la medida que se utiliza para calcular cuantas personas habitan por kilómetro cuadrado, así como los cambios que se han dado en este indicador. En el siguiente cuadro se muestra los datos de dicho índice:

Cuadro 2
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2011

Año	Habitantes	Superficie en Km.	Hab./Km.
1994	13,571	340	40
2002	14,303	340	42
2011	14,464	340	43

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación y Proyección con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística.-INE-, 1994 y 2002.

La densidad de la población muestra un aumento constante conforme los años, en la actualidad, existe un promedio de cinco personas por familia.

A nivel nacional la densidad en 1994 era de 77 habitantes por km.², en el 2002 fue de 103 habitantes por km.², mientras que para el 2011 es de 136 habitantes por km.²

1.4.4 Población económicamente activa (PEA)

Los hombres y mujeres de siete años y más, son personas que en un momento determinado están en busca de trabajo (cesantes y aspirantes) o desarrollan alguna actividad económica remunerativa (PEA ocupada).

1.4.4.1 Por sexo

En Guatemala, se define a la PEA a partir de los siete años. De acuerdo a los Censos de Población y Habitación de 1994, 2002 y la proyección 2011, la mayor parte de la PEA está constituida por hombres. Durante el año 1994 al 2002 el porcentaje de mujeres que trabajan se amplió en un 10%. Esta ampliación no se ve modificada para el año 2011. El incremento en el trabajo femenino representa un avance para la mujer, que de manera constante ocupa un espacio mayor en la economía del Municipio.

1.4.4.2 Actividad productiva

La PEA representa el 64% de la población total, según la encuesta de EPS segundo semestre realizada en el 2011, la población se dedica a la agricultura en un 83%, en la actividad pecuaria un 3%, no es a gran escala o en granjas dedicadas en especial a esta actividad, en muchos casos la realizan las amas de casa. La actividad artesanal con un 3%, tiene un leve crecimiento en comparación al Censo Nacional de Población de 2002. Respecto al área de comercios y servicios la mayoría se encuentra concentrada en el casco urbano.

1.4.5 Vivienda

Es el lugar físico y geográfico donde reside una persona, ya sea sola o con su familia, es una de las necesidades básicas más importante para la población.

En la actualidad en el Municipio, ocho de cada diez hogares, cuenta con una vivienda propia, lo que representa mejor calidad de vida.

Referente a los materiales utilizados en la construcción de paredes y techos de acuerdo al XI Censo de Población y Habitación de 2002, existen en el Municipio 4,063 casas formales, ranchos y viviendas improvisadas.

En el 2002 las viviendas han sido sustituidas por el block, debido a la seguridad que brinda y al costo más accesible, mientras que en el caso de los materiales utilizados para el techo se ha incrementado, sobre de todo el uso de la lámina.

Referente a los datos obtenidos en el trabajo de campo, refleja que el 90% de las familias poseen vivienda propia, lo que representa mayor capacidad económica o mejor calidad de vida, en muchos casos esta vivienda se obtiene por herencia de generación en generación. El 5% lo constituyen casas familiares, 4% alquilan y 1% corresponde a otra forma de tenencia.

De acuerdo al resultado de la investigación realizada en el año 2011, el 63% de las viviendas en el área urbana están construidas con block y en el área rural el 71% es de adobe, con una capa de repello y datan de varios años, pero las modificaciones efectuadas a las paredes se realizan con block, esto porque el adobe ya no se fabrica en el área.

1.4.6 Migración

Es el desplazamiento de la población que se produce desde el lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual, este traslado puede ser dentro del mismo país o fuera del país.

1.4.6.1 Inmigración

Es la entrada a un país o región, de personas que nacieron o proceden de otro lugar, de conformidad con el trabajo de campo realizado, de 556 unidades familiares encuestadas, 30 pertenecen a otro Municipio, es decir 5%. En la

mayoría de casos, este desplazamiento se da porque encuentran en este Municipio oportunidades de trabajo, ya sea en el comercio o en la agricultura.

1.4.6.2 Emigración

Personas que salen de un país o región donde estaban domiciliados para establecerse en otro sitio. En base a la investigación se determinó que el flujo migratorio es motivado, por la búsqueda de fuentes de trabajo para mejorar el nivel de vida de las familias. Esta corriente migratoria se da hacia el exterior del país en un 59%, hacia los Estados Unidos, el segundo destino hacia donde emigran es la ciudad de Guatemala en un 18% esto en su mayoría obedece a causas económicas, en especial por la falta de fuentes de empleo.

1.4.7 Niveles de ingreso

Los ingresos familiares percibidos por la actividad agrícola, son resultado de la cosecha o producción anual, con la cual realizan la práctica del ahorro para el sustento familiar del año, de esta producción, una parte se destina al autoconsumo y la otra a la venta.

Otros ingresos que obtienen son las remesas familiares, éste es un aspecto vital en la economía actual del Municipio, ya que ha permitido a las personas mejorar su nivel de vida.

Según la investigación realizada, los niveles de ingresos de la población, el 76% de las familias del Municipio sobreviven con ingresos entre Q.450.00 y Q.2,700.00 mensuales éstos resultan muy limitados e insuficientes para brindar mínimas condiciones de vida a familias, con un promedio de cinco miembros, esto hace imposible adquirir una canasta básica y deja fuera del alcance los servicios de educación y salud.

Además se obtuvo la siguiente distribución del gasto mensual del hogar: alimentos, bebidas y tabacos 50%, vestido y calzado 5%, vivienda, agua,

electricidad, gas y otros combustibles 23%, mobiliario, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa 5%, salud 6%, transporte y comunicaciones 3%, ocio, esparcimiento, cultura y deportes 2%, educación 1% y bienes y servicios diversos 5%. Como puede observarse el mayor porcentaje del ingreso familiar se destina a la compra de alimentos y un bajo porcentaje a la atención de la educación y salud, aspectos de vital importancia en el mantenimiento del nivel de vida de la población.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son satisfactores necesarios para el desarrollo integral de la población y se consideran servicio los subsiguientes: agua potable, energía eléctrica, salud, educación, drenajes, letrinización, sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, sistema de aguas servidas y cementerios; los cuales contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

Además está constituido por las instituciones públicas y privadas que se encargan de brindar servicios a toda la comunidad, con el fin de satisfacer diferentes necesidades, el municipio de Agua Blanca no cuenta con los servicios de sistema de tratamiento de aguas servidas y tratamiento de desechos sólidos.

1.5.1 Educación

La importancia de la educación, radica en que ayuda al progreso humano y es uno de los indicadores de desarrollo socioeconómico más relevante. Los servicios educativos del Municipio para el año 2011 tienen cobertura a nivel pre-primario, primario, básico y diversificado, sin embargo la mayoría de centros educativos se centralizan en el casco urbano.

1.5.1.1 Inscripción de alumnos por sector y área

En comparación con otros años la población estudiantil aumentó durante el periodo analizado, el 100% de la población estudiantil recibe clases en el sector

oficial. En el nivel pre-primario se inscribieron 599 alumnos, en el nivel primario 2558 alumnos ha sido de mayor afluencia estudiantil y en el nivel medio 1471 alumnos. Se resalta que es cubierto en su mayoría por el sector público, en especial diversificado en un 100%.

1.5.1.2 Tasas de cobertura por niveles educativos

La tasa bruta de escolaridad indica cuántos niños, sin importar su edad, llegan a recibir sus clases en los respectivos niveles educativos. De acuerdo con los datos oficiales, para el 2010 dichas tasas de cobertura son de 54% para el nivel pre-primario, el 80% se cubre para el nivel primario. La cobertura en el nivel básico es baja, posee un 19% de cobertura, para el nivel diversificado se logra un 13% de cobertura. La educación se ha desarrollado en los últimos años, gracias a que el Municipio cuenta por lo menos con una escuela del nivel primario; el área urbana cuenta con escuelas de pre-primaria, primaria, institutos de educación básica, un instituto de diversificado y un colegio privado, así como un centro universitario del sector privado.

1.5.1.3 Tasas de deserción escolar

Se puede establecer que es el abandono de los estudios, esto es producto de varias causas como lo son: problemas familiares, económicos, políticos, religiosos y sociales. El nivel primario presenta el porcentaje mas alto de deserción con 40% seguido de básicos con 24% le sigue la preprimaria con 20% y por ultimo diversificado con 16%.

1.5.1.4 Centros educativos por sector y área

En el Municipio existen establecimientos del sector público, para la atención de la educación parvulario, se cuenta en el área urbana con tres escuelas, en el área rural funcionan 34 y se utilizan para el efecto instalaciones de la escuela primaria.

El nivel primario, se imparte en cuatro escuelas ubicadas en las áreas urbanas y 47 en el área rural. La enseñanza del ciclo básico para el área urbana cuenta con dos locales específicos, no así en el área rural, que está cubierta en 10 comunidades por el programa Tele-secundaria, se hace uso del edificio de la escuela primaria.

Para el ciclo diversificado se cuenta con dos centros en la Cabecera Municipal y uno en el área rural. Existe una extensión universitaria del sector privado de la Universidad Mariano Gálvez.

1.5.1.5 Maestros por nivel y área

El personal docente encargado de atender los diferentes niveles de educación dentro del Municipio por área urbana y rural, debe llenar las expectativas de los alumnos. Se cuenta con un total de 137 maestros para cubrir la demanda dentro del Municipio: del total 53% laboran en el nivel primario y el resto en los otros niveles.

1.5.2 Salud

Es un estado en que el ser humano ejerce todas sus funciones en cuanto al aspecto salud, es fundamental debido a que ayuda a mejorar el desarrollo humano y las condiciones de vida.

El municipio de Agua Blanca cuenta con un Centro de Salud tipo "B", del total de los poblados seis aldeas cuentan con un Puesto de Salud (Papalhuapa, Santa Gertrudis, El Obrajuelo, El Tempisque, La Cima y Las Cañas), además de contar con 16 centros de convergencia (La Tuna, Quequexque, El Chile, Monte Rico, La Parada, Piñuelas, Llano Santiago, Santa Bárbara, Rincón Grande Talquezal, Llano Hondo, El Carrizal, Santa Anita, la Soledad, El Platanar y Santa Teresa).

De acuerdo al análisis de lugares poblados, la mayoría de comunidades están en el rango de 15 a 30 minutos de la atención médica, solo tres se encuentra en el rango de 30 a 60 minutos (El Carrizal, Talquezal, El Platanar).

El servicio de salud tiene una cobertura de 85% del total de la población del Municipio, el 15% restante lo cubren otros centros, lo que refleja desinterés por parte de las autoridades de salud, en suministrar este servicio a la población, esto según información proporcionada por el Centro de Salud.

1.5.3 Agua entubada

Se determinó que el Municipio se abastece de agua entubada en el área rural, y en área urbana se provee de agua potable que utiliza un acueducto que abastece dicha área y nueve para el área rural, este sistema es administrado por la Municipalidad.

El uso que la población hace del agua es para consumo humano y para la crianza de animales, en lo que respecta al área urbana el 98.44% de las viviendas poseen este servicio, por el contrario en el área rural el 88.52% poseen el mismo.

De acuerdo al centro de salud la población se abastece de nacimientos, pozos, ríos y lluvias, así mismo no tienen el debido mantenimiento y algunos se encuentran contaminados y no cuenta con las condiciones mínimas de salubridad para su consumo.

1.5.4 Drenajes y tratamiento de aguas servidas

El sistema de drenajes de la Cabecera del Municipio se encuentra en mal estado, la razón es que no cuentan con un sistema de tratamiento de aguas servidas (negras) y no todas las viviendas están conectadas a dicho servicio.

De acuerdo a la indagación y a las encuestas realizadas, en el área rural de 395 hogares el 91% no tienen drenajes, por el contrario en el casco urbano, de

un total de 120 hogares encuestados, el 2% no tiene este servicio, en ambos casos los desechos son llevados a corrientes de agua de ríos, quebradas o zanjones. La carencia de este servicio básico afecta la salud de la población, el deterioro el medio ambiente y de los recursos hídricos que posee el Municipio.

1.5.5 Letrinas

Se determinó que el 16% de las viviendas encuestadas no cuenta con servicio de letrinas aunado se constató que ninguna población posee el 100% del mismo. En el área urbana y rural, existe diferencia por la incompatibilidad en el tipo de servicio, el sistema de drenajes se ubican en el área urbana y algunos centros poblados, la mayor parte en la área rural no existe un sistema de manejo de excretas.

1.5.6 Extracción de basura

En el Municipio existe un camión comunal que recolecta la basura, este servicio se presta los días lunes y miércoles, los favorecidos solo son los habitantes del casco urbano, quienes pagan la cantidad de Q.5.00 al mes, el basurero se encuentra ubicado a dos kilómetros del casco urbano.

El 24.64% del total de la población cuenta con dicho servicio y el 75.36% de los hogares no lo tienen.

Ninguna comunidad cuenta con basurero comunal, el 83.17% del total de encuestados respondió que utilizan la incineración, el 14.02% tiran la basura en un terreno baldío, el 2.34% colocan la basura en un depósito de basura y el 0.53% en otros lugares, a la basura no se le da ningún tipo de tratamiento.

1.5.7 Energía eléctrica

Este servicio le corresponde a la municipalidad, dar a la población, el mismo es proporcionado por la empresa Distribuidora de Electricidad –DEORSA-; en lo

que concierne al alumbrado público todos los centros poblados y la Cabecera Municipal cuentan con el servicio, en algunos no dan el mantenimiento adecuado y no tiene la cobertura del servicio del 100%.

El servicio de energía eléctrica residencial es indispensable para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Ha existido un incremento de cobertura del servicio del año 1994 al 2011, en el área urbana incremento 15% y en el área rural 49% dicha situación ha mejorado de manera significativa para el 2011, según los datos de DEORSA. Es fundamental señalar que debido al crecimiento poblacional el servicio de energía eléctrica presenta irregularidad, se determinó que todas las comunidades cuentan con dicho servicio.

1.5.8 Cementerios

El Municipio tiene 23 cementerios municipales, existen tres en el casco urbano y los otros se encuentran distribuidos en las diferentes aldeas y caseríos, estos actualmente se encuentran activos a cargo de los alguaciles de la Municipalidad

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es necesaria dentro del Municipio, ya que facilita la producción, el transporte y la comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, artesanales, comercios y servicios.

1.6.1 Sistema y unidades de mini- riegos

No existe sistema de riego mecanizado, solo se da el riego en época de lluvia, de acuerdo con la encuesta realizada se determinó que solo se siembra en invierno. Tampoco existe sistema de mini riego y no existe comités que puedan gestionar esta infraestructura.

1.6.2 Centros de acopio

No cuenta con centros de acopio, la infraestructura para recolectar o almacenar productos cultivados en las áreas no es la adecuada y no reúne las condiciones básicas de higiene y seguridad.

Esto también obedece al hecho que los agricultores utilizan el cultivo para su consumo. La mayoría de agricultores utilizan graneros que almacenan quintales en cada cosecha.

1.6.3 Mercados

En la cabecera Municipal, los comerciantes tienen la posibilidad de ofrecer sus productos los días de mercado martes y sábado, en los alrededores del parque municipal. El mercado que está a disposición de la población es pequeño, ya que lo integran 20 puestos. Este espacio físico ha servido a la población como centro de concurrencia para la adquisición de bienes y servicios de diversas clases.

Además existe un mercado cerrado que se construyó con un total de 46 puestos, de los cuales abren alrededor de 10 puestos.

1.6.4 Vías de acceso

El municipio de Agua Blanca tiene varias vías de acceso con el departamento de Jutiapa, a través de la carretera CA-1 y con el departamento de Jalapa a través de la carretera CA-1 y CA-10.

Además hay otros accesos de terracería con el municipio de Concepción las Minas y el departamento de Chiquimula. Tienen una carretera asfaltada para la aldea Obrajuelo y el Tobón.

Los accesos para las demás aldeas y caseríos son de terracería; por lo que resulta difícil su paso y solo se utilizan vehículos 4x4 durante la época de invierno en la que se forman pozas y charcos.

1.6.5 Puentes

El Municipio cuenta con dos pequeños puentes los cuales cruzan el zanjón. Sin embargo se observó en el trabajo de campo que no existen puentes en el área rural del Municipio, esto afecta a la población en época de lluvia, ya que con el desbordamiento del riachuelo y quebradas dificultan el acceso a las comunidades.

1.6.6 Telecomunicaciones

La población del Municipio para comunicarse a los distintos lugares sea dentro del mismo o a nivel República, lo realizan por medio de teléfonos móviles, ya que en su mayoría no tienen teléfono de línea. Los pobladores del lugar utilizan televisión para informarse de la situación del país, de los cuales un 58% es local, un 48% tiene servicio de cable y a través de radio un 74%.

1.6.7 Transporte

Para transportarse, la población utiliza pequeños microbuses, estos prestan sus servicios en el Municipio y existe transporte tanto externo como interno.

- Transporte interno: lo integran pequeños buses y moto taxis(tuc-tuc) que transportan a las personas y cubren distancias cortas, entre las aldeas y caseríos, estos traslada a los pobladores y estudiantes que llegan ala Cabecera Municipal
- Transporte externo: esta conformado por las unidades que tienen una línea autorizada para cubrir rutas entre departamentos.

Los precios están dados en orden respectivo según la ruta. El principal medio de transporte es San Luiseña que viene directo de Guatemala. También existen pequeños microbuses que traen a las personas del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, El Progreso, Jutiapa y Jalapa.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las organizaciones sociales y productivas son las que impulsan el desarrollo y la reestructuración de un Municipio desde sus bases, para lograr un desarrollo general de las comunidades, por medio del aprovechamiento de los recursos con que cuentan y de esta manera mejorar la calidad de vida de los habitantes, estas organizaciones recomiendan como afrontar los problemas y brindan soluciones viables en cooperación con los miembros de las comunidades para lograr el desarrollo económico del Municipio, para que esto pueda llevarse a cabo es importante la participación de la población.

1.7.1 Organizaciones sociales

Son las que promueven actividades sociales, educativas, políticas, culturales, religiosas y de desarrollo, las organizaciones sociales encontradas en el Municipio son: Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, Concejo Comunitario de Desarrollo- COCODE-, Concejos Educativos, Organizaciones religiosas.

1.7.2 Organizaciones productivas

Según datos obtenidos por medio de la investigación realizada en el Municipio, se encontró una Asociación de Agricultores- Ganaderos, quienes se apoyan entre ellos para promocionar la producción ganadera, la que está conformada por 27 asociados y la Asociación de Pequeños y Medianos Productores Agrícolas de Oriente, la cual se encarga de la producción de arroz.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Constituyen el conjunto de instituciones que brindan soporte al desarrollo socioeconómico de las distintas comunidades del Municipio. Por su organización y estructura se dividen en gubernamentales, no gubernamentales, privadas y municipales.

1.8.1 Instituciones gubernamentales

El objetivo es el bienestar de la población, funcionan con aportaciones provenientes del Estado y donaciones de otros países.

En estas instituciones se encuentra: Centros y puestos de salud, Comité Nacional de Alfabetización – CONALFA- , Policía Nacional Civil- PNC-, Juzgado de Paz, Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral, Sub delegación del Registro Nacional de las Personas-RENAP-, Ministerio Publico-MP- , Ministerio de Agricultura y ganadería-MAGA-

1.8.2 Instituciones municipales

Se encuentra la Municipalidad como órgano autónomo descentralizado territorial, al cual le corresponde el gobierno y la administración del Municipio.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades de carácter privado, con fines y objetivos humanitarios, creadas independientes de gobiernos locales, regionales y nacionales, las que están definidas por sus integrantes, además ayudan a generar desarrollo comunitario y atender necesidades de la población como: la Asociación de Desarrollo Internacional Sostenible de Oriente –ADISO-.

1.8.4 Instituciones privadas

Son aquellas entidades cuyo fin esencial es obtener ganancias y utilidades, estas pueden ser nacionales o extranjeras.

En la cabecera Municipal funcionan empresas del sector privado que contribuyen al desarrollo económico del Municipio, estas son: Banco de Desarrollo Rural–BANRURAL- y agencia de banco G y T continental.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Permite señalar las necesidades de inversión en cada uno de los centros poblados del Municipio, con el fin de marcar las pautas para establecer las opciones de desarrollo de suma importancia para las autoridades del Municipio.

1.9.1 Demanda de inversión social

Entre los requerimientos de inversión social necesarios se encuentran: la introducción de tratamiento de purificación de agua para que sea potable, construcción de drenajes en el área rural, además se necesita una planta de tratamiento de aguas servidas, de desechos sólidos y de reciclaje, así como la necesidad de mejorar la infraestructura de las escuelas, equipar los centros de salud; dar cobertura en su totalidad y darle mantenimiento al servicio de alumbrado público en general.

1.9.2 Demanda de inversión productiva

En el Municipio, la población demanda proyectos artesanales, agrícolas y pecuarios, ya que no existen programas que les proporcionen financiamiento y asesoramiento, para producir y comercializar los productos.

La inversión agrícola requerida es: sistema de riego, asesoría técnica, inversión en maquinaria, equipo agrícola y financiamiento, proyecto de nuevos cultivos así como centros de acopio.

La producción pecuaria requiere de inversión en: asesoría técnica, financiamiento, cultivos de zacates mejorados, vitaminas, medicina preventiva y curativa.

La actividad artesanal necesita inversión en: maquinaria y herramientas de trabajo, capacitación técnica, vocacional y créditos.

Es necesario la construcción de carreteras, es decir, que las vías de acceso se encuentren pavimentadas o adoquinadas, energía eléctrica comercial e industrial.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGO

Riesgo es la posibilidad de que una cosa suceda o no suceda; es la probabilidad o proximidad de un daño. Por las características particulares del territorio, las comunidades están expuestas a un alto grado de vulnerabilidad, amenazas y riesgos.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

La combinación de los factores de amenaza y vulnerabilidad provoca lo que se denomina riesgo o la probabilidad de que ocurra un desastre, la mayoría de los centros poblados del municipio de Agua Blanca, han sufrido algún riesgo a consecuencia de algunos fenómenos naturales, socio-naturales y antrópicos.

Cabe resaltar que las amenazas socio- naturales y antrópicas son causadas por el ser humano, esto se puede evitar si realizan propuestas para la identificación del riesgo en beneficio de la seguridad y desarrollo sostenible de las comunidades.

Las amenazas naturales se consideran como los terremotos y las erupciones volcánicas aún no se han presentado, pero son latentes. Los deslizamientos y derrumbes no se han presentado, pero son una amenaza.

Las amenazas socio-naturales las de menor intensidad son los incendios forestales que ocurren en el Municipio, también la deforestación y el desecamiento de los ríos afectan.

Dentro de las amenazas antrópicas se encuentran, la contaminación del suelo, el agua y los alimentos producidos en el Municipio por sustancias agroquímicas, misma que ocurre en la producción agrícola. La contaminación por desechos sólidos y líquidos, las plagas y la organización de grupos delincuenciales, son amenazas que ocurren en todo el Municipio.

A continuación se presenta la matriz de riesgos y la ubicación geográfica de algunos centros poblados que puede ser afectado:

Tabla 1
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2011

Riesgos	Ubicación
Amenazas naturales a. Vientos fuertes b. Huracanes temporales	a. Aldeas La Tuna, Monte Rico, Lagunilla y Caseríos La Parada, Cerro Gordo, Santa Cruz y Santa Bárbara. b. Todos los centros poblados
Amenazas socio-naturales c. Incendios forestales d. La deforestación y el desecamiento de los ríos. e. Erosión de los suelos	c. Aldeas La Tuna, Obrajuelo, Papalhuapa y Caseríos Pinal y Panalvía. d. Todos los centros poblados e. Aldea El Carrizal
Amenazas antrópicas f. Contaminación del suelo y agua g. Contaminación por desechos líquidos. h. Contaminación por desechos sólidos. i. Plagas	f. Todos los centros poblados g. Todos los centros poblados h. Área rural i. Todos los centros poblados

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se puede observar los riesgos naturales, socio-naturales y antrópicas que más predominan en el Municipio y son los que más daño pueden ocasionar a los habitantes del Municipio.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidad

Entre las vulnerabilidades que presenta el Municipio se encuentran las siguientes:

Tabla 2
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2011

Clasificación	Problema	Vulnerabilidad	Ubicación
Ambiental	Escases de recursos forestales y la falta de tratamiento de los desechos sólidos	Debilitamiento por el uso y explotación de los elementos del ecosistema, sequías y rosas realizadas para el cultivo	Todos los centros poblados
Físico/ Estructural	La estructura de la mayoría de las viviendas es de piso de tierra, paredes de adobe y techo de teja. Construcciones en áreas inestables	Derrumbes cuando se presenten sismos, pérdidas materiales	Área rural
Económica	Ingresos inferiores al salario mínimo, empleos informales y temporales	Disponibilidad de recursos para adquirir los insumos básicos y necesarios	Todos los centros poblados
Educativa	Gran cantidad de la población no tiene conocimientos de lectura y escritura	Calidad de educación, Mejora de condiciones de vida de las personas	Todos los centros poblados
Cultural e Ideológica	Falta de identificación de las causas naturales y sociales que provocan los desastres	Pérdidas materiales y cultivos	Área rural y la mayoría del área urbana
Política / Institucionales	Carencia de autonomía para la toma de decisiones, compromiso de las autoridades e instituciones públicas para propiciar programas y proyectos que brinden seguridad a las personas	Existencia de alguna mara o extorciones en los diferentes centros poblados	Todos los centros poblados

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla anterior detalla cada una de las vulnerabilidades existentes en el Municipio y los posibles problemas que las pueden ocasionar. Estas se deben de tomar en cuenta, ya que pueden convertirse en un riesgo para la comunidad.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El Municipio se encuentra ubicado en un punto estratégico, donde es importante el flujo comercial y financiero, en el cual convergen personas de municipios aledaños como: Ipala, y Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula; al sur con La República de El Salvador; al oeste con los municipios de Asunción Mita y Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa y San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa.

1.11.1 Flujo comercial

Para el intercambio de la producción agrícola, pecuaria y comercial se efectúa un flujo comercial en el mercado local y regional.

- **Principales productos demandados**

Entre los principales productos que ingresan al Municipio se encuentran, las materias primas, insumos y herramientas, de los cuales se pueden mencionar las siguientes: azadones, machetes y chuzos, los principales proveedores residen en Ciudad Capital, Jutiapa, Tecpán, Chiquimula, Xela y el Salvador.

Entre las actividades productivas están:

- **Actividad agrícola:** Fertilizantes, fungicidas, pesticidas, semilla mejorada, artículos de ferretería, combustibles y lubricantes.
- **Actividad pecuaria:** Concentrado, vacunas, jeringas, desparasitantes, vitaminas, madera para la fabricación de galeras, cajas de cartón.

- Actividad artesanal: Harina, huevos, manteca, levadura, azúcar, sal, ajonjolí. Herrería: Hierro, lámina, pintura, clavos, electrodos, maquinaria.
- Comercio y servicios: Agro servicio, clínica médica, comedor, gasolineras, hoteles, internet, laboratorio dental, billar, repuestos para vehículos, electrodomésticos, comestibles, bebidas y alimentos enlatados, etc.

- **Principales productos ofertados**

Entre los principales productos que ofrece el Municipio se encuentran:

- Producción agrícola: El mercado del maíz y frijol es regional y nacional. Regional en los municipios de Chiquimula, Jalapa, Izabal y Petén. Nacional se encuentra ubicado en la central de mayoreo en la Ciudad Capital.
- Producción pecuaria: Carne de res, ganado en pie, tiene demanda en Asunción Mita, El Tobón, Papalhuapa y El Petén.
- Producción artesanal: Destacan la panadería y herrería que abastecen la demanda interna.

1.11.2 Flujo financiero

De los datos obtenidos de la muestra objeto de estudio, se estableció que el 65% de las personas financian su inversión con recursos propios, provenientes del ahorro y el resto depende de prestamistas, bancos, etc.

En el Municipio existe una agencia del Banco de Desarrollo Rural, que otorga financiamiento a la agricultura, ganadería, artesanal y comercios y servicios.

- **Limitaciones de crédito**

Presentación de un codeudor, es muy difícil porque las personas trabajan de forma informal, por lo que no pueden obtener una constancia laboral y los intereses son muy altos. Las personas tienen miedo al endeudamiento y al no poder pagar el mismo, tienen temor por pérdidas totales o parciales de la

cosecha, sequía o plagas. En la ganadería, el problema de enfermedades y la insuficiencia de pastos.

1.11.3 Flujo monetario exterior

Parte importante de la economía, son las remesas familiares que ingresan al Municipio que contribuyen al flujo financiero. Derivado de la reducción de las actividades agrícolas, pecuarias y la ausencia de fuentes de trabajo formales, el fenómeno de la migración al extranjero se incrementó, con lo cual se ha propiciado el ingreso de divisas para el sostenimiento familiar y mejorado el nivel de vida de la población.

Según encuestas realizadas en el trabajo de campo, se determinó que el 28% de la población recibe otros ingresos de los cuales el 2.48% son remesas familiares.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE PANADERÍA

En el municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, la actividad artesanal ocupa el tercer lugar en la economía, obedece a la necesidad de alimento ya que son productos de consumo diario y de fácil acceso para los pobladores y genera empleo a familias que viven alrededor.

De esa cuenta se dispone de cinco panaderías en la cabecera municipal, son las que se encargan de proveer este producto a los consumidores, la elaboración de pan del pequeño artesano (nivel tecnológico I) es con materia prima necesaria, maquinaria hechiza y rudimentaria, no existe división de trabajo, la mano de obra es propia y familiar, no tienen asistencia técnica ni financiera y el rendimiento es para subsistir.

Para el mediano artesano (nivel tecnológico II) la materia prima es la adecuada, maquinaria tradicional y alguna de fábrica, la división de trabajo se da en menor escala, la mano de obra es propia, familiar y asalariada, tienen en pequeña escala asistencia técnica y financiera y el rendimiento es para subsistencia y alguna utilidad.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El pan es un producto de consumo diario, es un alimento básico para la nutrición, el cual es adquirido por los habitantes del Municipio que poseen capacidad de compra. El producto es de mucha demanda en todo el día ya que se utiliza tanto para el desayuno, refacción y cena.

2.1.1 Descripción genérica

La elaboración de pan tiene como propósito satisfacer el consumo de los habitantes del Municipio y generar ingresos que permitan cubrir los costos y

gastos de producción, más un porcentaje que representan la participación de los productores.

2.1.2 Variedades

Las unidades dedicadas a la panadería ofrecen a la población pan dulce y pan francés, son los productos con mayor volumen de producción, esto se debe a la preferencia de los consumidores, el producto se vende en el taller artesanal y con unos intermediarios, esto favorece la economía de los habitantes.

2.1.3 Características y usos

El pan del Municipio es una mezcla de harina suave (pan dulce) y harina dura (pan francés), azúcar, levadura, manteca vegetal, huevos, royal, agua y sal y la cantidad a utilizar de cada ingrediente varía según el volumen de requerimiento de la demanda.

Es un producto importante en la dieta de los habitantes del Municipio, se elabora al mezclar todos los ingredientes, la masa se moldea según el tipo de pan a producir (dulce o francés), se colocan las bandejas engrasadas con manteca vegetal y se cocinan en hornos de gas y/o leña.

El pan se consume en el desayuno y al finalizar el día, con café y algunos atoles.

2.2 PRODUCCIÓN

El volumen de producción de pan, lo establece la cantidad de harina procesada y el rendimiento en unidades producidas por quintal de harina.

El pan se elabora los siete días de la semana con el objetivo de cubrir la demanda que existe en el Municipio. Se elabora de forma manual sin necesidad de tener mobiliario y equipo especial y se utiliza horno de gas y/o leña.

2.2.1 Volumen y valor de la producción, según tamaño de empresa y producto

Según la información obtenida en el Municipio por medio de la encuesta realizada en octubre de 2011, el volumen y valor de la producción de pan es la siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción, por Tamaño de Artesano y Producto
Año: 2011

Estrato	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento	Precio en Q.	Valor Q.
Pequeño Artesano	13		5,789,052	1,929,636		4,280,400
Panadería	6		5,788,800	1,929,600		2,894,400
Pan francés	3	Unidad	1,814,400	604,800	0.50	907,200
Pan dulce	3	Unidad	3,974,400	1,324,800	0.50	1,987,200
Herrería	7		252	36		1,386,000
Portones	7	Unidad	252	36	5,500	1,386,000
Mediano Artesano			7,488,000	3,744,000		3,139,200
Panadería	4		7,488,000	3,744,000		3,139,200
Pan francés	2	Unidad	2,419,200	1,209,600	0.25	604,800
Pan dulce	2	Unidad	5,068,800	2,534,400	0.50	2,534,400
Total	17		13,277,052	5,673,636		7,419,600

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La producción anual establece que las panaderías representan un 84% del ingreso en la actividad artesanal, de la cual la elaboración del pan dulce es la que ocupa el primer lugar de la producción en esta rama por participar con un 69% de la misma.

En la actividad de herrería se observa que representa un 16% del ingreso de la actividad artesanal, se tomó como ingreso significativo la elaboración de portones.

2.2.2 Proceso productivo

Es un conjunto de personas, acciones y elementos, que transforman insumos de cualquier naturaleza, el cual agrega valor al producto terminado. Para la elaboración de pan existen eventos que se describen a continuación:

- **Pesado de los insumos**

Se inicia con la experiencia del panificador, consiste en pesar en balanzas o recipientes medidores las materias primas como: harina suave (pan dulce), harina dura (pan francés), royal, levadura, manteca vegetal, sal y huevos los necesarios para la producción.

- **Mezclado y amasado**

La cantidad a mezclar depende de la producción que se hará, cabe mencionar que la consistencia y calidad dependerá de la experiencia del panificador, en un recipiente grande se deposita la harina, se agrega la manteca, huevos, se mezcla, después se agrega azúcar, levadura, royal, agua y sal.

- **Boleado**

Se procede a formar bolas de masa de una onza, las cuales son redondeadas por el artesano con la palma de a mano sobre la mesa, luego se procede a moldearlas.

- **Moldeado y engrasado**

El artesano le da forma a la masa según el pan a elaborar, utiliza harina para que la masa sea de fácil manejo. Se procede a engrasar las bandejas donde se colocará la masa ya moldeada, ya colocada en bandeja se aplica a cada unidad manteca para su rápida cocción.

- **Horneado**

El artesano calienta el horno, este introduce la leña al horno de ladrillo, enciende la leña y deja que se forme braza, este calcula la temperatura, o bien se calienta el horno de gas durante 15 a 20 minutos, luego se introduce las bandejas durante 20 a 25 minutos espera para la cocción del pan. Al finalizar el tiempo se sacan las bandejas y se colocan en el estante para que se enfríen.

2.3 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

El tamaño de la empresa es un factor que determina la producción, esto se debe a factores como: capacidad instalada, mano de obra, los insumos que requiere, los recursos físicos y financieros que utilizan. El artesano de pan del Municipio se clasifica en el renglón de pequeño y mediano artesano, por las peculiaridades de la elaboración manual del producto, la cocción de los mismos, no utilizan maquinaria industrial por lo que la mano de obra es familiar y en pocas situaciones contratan personal.

A continuación se presenta la tabla de características tecnológicas aplicadas en la actividad artesanal:

Tabla 3
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal de Panadería
Tecnología Aplicada por Tamaño de Artesano
Año: 2011

Descripción	Pequeño artesano	Mediano artesano
	Panadería	
Materia prima	Necesaria y de baja calidad	La adecuada
Materiales	Necesarios y de baja calidad	Adecuados y mediana calidad

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Descripción	Pequeño artesano	Mediano artesano
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria	Tradicional, de fábrica y semiautomática
Herramientas y equipo	Rudimentaria, hechiza y obsoletas	Rudimentaria, tradicional alguna de fabrica
División del trabajo	No se da, el propietario se encarga de todo el proceso	Se da en menor escala y tiene operarios que realizan el proceso productivo
Mano de obra	Propia y familiar	Propia, familiar y operarios asalariados
Asistencia técnica	No tiene	Pequeña escala
Asistencia financiera	No tiene	Pequeña escala
Rendimiento	Para subsistencia	Subsistencia y alguna utilidad

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La diferencia entre el pequeño y mediano artesano en la elaboración de pan se determina en la descripción anterior del mismo.

2.4. Costos

Se determinan los costos para la elaboración de pan, en base a encuestas realizadas y datos imputados para determinar las variaciones existentes. Se establece que el costo directo de producción, es un estado financiero que contiene los gastos que son necesarios para la compra de insumos, el pago de la mano de obra y los costos indirectos variables, los cuales son aplicables a la rama de panadería.

En el cuadro siguiente se presentan los totales del estado de costo de producción:

Cuadro 4
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Empresa y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Pequeño Artesano		Mediano Artesano	
	Encuesta Q.	Imputados Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.
Panadería				
Pan francés				
Materia prima	307,075	307,075	409,433	409,433
Harina dura	257,472	257,472	343,296	343,296
Azúcar	8,554	8,554	11,405	11,405
Sal	691	691	922	922
Manteca vegetal	15,993	15,993	21,324	21,324
Levadura	16,589	16,589	22,118	22,118
Agua	7,776	7,776	10,368	10,368
Mano de obra	60,480	78,957	80,640	105,275
Panadero	60,480	60,480	80,640	80,640
Bonificación 37-2001	0	7,197	0	9,596
Séptimo día	0	11,280	0	15,039
Costos indirectos variables	143,959	174,974	196,923	238,276
Cuota patronal IGSS	0	9,092	0	12,123
Prestaciones laborales	0	21,923	0	29,230
Gas	80,870	80,870	107,827	107,827
Energía eléctrica	51,840	51,840	69,120	69,120
Bolsa plástica para empaque	11,249	11,249	19,976	19,976
Costo directo de producción	511,514	561,006	686,996	752,984
Quintales de pan francés producido	864	864	1,152	1,152
Costo directo por quintal	592	649	596	654
Producción de pan francés por qq.	2,100	2,100	2,100	2,100
Costo un francés	0.28	0.31	0.28	0.31
Pan dulce				
Materia prima	915,789	915,789	1,221,052	1,221,052
Harina suave	467,856	467,856	623,808	623,808
Azúcar	159,667	159,667	212,890	212,890

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Descripción	Pequeño Artesano		Mediano Artesano	
	Encuesta Q.	Imputado Q.	Encuesta Q.	Imputado Q.
Sal	2,074	2,074	2,765	2,765
Manteca vegetal	127,941	127,941	170,588	170,588
Levadura	33,178	33,178	44,237	44,237
Polvo de hornear	3,456	3,456	4,608	4,608
Huevos	94,003	94,003	125,338	125,338
Concentrado de vainilla	1,037	1,037	1,382	1,382
Concentrado de solución de yemas	657	657	876	876
Agua	25,920	25,920	34,560	34,560
Mano de obra	120,960	157,913	161,280	210,551
Panadero	120,960	120,960	161,280	161,280
Bonificación 37-2001	0	14,394	0	19,192
Séptimo día	0	22,559	0	30,079
Costos indirectos variables	277,914	339,943	376,082	458,787
Cuota patronal IGSS	0	18,184	0	24,245
Prestaciones laborales	0	43,845	0	58,460
Gas	161,741	161,741	215,654	215,654
Energía eléctrica	103,680	103,680	138,240	138,240
Bolsa plástica para empaque	12,493	12,493	22,188	22,188
Costo directo de producción	1,314,663	1,413,645	1,758,414	1,890,390
Quintales de pan dulce producido	1,728	1,728	2,304	2,304
Costo directo por quintal	761	818	763	820
Producción de pan dulce por qq.	2,300	2,300	2,200	2,200
Costo un pan dulce	0.33	0.36	0.35	0.37

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se establecen las variaciones entre los datos imputados y según encuesta, la mano de obra por el cálculo de las prestaciones laborales, aguinaldo, bono 14, vacaciones e indemnización establecidas conforme el Código de Trabajo Decreto 1441, debido a que no son remuneradas en las

panadería, se tomó de base el dato imputado ya que sobrepasa el monto indicado.

Según el acuerdo gubernativo 765-2003 por cada quintal de harina producido se debe pagar la cantidad de Q.55.13.

En este caso de la panadería se tomó de base el dato imputado ya que sobrepasa el monto indicado.

Se determinó que para el rendimiento de 864 quintales de harina para pan francés en una pequeña panadería genera una producción de 1,814,400 unidades para lo que se necesita invertir un 55% en lo que respecta a materia prima, un 14% de mano de obra y un 31% de costos indirectos variables del costo total.

En la producción de 1,152 quintales de harina para pan francés en una panadería mediana se obtiene un total de 2,419,200 unidades identificándose que en el costo total es necesaria una inversión del 54% en lo que respecta a materia prima, un 14% de mano de obra y un 32% en costos indirectos variables.

El rendimiento de 1,728 quintales de harina para pan dulce en una pequeña panadería se consiguen 3,974,400 unidades, se requiere una inversión del 65% en lo que respecta a materia prima, un 11% en mano de obra y un 24% en costos indirectos variables.

Para la producción de 2,304 quintales de harina para pan dulces se logra obtener 5,068,800 unidades, en una mediana panadería se estableció que se invierte un 65% en lo que respecta a materia prima, un 11% de mano de obra y un 24% en costos indirectos variables.

Para la producción de pan francés de un pequeño panadero se establece que un quintal producido rinde 2,100 unidades a un costo unitario de Q.0.28, para el mediano panadero se determinó que en la producción de pan francés cada quintal rinde 2,100 unidades y da un costo de Q.0.28 por unidad.

Para la producción de pan dulce de un pequeño artesano, se establece que un quintal rinde 2,300 unidades con un costo de Q.0.33 por unidad producida, en la producción de pan dulce de un mediano artesano, cada quintal producido rinde 2,200 unidades con un costo de Q.0.35 por unidad.

2.4.1 Estado de resultados

Este es un estado financiero necesario, cuyo objeto primordial es determinar la utilidad o pérdida económica de la actividad de panadería durante un período determinado, resultados de los cuales se pueden establecer varios indicadores de rentabilidad.

A continuación se presentan los resultados comparativos entre los datos encuestados y los imputados de la actividad artesanal encontrada en el Municipio, clasificadas por producto y tamaño de artesano:

Cuadro 5
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Estado de Resultados
Por Tamaño de Empresa y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Pequeño Artesano		Mediano Artesano	
	Encuesta Q.	Imputados Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.
Panadería				
Ventas	2,894,400	2,894,400	3,139,200	3,139,200
Pan francés	907,200	907,200	604,800	604,800
1,814,400 unidades a Q.0.50 c/u	907,200	907,200		
2,419,200 unidades a Q.0.25 c/u			604,800	604,800
Pan dulce	1,987,200	1,987,200	2,534,400	2,534,400
3,974,400 unidades a Q.0.50 c/u	1,987,200	1,987,200		
5,068,800 unidades a Q.0.50 c/u			2,534,400	2,534,400
(-) Costo directo de producción	1,826,177	1,974,651	2,445,409	2,643,374
Pan francés	511,514	561,006	686,996	752,984
1,814,400 unidades a Q.0.28 c/u	511,514			
1,814,400 unidades a Q.0.31 c/u		561,006		
2,419,200 unidades a Q.0.28 c/u			686,996	
2,419,200 unidades a Q.0.31 c/u				752,984
Pan dulce	1,314,663	1,413,645	1,758,414	1,890,390
3,974,400 unidades a Q.0.33 c/u	1,314,663			
3,974,400 unidades a Q.0.36 c/u		1,413,645		
5,068,800 unidades a Q.0.35 c/u			1,758,414	
5,068,800 unidades a Q.0.37 c/u				1,890,390
Ganancia marginal	1,068,223	919,749	693,791	495,826
(-) Costos y gastos fijos	81,000	263,659	100,800	386,106
Utilidad antes del ISR	987,223	656,090	592,991	109,720
(-) ISR 31%	306,039	203,388	183,827	34,013
Ganancia Neta	681,184	452,702	409,164	75,707
Rentabilidad				
Ganancia neta/ventas netas	0.24	0.16	0.13	0.02
Ganancia neta/ costos+gastos	0.36	0.20	0.16	0.02

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

En el cuadro anterior se estableció que para los pequeños artesanos en la actividad de panadería, el precio del pan francés y pan dulce es de Q.0.50 centavos por cada unidad producida, con un total de ventas de Q.2,894,400.00 restándole el costo de producción y costos más gastos fijos que asciende a la cantidad de Q.2,238,309.00 y da como ganancia neta Q.452,702.00, el cual representa un 16% sobre las ventas, cuya ganancia tiene una variación con respecto a los datos según encuesta de 66%.

Los medianos artesanos en la rama de panadería para el cálculo de las ventas, se tomó de base un precio de Q.0.25 centavos para el pan francés y un precio de Q.0.50 centavos para el pan dulce, por lo que se estimó un total en ventas de Q.3,139,200.00 restándole el total del costo de producción más costos y gastos fijos por Q.2,984,550.00, y da como ganancia neta Q.75,707.00, el cual representa un 2% sobre las ventas, cuya ganancia tiene una variación de un 19% en relación a la encuesta realizada en el trabajo de campo.

Además se identificó una variación en el cálculo del sueldo de los empleados dependientes de mostrador en las panaderías, a quienes se les estableció en datos imputados el salario mínimo vigente de Q.63.70 diarios, adicional a ello se les realizó el cálculo de sus prestaciones laborales correspondientes como lo indica el Código de Trabajo, bonificación incentivo de Q.250.00, bono 14, aguinaldo, vacaciones, indemnización y la cuota patronal de IGSS.

2.5 Financiamiento

Se determinó que los productores de pan, trabajan con capital proveniente de fuentes internas, es decir, que todos los recursos necesarios para producir son 100% obtenidos del capital propio, cabe mencionar que existen entidades financieras en el Municipio, que otorgan crédito para este fin. Al vender la

producción al contado disponen de capital propio para la compra de insumos, pago de salarios y costos indirectos variables.

2.5.1 Tipos de fuentes

Los artesanos tienen acceso limitado al crédito bancario por las siguientes razones: falta de garantías, temor a perder las propiedades en hipotecas, poca capacidad de pago, además son varios los requisitos que solicitan las instituciones para el otorgamiento de préstamos y algunos artesanos desconocen los tramites para el mismo.

Cabe resaltar que las unidades artesanales que elaboran pan no utilizan financiamiento, sin embargo, las fuentes que existen son:

2.5.1.1 Fuentes internas

El financiamiento propio es la fuente más usual para la producción de pan, por la razón que el artesano recurre a la mano de obra familiar y su financiamiento es por algunos ahorros, esto representa un 100%.

2.5.1.2 Fuentes externas

Son las que provienen de recursos ajenos al productor, es decir, por fuentes bancarias y prestamistas, tiene incidencia en la producción artesanal del Municipio

2.6 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización, es un proceso mediante el cual los productores trasladan a los consumidores finales los bienes y servicios que ofrecen, con esto los artesanos buscan vender sus productos en el menor tiempo y obtener ganancias que le permitirán el desarrollo de su negocio.

Se realiza mediante el análisis de, producto, precio, plaza y promoción que se aplica a los productos artesanales.

La indagación que se realizó en el Municipio, determina el proceso de comercialización que se utiliza en las panaderías.

2.6.1 Proceso de comercialización

Comprende las actividades que tienen como finalidad colocar el producto en manos del consumidor final.

Son procedimientos o estrategias que influyen en la decisión de compra de los consumidores, estas pueden ser flexibles de acuerdo al tipo de mercado con el fin de lograr el principal objetivo de los productores artesanos que es la venta de sus productos.

El proceso de comercialización utilizado por la panadería de pequeño y mediano artesano es el siguiente:

Tabla 4
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proceso de Comercialización de las Panaderías
Año: 2011

Mezcla de mercadotecnia		Pequeño artesano	Mediano artesano
Producto	Niveles del producto	Producto fundamental: pan dulce y francés	Producto fundamental: pan dulce y francés
	Atributos del producto	Marca: No existe Empaque: Bolsa plástica Etiqueta: No existe	Marca: No existe Empaque: Bolsa plástica Etiqueta: No existe
	Producto estrella	Pan de manteca	Pan de manteca
	Línea de productos	Pan dulce, conchitas, cachitos, cubiletes, tostados y gusanitos Pan francés: pirujos	Pan dulce, conchitas, cachitos, cubiletes, tostados y gusanitos Pan francés: pirujos
	Mezcla de productos	Pan dulce y francés	Pan dulce y francés

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

	Mezcla de mercadotecnia	Pequeño artesano	Mediano artesano
Precio	Tipo de precio	Paridad	Paridad
	Periodo de pago	Al contado	Al contado
	Factores a considerar en la fijación de precios	Competitivos Factores de costo Percepciones del consumidores	Competitivos Factores de costo Percepciones del consumidores
Plaza	Nivel de canal	Directo	Indirecto
	Cobertura	Casco urbano	Casco urbano y una parte rural cercana a lo urbano
	Inventario	Se maneja en inventario producción diaria	Se maneja en inventario producción diaria
Promoción	Lugar de comercialización	Taller artesanal	Taller artesanal y tienda de minoristas
	Publicidad	De boca en boca y pequeños rótulos con el nombre de la panadería	De boca en boca pequeños rótulos con el nombre de la panadería

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Las unidades productoras de pan, utilizan algunas de las herramientas de la mezcla de mercadotecnia, los propietarios de las panaderías no consideran relevante la utilización de marca y slogan que diferencien sus productos de la competencia.

La falta de estos elementos de mercadotecnia, impide la captación de clientes potenciales y de recursos económicos para estar en condiciones de enfrentar problemas que puedan presentar los artesanos.

2.6.2 Análisis del proceso de comercialización

Estudia los elementos que participan en el taller artesanal de elaboración de pan hasta colocarlo en manos del consumidor final.

Cabe resaltar que los consumidores están representados por los pobladores del área y en pocas ocasiones con la intervención de agentes intermediarios.

Almacenan la producción por unas cuantas horas en espera que se comercialice el producto pagándose así al contado en ambos artesanos, algunas de las limitaciones que enfrentan son: acceso a financiamiento, falta de organización y falta de conocimiento del segmento de mercado.

El análisis de comercialización de pan para el municipio de Agua Blanca, se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 5
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Análisis de Comercialización de las Panaderías
Año: 2011

Concepto		Pequeña panadería	Mediana panadería
Institucional	Productor	Pequeño artesano.	Mediano artesano.
	Consumidor final	Pobladores del Municipio.	Habitantes del Municipio.
Funcional	Físicas	Almacenamiento temporal	Almacenamiento temporal y transporte

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

	Concepto	Pequeña panadería	Mediana panadería
	Intercambio	Compra venta (por inspección).	Compra venta (por inspección).
Estructural	Conducta de mercado	El precio varía en función de la oferta y la demanda, la venta es al contado.	El precio varía en función de la oferta y la demanda, la venta es al contado.
	Estructura de mercado	Integrada por los productores y el consumidor final.	Se integra por el productor y consumidor final.
	Eficiencia de mercado	Falta de organización para producir variedad de productos	Falta de organización para producir variedad de productos

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La organización de las panaderías se da de acuerdo al capital de trabajo que manejan, maquinaria, herramienta adecuada y mano de obra semicalificada.

2.6.3 Operación de comercialización

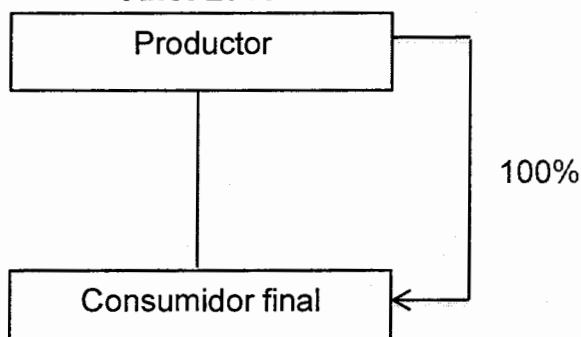
Se identifican como la serie de pasos por los que se desarrolla la comercialización de los productos, inicia por canales de comercialización y termina con los márgenes de comercialización.

2.6.4 Canales de comercialización

Se determinó que los artesanos comercializan sus productos por medio de los canales que ellos consideran más adecuados y que intervengan en el proceso de compra venta.

A continuación se presenta los canales de comercialización que utilizan los pequeños y medianos artesanos:

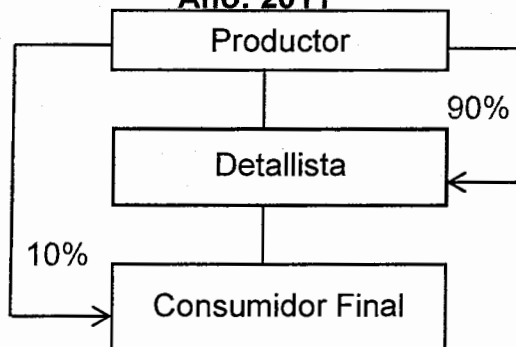
Gráfica 2
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Pequeño artesano
Canales de comercialización
Elaboración de pan
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se puede visualizar que el comportamiento en la comercialización del pan dulce y francés es estable y directo, ya que el pequeño artesano consigna el 100% de la producción al consumidor final, este tipo de distribución enlaza grandes beneficios al productor.

Gráfica 3
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Mediano Artesano
Canales de comercialización
Elaboración de pan
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El volumen de producción del mediano artesano es mayor, en el proceso de venta intervienen pequeños minoristas que llegan a comprar el producto de forma directa al negocio y lo distribuyen a los barrios del casco urbano y a las aldeas cercanas al pueblo, el margen de ganancia se comparte entre los participantes y esta producción se consume 90% en el mercado local por medio de minoristas detallistas y el 10% se vende directo al consumidor final.

2.6.5 Márgenes de comercialización

Estos muestran la diferencia existente entre el precio que paga el consumidor final y el precio recibido por el productor.

Durante la visita de campo realizada se comprobó que los pequeños artesanos trasladan el producto al consumidor final, por tal razón no existen márgenes de comercialización y obtienen mayores beneficios.

El mediano artesano utiliza minoristas y detallistas para comercializar el producto y de esta manera minimizar costos, esta intervención puede influir en el precio que el consumidor paga al momento de realizar la compra.

El siguiente cuadro presenta los márgenes de comercialización de pan dulce en los que incurre el mediano artesano:

Cuadro 6
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Márgenes de Comercialización
Mediano Artesano
Producción Pan Dulce
Año: 2011

Institución	Precio de venta Q.	MBC Q.	Costos de mercadeo Q.	MNC Q.	% de inversión	% participación
Productor	0.50					83
Minorista	0.60	0.10	0.03	0.07	14	17
Transporte			0.03			
Consumidor final						
Total		0.10	0.03	0.07		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los productores venden a Q.0.50 la unidad de pan a los centros de venta los cuales pueden ser tiendas de los minoristas en todo el Municipio y éstas al consumidor final, el minorista tiene una participación de 17% lo que equivale a Q.0.14 de rendimiento en lo invertido, cabe resaltar que tanto el productor como el minorista incurren en gastos, unos en producción y otros en la distribución.

El siguiente cuadro presenta los márgenes de comercialización de pan francés en los que incurre el mediano artesano:

Cuadro 7
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Márgenes de Comercialización
Mediano Artesano
Producción Pan Francés
Año: 2011

Institución	Precio de venta Q.	MBC Q.	Costos de mercadeo Q.	MNC Q.	% de inversión	% participación
Productor	0.25					63
Minorista	0.40	0.15	0.03	0.12	48	37
Transporte			0.03			
Consumidor final						
Total		0.06	0.03	0.12		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra que por cada Q.1.00 pagado por el consumidor final, el productor obtiene una ganancia de Q.0.63 y el minorista obtiene Q.0.37, el que tiene más beneficio es el productor porque tiene mayor porcentaje de participación, para el minorista de igual manera resulta un negocio rentable, ya que por cada quetzal pagado únicamente incurre en gastos de Q.0.03 por transportar el producto al consumidor final

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es aquella que determina la presencia de coordinar las actividades de los miembros de una compañía, con el fin de lograr y facilitar la máxima eficiencia en la realización de los planes.

2.7.1 Estructura organizacional

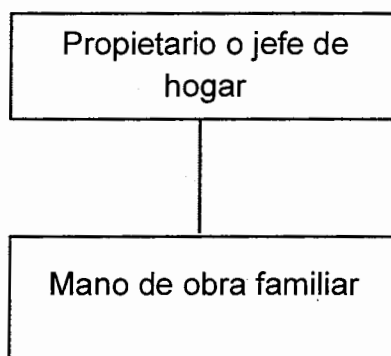
Es la forma de coordinar las actividades de la panadería, en los talleres artesanales es el jefe de hogar quien las dirige y la forma de delegar es empírica.

- **Pequeño artesano**

En el taller, el proceso productivo se caracteriza por la elaboración manual del producto, el horno es a base de leña, cabe resaltar que no utilizan maquinaria industrializada y la mano de obra es familiar, no existe la división del trabajo.

A continuación se muestra la estructura organizacional:

Gráfica 4
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Elaboración de pan
Estructura organizacional Pequeño Artesano
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

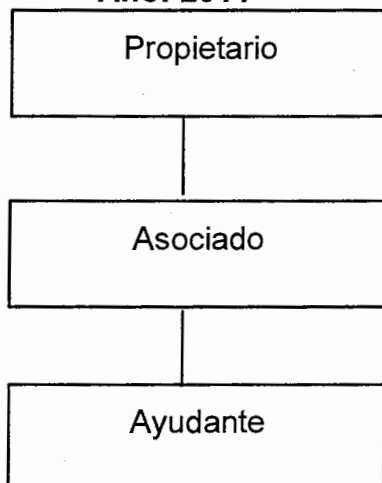
Las panaderías se caracterizan por la sencillez de la estructura organizacional, se refleja la autoridad representada por el jefe de hogar, posee la responsabilidad como tal, sobre el resto de la mano de obra.

- **Mediano artesano**

En este nivel, las herramientas son sofisticadas de uso indefinido, incluso se mantienen por medio de reparaciones, la mano de obra puede ser familiar y asalariada, con un número no mayor a cinco asociados.

A continuación se muestra la estructura organizacional:

Gráfica 5
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Elaboración de pan
Estructura organizacional Mediano artesano
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Las panaderías tienen la peculiaridad de la sencillez de la estructura organizacional, en la cual se refleja la autoridad representada por el propietario, quien tiene autoridad sobre los asociados, delega actividades y responsabilidades, en lo que respecta a las actividades diarias.

2.7.2 Sistema organizacional

Son los diferentes modelos de estructuras organizacionales que se pueden efectuar en una empresa.

- **Pequeño artesano**

Es de tipo lineal o militar, es decir, que la autoridad es transmitida por una sola línea, se concentra en el propietario porque él delega las responsabilidades a los integrantes de la familia.

- **Mediano artesano**

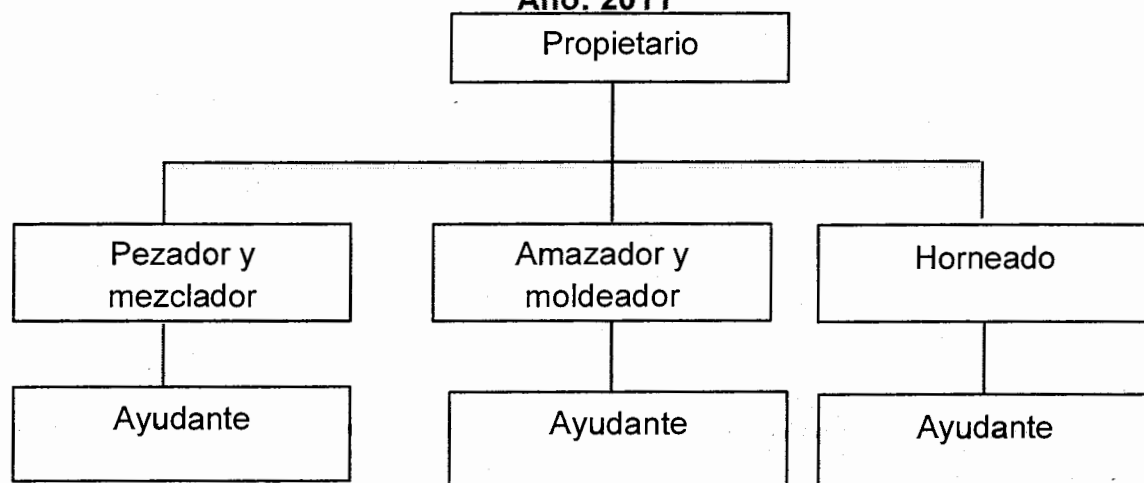
Este es el tipo lineal o militar, ya que la autoridad es transmitida por el propietario, quien delega actividades, funciones y responsabilidades a los empleados y ayudantes.

2.7.3 Diseño de la organización

La división del trabajo, departamentalización, jerarquización y coordinación son de suma relevancia para la determinación del diseño organizacional, de acuerdo a la indagación realizada se observó que no existe una departamentalización en los pequeños y medianos artesanos, la jerarquía es lineal-militar.

A continuación se recomienda una estructura organizacional funcional para optimizar los recursos y ser más eficientes al realizar las actividades

Gráfica 6
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Mediano artesano
Elaboración de pan
Estructura organizacional
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

2.8 Generación de empleo

La actividad artesanal constituye una fuente de ingreso para algunas familias del Municipio.

La actividad artesanal genera empleo en las panaderías de pequeño artesano a 9 personas y la naturaleza de la mano de obra es familiar, la forma de pago es la satisfacción de las necesidades, respecto al mediano artesano genera 10 empleos el cual se incluye mano de obra familiar y asalariada, la remuneración a la mano de obra familiar es la vivienda y vestuario y en el caso de la asalariada percibe Q. 70.00 por día.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO

Los proyectos agrícolas se consideran de suma importancia para promover el desarrollo económico de la comunidad. Después de realizar la investigación de campo de las potencialidades agrícolas del municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa, se procedió a identificar el proyecto producción de pepino, el cual se presentará a los habitantes del Municipio como propuesta de inversión, se consideró que el pepino es una de las alternativas más apropiadas para generar ingresos que contribuyan a mejorar el nivel de vida de quienes lo produzcan.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Durante el proceso de identificación de potencialidades efectuado en el Municipio, se detectó que éste ofrece las condiciones climáticas y el suelo apropiado para la producción de pepino. Los temas que se ampliarán en este apartado son la identificación del producto, estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo legal, estudio financiero, evaluación financiera. Éste se llevará a la práctica a través de los pobladores del Municipio, el proyecto se ubicará en la aldea el Tempisque en el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Para poner en marcha el proyecto se propone la creación de un Comité que se denominará "Comité de Productores Agrícolas de Pepino – COPROAPE –" el cual se conformará por 22 miembros.

3.1.2 Presentación del producto propuesto

El cultivo de esta variedad es bastante atractivo, debido a que es una planta cultivada en climas cálidos y es resistente al almacenamiento y transporte. Cabe resaltar que tiene mucha demanda en el mercado nacional, debido a que se puede utilizar de diferentes formas, entre las que se encuentran:

- Preparaciones medicinales
Para el tratamiento de infecciones urinarias, también se puede incluir el fruto en la dieta, ayuda a impedir la aparición de cálculos renales, el pepino posee propiedades digestivas es un adelgazante natural y depurativo del organismo, la pasta de la pulpa de pepino ayuda a reducir dolores musculares, y un par de rodajas ayuda a relajar los ojos, entre otras medicinas.
- Para tratamientos de cosmética
Tiene propiedades astringentes y humectantes, a través de una pasta del pepino ayuda a limpiar el cutis, beneficia a disminuir el acné y espinillas, cabe mencionar que reduce las arrugas.
- Alimentos naturales y recetas de alimentos
Como sopas y cremas de pepino, ensaladas, pepinos en vinagre, cocteles, entre otros.

3.1.3 Producción anual

Se debe tomar en cuenta que el rendimiento de una planta depende de diversos factores, entre ellos: número de plantas producidas por manzana, condiciones fitosanitarias del cultivo, daños causados por las plagas, desastres naturales, entre otros. Se utilizará una extensión de terreno de cinco manzanas que serán arrendadas, durante el año se darán 2 cosechas para un total de 8, 500 cajas de 50 libras cada una, la cual contiene un aproximado de 80 a 100 pepinos, cada caja de producto se venderá a Q.40.00 que representa ingresos por Q.340,000.00 anuales. El producto será comercializado en la central de mayoreo -CENMA-.

3.1.4 Mercado meta

Está destinado al mercado nacional, es decir, hombres y mujeres que habitan en la República de Guatemala, entre 6 a 65 años de edad, población de clase

baja, media y alta, de sexo masculino o femenino. Los distribuidores mayoristas que lleguen al lugar, beneficiará al productor porque evita la búsqueda directa del consumidor final, da facilidad de negociar volúmenes grandes de producto y se evita de riesgos como el transporte y el robo, entre otros.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Uno de los factores que contribuyen a la pobreza de las áreas rurales, es la falta de conocimiento sobre diversificación de la agricultura, esto limita al desarrollo socioeconómico.

Hasta octubre de 2011 se pudo constatar que este cultivo no existe en el Municipio, los comerciantes se ven obligados a viajar a otros lugares para adquirir el producto, esto causa un aumento en el costo y se ve reflejado en el precio de venta al consumidor final.

El lugar propuesto tiene las peculiaridades climatológicas y agronómicas para el pepino. La producción generará empleo a los habitantes de la aldea el Tempisque y lugares aledaños, esto con el fin de promover la diversificación de cultivos, mejorará el nivel de vida e ingresos económicos de la población y evitará la emigración hacia la capital y al exterior del país.

3.3 OBJETIVOS

Están relacionados a la búsqueda del desarrollo económico y social del Municipio, a través de utilizar y aprovechar los recursos que posee. Para la ejecución de dicho proyecto es preciso alcanzar los objetivos siguientes:

3.3.1 General

Brindar oportunidades de crecimiento que mejoren la calidad de vida de los habitantes del Municipio, por medio de diversificar la producción agrícola y así mejorar los ingresos económicos y disminuir la pobreza a través de la ejecución del proyecto de pepino.

3.3.2 Específicos

- Brindar los mecanismos de asistencia técnica y productiva a los agricultores que se dediquen a esta actividad.
- Fomentar una cultura organizacional de producción que utilice técnicas modernas.
- Promover la inversión en proyectos que no dañen el medio ambiente.
- Mejorar la preservación de suelo con la técnica de rotación, para obtener productos de calidad.
- Establecer bases para un Comité, que permita buscar y enfrentar nuevos mercados con mejores beneficios y oportunidades.
- Determinar la accesibilidad de fuentes de financiamiento para el proyecto, así como la rentabilidad del mismo.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Es menester determinar la viabilidad del proyecto al tomar en cuenta aspectos de la economía, se debe determinar si existe una demanda insatisfecha que justifique la ejecución del proyecto, en este estudio las variables que se analizarán son: identificación del producto, oferta y demanda, precio y comercialización de la producción del pepino.

3.4.1 Producto

El origen del pepino se sitúa en las regiones tropicales del sur de Asia. Su explotación como alimento llegó con el tiempo a Egipto y se convirtió en uno de los alimentos preferidos por los faraones. Con el paso de los años se hizo popular en Grecia y en Roma. Tanto griegos como romanos empleaban el pepino como hortaliza y con fines terapéuticos, fueron éstos últimos quienes lo introdujeron en el resto de Europa y lo extendieron con posterioridad hasta China.

El pepino es el fruto de una planta herbácea cuyo nombre botánico es *Cucumis* ssp y pertenece a la familia de las Cucurbitáceas. Posee forma alargada que se torna redondeada en sus dos extremos, por norma general alcanza los 15 a 25 centímetros de longitud y cinco de diámetro, su peso oscila entre los 30 y los 200 gramos según la variedad.

La piel es verde con ligeros tonos amarillentos en sus extremos, contiene una carne o pulpa blanquecina en cuyo centro se encuentran las semillas. Destaca en alimentación como un producto fresco, de sabor algo insípido, pero que combina a la perfección con innumerables ensaladas elaboradas a base de ingredientes de la huerta o el campo.

La temperatura de germinación se sitúa en torno a los 27° C, para el desarrollo de la planta sobre los 20° C y para el desarrollo del fruto entre los 17 y 19 °C.

Durante el cultivo, la mayor temperatura puede hasta llegar a los 26°C mayor es la producción precoz. Por sus grandes hojas, el pepino requiere mucha humedad, esta puede ser relativa óptima durante el día del 60 al 70% y durante la noche del 70 al 90%.

Esta planta puede cultivarse en cualquier tipo de suelo de estructura suelta, bien drenado y con suficiente materia orgánica.

3.4.2 Oferta

Se puede decir que es la cantidad de un bien o servicio que los productores están en capacidad de colocar en el mercado y ofrecer a diferentes precios, los cuales pueden aumentar o disminuir en un lapso.

3.4.2.1 Oferta histórica y proyectada

En el proyecto se toma como base la oferta total, integrada por la producción más las importaciones. Cabe indicar que el mercado meta a cubrir es la República de Guatemala, a través de la venta directa con el consumidor final.

A continuación se presenta el cuadro de la oferta histórica y proyectada de pepino:

Cuadro 8
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Pepino
Período: 2006 – 2015
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2006	1,408,800	3,526	1,412,326
2007	1,408,800	3,431	1,412,231
2008	1,408,800	2,951	1,411,751
2009	1,420,000	2,178	1,422,178
2010	1,425,000	3,635	1,428,635
2011	1,430,194	2,834	1,433,028
2012	1,434,450	2,730	1,437,180
2013	1,438,707	2,627	1,441,334
2014	1,442,963	2,524	1,445,487
2015	1,447,220	2,420	1,449,640

Fuente: elaboración propia, con base en datos estadísticos de producción de hortalizas del Banco de Guatemala, partida arancelaria 20011000, año 2010 y aplicación del método de mínimos cuadrados con la fórmula $Y_c = a + bx$, donde $a = 1,417,424.2$, $b = 4,256.5$ para la producción y para las importaciones $a = 3,144$; $b = -103.47$.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la oferta histórica tiene un incremento mínimo de un 1.14% con respecto al año 2006, pero estas cifras no son significativas y se proyecta para el año 2015 se tendrá un incremento de un 1.5%. Con respecto a la baja de las importaciones a partir del año 2010 se debe al incremento en los precios internacionales que sufre el grupo de productos no tradicionales en el Municipio.

3.4.3 Demanda

Es la cantidad de pepino que las personas quieren y pueden adquirir por medio de la compra, para satisfacer sus necesidades y deseos. En este apartado se

analizan aspectos como demanda potencial, consumo aparente y demanda insatisfecha.

3.4.3.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Para obtener la demanda potencial, se obtuvo información acerca del consumo per cápita del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP- de 0.86 quintales por persona al año.

En el siguiente cuadro se presentan los datos de la demanda potencial histórica y proyectada para el periodo del 2006 al 2015 de pepino en la República de Guatemala.

Cuadro 9
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Pepino
Período: 2006 – 2015
(cifras en quintales)

Año	Población	Población delimitada 85%	Consumo anual per cápita	Demanda potencial
2006	13,018,759	11,065,945	0.13654904	1,511,044
2007	13,344,770	11,343,055	0.13654904	1,548,883
2008	13,677,815	11,626,143	0.13654904	1,587,539
2009	14,017,057	11,914,498	0.13654904	1,626,913
2010	14,361,666	12,207,416	0.13654904	1,666,911
2011 ^{a/}	14,691,444	12,487,727	0.13654904	1,705,187
2012	15,027,254	12,773,166	0.13654904	1,744,164
2013	15,363,064	13,058,604	0.13654904	1,783,140
2014	15,698,874	13,344,043	0.13654904	1,822,116
2015	16,034,684	13,629,481	0.13654904	1,861,093

Fuente: elaboración propia, con base en datos estadísticos de producción de hortalizas del Banco de Guatemala, partida arancelaria 20011000, año 2010 y aplicación del método de mínimos cuadrados con la fórmula $Y_c = a + bx$, donde $a = 13,684,013.4$, $b = 335,810.1$ para la población.

Se establece que la demanda potencial tiene un incremento de un 10.43% para el año 2015. Se tomó como población delimitada el 85% de la República de Guatemala, ya que el mercado meta son hombres y mujeres entre 6 años y 65

años de edad, el 15% restante es la población de 0 a 5 años de edad que por la edad no pueden consumir pepino y la tasa de población adulta mayor a 66 años de edad ya que no tienen permitido el consumo por razones de salud.

3.4.3.2 Consumo aparente

Se determina la cantidad de pepino que demanda la población en un periodo específico, al sumar la producción e importaciones, se restan las exportaciones, esto señala la cantidad de producto existente y se obtiene la cantidad histórica.

El consumo aparente proyectado es la cantidad que se espera que se consuma de pepino en años futuros y para ser una guía y determinar la factibilidad de la inversión del proyecto.

A continuación se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 10
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Pepino
Período: 2006 – 2015
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2006	1,408,800	3,526	1,518	1,410,808
2007	1,408,800	3,431	1,703	1,410,528
2008	1,408,800	2,951	1,929	1,409,822
2009	1,420,000	2,178	2,718	1,419,460
2010	1,425,000	3,635	2,796	1,425,839
2011	1,430,194	2,834	3,204	1,429,824
2012	1,434,450	2,730	3,561	1,433,619
2013	1,438,707	2,627	3,918	1,437,416
2014	1,442,963	2,524	4,275	1,441,212
2015	1,447,220	2,420	4,633	1,445,007

Fuente: elaboración propia, con base en datos estadísticos de producción de hortalizas del Banco de Guatemala, partida arancelaria 20011000, año 2010 y aplicación del método de mínimos cuadrados con la fórmula $Y_c = a + bx$, donde $a = 1,417,424.2$, $b = 4,256.5$ para la producción; para las importaciones $a = 3,144$; $b = -103.47$ y para las exportaciones de $a = 2,132.8$, $b = 357.1$.

Debido al incremento de la producción nacional de pepino, las importaciones disminuyen y por ende las exportaciones sufren un incremento del 40% con respecto al año 2010. El consumo aparente histórico aumentó para el año 2010 en 1.05% y se espera que para el año 2015 aumentará en un 1.33%.

3.4.3.3 Demanda insatisfecha

Es el sector de la población que no logra obtener la satisfacción de sus necesidades, aun cuando estos poseen capacidad de compra. Se obtiene al restar la demanda potencial del consumo aparente.

A continuación se presenta el cuadro de demanda insatisfecha histórica y proyectada del producto:

Cuadro 11
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Pepino
Período: 2006 – 2015
(cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2,006	1,511,044	1,410,808	100,236
2007	1,548,883	1,410,528	138,355
2008	1,587,539	1,409,822	177,717
2009	1,626,913	1,419,460	207,453
2010	1,666,911	1,425,839	241,072
2011 ^{a/}	1,705,187	1,429,824	275,363
2012	1,744,164	1,433,619	310,544
2013	1,783,140	1,437,416	345,724
2014	1,822,116	1,441,212	380,905
2015	1,861,093	1,445,007	416,086

Fuente: elaboración propia, con base en datos estadísticos de producción de hortalizas del Banco de Guatemala, partida arancelaria 20011000. Año 2010.

Se establece que para el año 2015 se tendrá un incremento de 42.06% con una demanda insatisfecha de 416,086 quintales. Por lo que se determina, que el proyecto es viable. Así mismo es necesario considerar las proyecciones y

estudios adecuados para hacer frente a la demanda insatisfecha por medio de políticas mercadológicas y capacidad económica del comité. De mantenerse constante la demanda insatisfecha, es posible acrecentar la producción las condiciones de negociación y calidad de la producción.

3.4.4 Precio

Es el valor monetario que se le asigna a un producto, en el caso de los productos agrícolas los precios son fijados por el mercado nacional afectados de forma directa por fenómenos económicos y naturales.

3.4.4.1 Determinación de precios

Para el cultivo de pepino el precio varía de acuerdo a distintos factores, dentro de los cuales se pueden mencionar: época del año, competencia, calidad y tamaño del producto.

Para el desarrollo del proyecto, se tomará el precio aproximado al mayorista o minorista de Q.40.00, la caja de 50 libras de pepino, la cual contiene un aproximado de 80 a 100 pepinos.

3.4.5 COMERCIALIZACIÓN

Es toda actividad en la cual interactúan oferentes y demandantes para realizar la compraventa de productos o servicios, la comercialización de productos agrícolas es la principal actividad económica de Agua Blanca, por eso es necesario realizar análisis del proceso y distribución de la misma, a través de canales adecuados de comercialización para llegar del productor hasta el consumidor final en el menor tiempo posible.

3.4.5.1 Proceso de comercialización

Este proceso conlleva una serie de actividades para facilitar la venta al consumidor final. A continuación, se presenta un esquema que sintetiza las

diferentes etapas que forman el proceso de comercialización agrícola para la producción de pepino.

Tabla 6
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Proceso de Comercialización
Año: 2011

Etapas	Producción de pepino
Concentración	Esta etapa de acopio y recolección del producto, se realizará en sacos en el área de cultivo, para luego colocar en cajas y almacenar, para trasladar a los mayoristas en el menor tiempo posible para evitar mantenerlo almacenado por largo tiempo y evitar su deterioro por ser un producto perecedero, este se puede conservar entre 10 y 14 días a temperatura entre 7° y 10° C.
Equilibrio	Se debe analizar en esta etapa el equilibrio entre la oferta y la demanda, se toma en cuenta para ello tiempo, calidad y cantidad, la cosecha será cada 65 días y será en los meses de agosto, octubre y diciembre debido a que en este periodo este producto alcanza su mayor demanda en el mercado.
Dispersión	Para distribuir la producción del pepino a los distintos puntos de venta, se iniciará en el área de cultivo que será el punto principal con la venta del productor al mayorista, quien trasladará el producto al minorista y éste al consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se concluye que el proceso de comercialización tiene un papel importante ejercido por los intermediarios propuestos.

Tendrá menos presencia en el mercado, la etapa del equilibrio ya que ésta se realizará en la unidad productiva.

3.4.5.2 Análisis de comercialización

Es el análisis de las diferentes acciones que intervienen en el proceso de lanzamiento de un producto, al mercado, esto se enfoca a la conducta del vendedor y comprador, esto en relación a lo agrícola.

A continuación se presenta un esquema de la propuesta estructural:

Tabla 7
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Propuesta Estructural
Año: 2011

Elementos	Actividad
Conducta del mercado	Para el análisis de la conducta del mercado nacional se ha estimado que el Comité podrá utilizar planes de acción para que los gastos sean los necesarios, esto para manejar los precios que el mercado nacional propone, debido a que estos deben acoplarse a ellos.
Estructura del mercado	Está conformada a través de relaciones comerciales entre productores, intermediarios y compradores, de la siguiente forma: por medio del comité el productor negociará el 100% de la producción al mayorista quien lo comercializará en la Central de Mayoreo -CENMA- ubicado en el municipio de Villa Nueva y en la terminal zona cuatro de la capital, a minoristas quienes lo venderán al consumidor final.
Eficiencia del mercado	El comportamiento para el mercado de la producción de pepino posee grandes ventajas ya que como productores experimentados podrán utilizar una buena planificación y técnicas de cultivo, es vital implementar sistemas de riego para lograr mayor productividad en la cosecha y así satisfacer la demanda de mercado que aún existe a nivel nacional.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra la importancia que tiene el análisis estructural, ya que permite saber la realidad actual del mercado, sus fortalezas y debilidades, lo que servirá para tomar acciones que vayan encaminadas a cubrir los nichos existentes en el mercado, se estima según las peculiaridades que el proceso de la comercialización se desarrollará con eficiencia.

3.4.5.3 Operación de comercialización

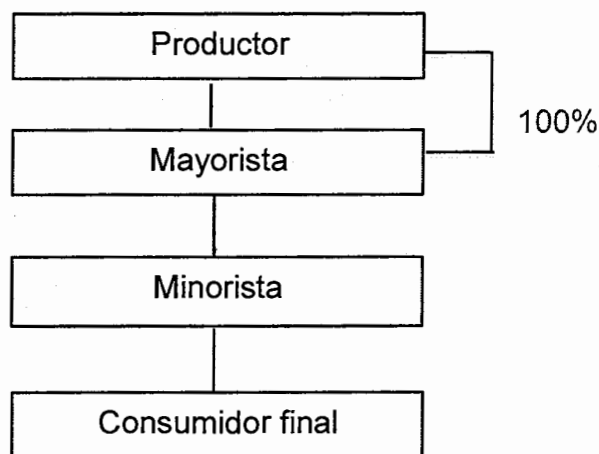
Son los canales y márgenes de comercialización propuestos, los cuales son necesarios analizar e implementar, con ellos se plasma una mejor panorámica de la participación de los entes en las operaciones de comercialización, también se abordan los factores de diferenciación.

- **Canales de comercialización**

Por medio de esta gráfica se puede dar a conocer el grado de importancia que cada unidad productiva posee en cada etapa de la comercialización, se ha propuesto que para el beneficio del Comité la distribución sea en 100% para el mayorista en la central de mayoreo –CENMA-.

A continuación se muestra la gráfica que describe la distribución de la producción y el respectivo porcentaje del canal de comercialización.

Gráfica 7
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según se puede observar la gráfica anterior, muestra el proceso de compra venta, el productor vende el 100% de la producción al mayorista, quien lo trasladará a la Central de Mayoreo -CENMA- donde los minoristas acudirán por el producto para vender en los mercados comunales y así trasladar al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Es la diferencia entre el precio que recibe el productor y el precio que paga el consumidor final, de ello deriva un análisis del porcentaje de participación y rendimiento de inversión.

El siguiente cuadro muestra los márgenes de comercialización de los diferentes entes que participan en la distribución de pepino.

Cuadro 12
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Márgenes de Comercialización
Año: 2011

Institución	Precio de venta Q.	MBC Q.	Costos de mercadeo Q.	MNC Q.	Rendimiento %	Participación. %
Productor	40.00					66
Mayorista	50.00	10.00	5.00	5.00	13	17
Transporte			1.00			
Carga y descarga			1.00			
Piso de plaza			3.00			
Minorista	60.00	10.00	2.50	7.50	15	17
Transporte			1.00			
Carga y descarga			0.50			
Piso de plaza			1.00			
Consumidor Final						
Total		20.00	7.50	12.50		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior, un 34% del proceso de comercialización es generado por la intervención de los agentes distribuidores y el 66% es abarcado por el productor. Además se puede apreciar que por cada quetzal pagado por el consumidor final, el productor obtiene una ganancia de Q.0.66, el mayorista obtiene Q.0.17 y de igual manera el minorista obtiene Q.0.17 por trasladar el producto al consumidor final.

- **Factores de diferenciación**

Para diferenciar la producción de pepino, se propone que los agricultores utilicen técnicas de calidad, las cuales serán proporcionadas por asesores del Ministerio

de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, con esto se espera que la producción sea de mejor calidad, que permita negociar de mejor manera y lograr preferencia por parte de los consumidores.

A continuación se presenta la tabla que contiene la propuesta de factores de diferenciación:

Tabla 8
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Propuesta Factores de Diferenciación
Año: 2011

Utilidad	Descripción
Lugar	El utilizar la Central de Mayoreo ubicada en la Ciudad capital impulsa la accesibilidad de pepino para la distribución a nivel nacional.
Forma	Diferenciar el producto de la competencia se pretende tener mayores beneficios para obtener un pepino de alta calidad, el producto se empaca en cajas de madera.
Tiempo	Para la entrega del producto al mayorista se espera que sea en el propio lugar de producción, así se obtendrá utilidad en tiempo, reducir costos y maximizar las ganancias, evitar que se almacene por largo tiempo y que debido a eso se pierda la producción por ser un producto perecedero.
Posesión	Cada agente que participa en el canal de distribución y venta del producto, obtendrá una utilidad por posesión, porque será el propietario temporal del producto, este se pondrá a la disposición de los compradores a nivel nacional, por medio de la distribución en el centro de acopio de la Capital.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El análisis de diferenciación indica que se debe planificar estándares de calidad de la producción, para ser competitivos y lograr diferenciar la producción de la competencia.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Comprende todo lo relacionado a la función de producción para lograr la utilización eficiente y eficaz de los recursos disponibles para el proyecto de pepino, incluye los aspectos de localización, tamaño del proyecto, nivel tecnológico a emplear, requerimientos técnicos así como el proceso productivo correspondiente y el personal necesario para poner a funcionar el proyecto.

3.5.1 Localización

Es la ubicación donde se llevará a cabo el proyecto, es un factor relevante para el desarrollo del mismo que contribuye a lograr los objetivos propuestos.

Comprende la macro y micro localización, los cuales se determinan a través del análisis de los diferentes factores entre los que se mencionan: tierra apta para el cultivo, disponibilidad de la mano de obra, transporte, vías de acceso, entre otros.

3.5.1.1 Macro localización

El proyecto de pepino se ubicará en el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, a una distancia de 43 kilómetros de la cabecera departamental y a 165 kilómetros de la capital de Guatemala.

3.5.1.2 Micro localización

El área de localización del proyecto se llevará a cabo en la Aldea El Tempisque del municipio de Agua Blanca, ubicado a 165 kilómetros de la ciudad capital y a 3 kilómetros de la cabecera municipal.

Por un camino de terracería transitable, cuenta también con las características climatológicas y de suelos óptimos para la producción de pepino.

3.5.2 Tamaño

Está determinado por el volumen del mercado insatisfecho y la cobertura estimada de la población que se pretende satisfacer, la capacidad financiera y

empresarial de los agricultores, así como la disponibilidad de insumos y mano de obra.

El proyecto tendrá una duración estimada de cinco años, se utilizará una extensión de terreno arrendado de cinco manzanas y se espera dos cosechas al año.

3.5.3 Valor, volumen y superficie de la producción

El volumen y valor de la producción anual durante los cinco años de vida del proyecto será equivalente a 8,500 caja de 50 libras cada una y generará un ingreso total de Q1,700,000.00.

A continuación se detalla en el cuadro la información relacionada al volumen, valor y superficie de la producción:

Cuadro 13

**Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Año: 2011**

Año	Superficie cultivada (manzanas)	Cajas por manzana	Cosechas al año	Producción en cajas de 50 libras	Precio de venta en Q.	Valor total en Q.
1	5	850	2	8,500	40	340,000
2	5	850	2	8,500	40	340,000
3	5	850	2	8,500	40	340,000
4	5	850	2	8,500	40	340,000
5	5	850	2	8,500	40	340,000
Totales				42,500		1,700,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se determina una producción de 8,500 cajas de pepino de 50 libras cada caja por cosecha al año, cada caja de producto se venderá a Q.40.00 que representa ingresos por Q.340,000 anuales, dicha producción será constante durante los siguientes cinco años.

3.5.4 Proceso productivo

Conlleva una serie de pasos y actividades que realizarán para obtener la producción de pepino, en la Aldea el Tempisque se determinó la necesidad de realizar una serie de procesos. A continuación se describen las actividades:

- **Preparación del terreno**

Consiste en una remoción ligera de la tierra para eliminar residuos de la cosecha anterior.

- **Cultivo y aporque**

Para el cultivo se toman distancias entre 1.20 a 1.80 metros entre surco y de 0.5 a 0.9 metros entre planta y se depositan de 3 a 4 semillas por postura.

- **Limpia**

Durante el crecimiento de las plantas es necesario realizar 3 limpieas con relación al desarrollo de la maleza.

- **Fertilización**

Es una fase importante para el proceso productivo porque aumenta el rendimiento de cada planta. El ciclo vegetativo y el sistema de abono pueden prolongar el período para generar mayor beneficio.

- **Control fitosanitario**

Esta labor consiste en que el agricultor debe verificar la salud de la planta, para evitar brote de cualquier enfermedad.

- **Riego**

Es necesario efectuarlo para fortalecer el crecimiento de la semilla. Es importante aportar la cantidad de agua que necesita la planta para desarrollarse.

- **Corte y clasificación**

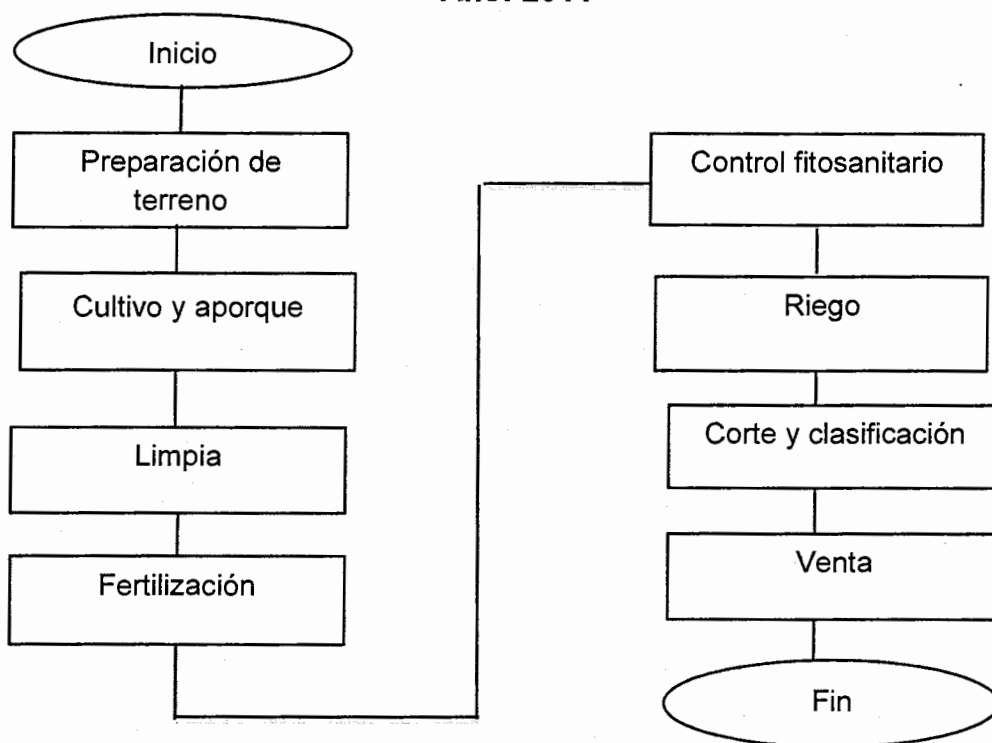
La cosecha se efectuará de conformidad, con el ciclo hídrico o variedad sembrada y se envasarán en cajas de madera de 50 libras, cabe resaltar que la recolección es manual.

- **Venta**

La venta será en las instalaciones de la Central de Mayoreo –CENMA- el precio será de Q.40.00 por caja.

A continuación se presenta el diagrama del proceso, el cual muestra de forma ordenada la secuencia completa de la producción:

Gráfica 8
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en proceso productivo de pepino, segundo semestre 2011.

Para iniciar el proceso productivo se deben destruir las malezas y residuos de cosechas anteriores que puedan encontrarse en el área de siembra, de esta manera se eliminan plagas de insectos que ataquen el cultivo.

Con la rotación del suelo, éste se acondiciona para facilitar la germinación de la semilla y el posterior desarrollo de la planta.

Cabe mencionar que antes de preparar el área de cultivo se debe conocer la profundidad de la capa arable del terreno, efectuar las labores de manera superficial y en ocasiones es preferible rastrillarlos en vez de ararlos, las labores de preparación de suelo deberán hacerse de acuerdo al grado de humedad que contenga éste.

Para el cultivo de pepino es menester desarrollar nueve pasos, con ello se garantiza un producto de primera calidad que satisfaga las necesidades del consumidor final.

3.5.5 Requerimientos técnicos

A continuación se describen los recursos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de pepino en la Aldea El Tempisque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Cuadro 14
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Requerimientos Técnicos
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Terrenos		
Terreno de la producción	Manzana	5
Bodegas y oficinas	Unidad	1
Mano de obra directa		
Preparación de la tierra	Jornal	140
Cuidados culturales		
Cultivo y aporque	Jornal	90
Limpia	Jornal	20
Fertilización	Jornal	175

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página siguiente...

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Control fitosanitario	Jornal	45
Riego	Jornal	55
Cosecha		
Corte y clasificación	Jornal	105
Insumos		
Semilla mejorada	Libras	10
Fertilizantes		
Nitrogenados (urea)	Quintal	12
Completos (15 * 15 * 15)	Quintal	15
Insecticidas		
Monarca	Litro	10
Gramoxon	Litro	5
Fungicidas	Libras	12
Herbicidas	Litros	6
Herramientas		
Piochas	Unidad	3
Azadones	Unidad	3
Palas	Unidad	3
Machetes	Unidad	5
Limas	Unidad	5
Barretas	Unidad	5
Equipo agrícola		
Bombas para fumigar	Unidad	3

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Cada uno de los recursos descritos con anterioridad, son requeridos y necesarios para el buen manejo del cultivo.

El terreno será arrendado, el cual servirá para la selección del producto, se contratará mano de obra de la población aledaña para el proceso, todo el insumo, herramientas, mobiliario y equipo, será cotizado en la ciudad capital para conseguir mejores precios, la mano de obra serán 22 agricultores miembros del comité de productores de pepino que en su conjunto aplicarán 140 jornales de trabajo, para la ejecución del proceso productivo.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El estudio administrativo-legal, tiene como propósito proponer la figura organizacional a utilizar para la ejecución y operación del proyecto, para que las mismas se desarrollen de mejor forma para lograr los objetivos, así mismo se debe determinar el marco legal sobre la cual funcionará el proyecto.

3.6.1 Justificación

Existen dificultades dentro de la comunidad para organizarse y realizar actividades comerciales, por lo tanto es menester una organización que sea fácil de formar, administrar y planificar, que permita desarrollar proyectos productivos en el campo.

Para la ejecución del proyecto es necesaria la creación de un Comité de Productores Agrícolas de Pepino (COPROAPE), que obtenga financiamiento, asistencia técnica y administrativa, así mejorar la condición de vida de los residentes del área.

3.6.2 Objetivos

Serán los resultados y las metas principales que -(COPROAPE)- pretende alcanzar a corto, mediano o largo plazo, por medio de la aplicación del estudio administrativo legal, en la realización del proyecto.

3.6.2.1 General

Determinar las actividades que tienen relación con la capacidad administrativa para permitir a los productores interesados en cultivar pepino alternativas de negociación, solución de créditos y la correcta administración de los recursos, de manera eficaz y eficiente por los miembros, para diversificar la producción y establecer nuevas oportunidades para el crecimiento constante, que optimice el nivel de vida de la población.

3.6.2.2 Específicos

- Establecer al Comité como una organización responsable ante las autoridades y la comunidad en general.
- Obtener la asesoría necesaria de instituciones públicas y privadas para la producción y siembra de pepino.
- Determinar las funciones principales de los órganos que formarán la estructura organizacional de la Asociación.
- Elaborar una guía organizacional con fundamento legal a nivel interno y externo, que facilite el trabajo.
- Incentivar el consumo de pepino, para mejorar la alimentación de las personas.

3.6.3 Tipo y denominación

En el municipio de Agua Blanca, se determinó que no existen asociaciones legales establecidas, para determinar el tipo de organización que requiere el proyecto, se analizó las características socioculturales, costumbres y actividades principales.

Se observó que la actividad principal es la agricultura, por lo que se sugiere la formación de un Comité de Productores Agrícolas de Pepino.

Para el proyecto se consideró necesaria la propuesta de un Comité, se tomó como base legal "Comité de Productores Agrícolas de Pepino -COPROAPE-" y estará integrada por 22 socios, que tendrán a su cargo el funcionamiento.

Esto permitirá a los agricultores ventajas en su estructura técnica y en la administración general, así como el incremento de su participación dentro del mercado, permitiendo mejorar su condición de vida.

3.6.4 Marco Jurídico

El Comité establecerá para su buen funcionamiento normas internas y externas, para que cada una de las actividades que se realicen, sean dentro del marco de la ley.

El marco legal reúne el conjunto de normas jurídicas que intervienen en forma directa o indirecta en la ejecución de un proyecto, de acuerdo a la naturaleza y magnitud del mismo.

3.6.4.1 Normas internas

Son normas y reglas que cada organización emite para ordenar el comportamiento de los asociados y las tareas que realizan. Este proyecto se administrará por la siguiente normativa.

- El Comité tendrá un acta de constitución, la cual se inscribirá en Gobernación Departamental y se ratificará en la Municipalidad respectiva, esto identificará la legalización y así obtiene personalidad jurídica.
- Se realizarán los estatutos con todos los artículos que orientan el inicio de proyecto, ya que contendrá las funciones de cada uno de los integrantes de la Asamblea General y Junta Directiva.
- Se determinarán diferentes políticas para guiar la acción del personal que laborará en la producción de pepino y para que las tareas se realicen de forma eficiente y eficaz.
- Se elaborará el reglamento interno de trabajo, de acuerdo al artículo 57 del Código de Trabajo de Guatemala, el cual tendrá como objetivo guiar al personal en relación al desarrollo de las actividades laborales.
- El régimen de inscripción de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–, será de pequeño contribuyente para el efecto se manejarán libros de compras y ventas.
- El Comité solicitará la elaboración de manuales administrativos como: manual de normas y procedimientos y manual de organización.

3.6.4.2 Normas externas

Son aquellas normas que regirán al Comité según disposiciones legales que manejan al país. El Comité se administrará bajo las disposiciones establecidas en el marco de las siguientes leyes que se encuentran vigentes en la República de Guatemala:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Título II, Capítulo I, artículo 34, 43, 119, inciso a), d) y j).
- Código Municipal, Decreto 12-2002, Título I, Capítulo I, artículos 18 y 19, Título IV, Capítulo I, 75, Título VIII, Capítulo IV, artículos 175 y 176.
- Decreto 20-82 relacionado a Comité.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta –ISR–, Decreto 26-92 Capítulo II, artículo 3.
- Acuerdo Gubernativo No. 398-2008 “Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas y no Agrícolas”, artículo 1.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, Título I, Capítulo I, artículo I.

3.6.5 Estructura organizacional

Se definen los niveles jerárquicos de mayor relevancia, comprendidas en las diferentes áreas administrativas, completa e indica la forma en que se ordena y en la cual estará dividido los departamentos que conforman el Comité.

- **Formalización**

El Comité tendrá documentados todas las reglas y procedimientos para dar a conocer a los empleados y de esta manera ayudar al logro de los objetivos.

- **Centralización**

La toma de decisiones y la responsabilidad se darán de manera descentralizada dentro de la organización, se delegará a los niveles más bajos para que se

involucren y puedan lograr los resultados esperados, cabe mencionar que la máxima autoridad es la Asamblea General quien la delega a la Junta Directiva y ésta a la vez hacia Administración quien la traslada al encargado de cada una de las áreas.

- **Complejidad**

El Comité por constituirse como una organización formal, deberá establecer por escrito, la división del trabajo de acuerdo con la especialización que exige cada puesto; el documento se deberá dar a conocer al personal para que tengan conocimientos de las tareas que corresponde realizar.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Consiste en determinar la factibilidad del proyecto, la posibilidad de obtener los recursos requeridos para la inversión y operación del mismo y los ingresos y egresos proyectados que se planean obtener. En última instancia indica si se acepta o rechaza la inversión por el “Comité de Productores Agrícolas de Pepino” de la aldea el Tempisque.

Para la ejecución del presente proyecto de inversión, se necesita la asignación de tres tipos de recursos: humanos, físicos y financieros, los que se subdividen en inversión fija e inversión en capital de trabajo.

3.7.1 Inversión fija

Son las inversiones de carácter permanente de todos aquellos bienes tangibles e intangibles como: mobiliario y equipo, herramientas, gastos de organización, entre otros, los cuales servirán para la puesta en marcha del proyecto y serán utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución del producto.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle y valor de los activos necesarios para iniciar el proyecto.

Cuadro 15
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Inversión Fija
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				10,285
Instalaciones				2,000
Bodegas y oficina	Unidad	1	2,000	2,000
Herramientas				1,170
Piochas	Unidad	3	35	105
Azadones	Unidad	3	30	90
Palas	Unidad	3	25	75
Machetes	Unidad	5	20	100
Limas	Unidad	5	10	50
Barretas	Unidad	5	150	750
Equipo agrícola				1,500
Bombas para fumigar	Unidad	3	500	1,500
Mobiliario y equipo				5,615
Escritorio	Unidad	2	1,500	3,000
Sillas plásticas	Unidad	7	45	315
Archivo de metal	Unidad	1	1,000	1,000
Máquina de escribir	Unidad	1	700	700
Sumadoras	Unidad	2	300	600
Intangible				2,000
Gastos de organización				2,000
Total				12,285

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se refleja la erogación necesaria para la adquisición de bienes tangibles e intangibles que constituirán el capital fijo del proyecto.

Es importante hacer mención que el mayor requerimiento se realiza en el mobiliario y equipo, que representa el 46% del total de la inversión, seguido las instalaciones y gastos de organización que ambas representan un 16% cada

una, seguidos por el equipo agrícola con un 12% y en último lugar se encuentran las herramientas con un 10%, que en conjunto totalizan el 100% de la inversión.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está representado por las erogaciones en efectivo, necesarios para el desarrollo del proyecto, destinados para cubrir insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos y otros.

Mismos que se detallan en el cuadro que a continuación se describe:

Cuadro 16
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumos				11,613
Semilla mejorada	Onzas	10	190.00	1,900
Fertilizantes nitrogenados (urea)	Quintal	12.5	260.00	3250
Fertilizantes completos (15 * 15 * 15)	Quintal	15	298.00	4470
Monarca	Litro	10	70.00	700
Gramoxon	Litro	5	50.00	250
Fungicidas	Libras	11.5	75.00	863
Herbicidas	Litros	6	30.00	180
Mano de obra directa				52,946
Preparación de la tierra	Jornal	140	63.70	8,918
Cultivo y aporque	Jornal	90	63.70	5,733
Limpia	Jornal	20	63.70	1,274
Fertilización	Jornal	175	63.70	11,148
Control fitosanitario	Jornal	45	63.70	2,866
Riego	Jornal	55	63.70	3,504
Corte y clasificación	Jornal	105	63.70	6,688
Bono incentivo		630	8.3333	5,250
Séptimo día		45,381	0.1667	7,565

Continúa en la página siguiente ...

Viene de la página anterior...

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Costos indirectos variables				20,614
Cuota patronal IGSS		47,696	0.1267	6,043
Prestaciones laborales		47,696	0.3055	14,571
Costos fijos producción				3,200
Arrendamiento de terreno	Manzana	5	400	2,000
Agua				360
Energía eléctrica				840
Gastos de administración				54,500
Honorarios del administrador		12	3,000	36,000
Honorarios del contador		12	1,500	18,000
Papelería y útiles				500
Total				142,873

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2011

Reflejados todos los costos y gastos necesarios, se determinó que el rubro con mayor requerimiento corresponde a los gastos de administración que representan un 38%, seguido de la mano de obra con un 37%, los costos indirectos variables con el 14%, los insumos con un 8% y los costos fijos de producción con un 3%.

3.7.3 Inversión total

Constituida por el total de la inversión fija más el capital de trabajo, es decir, Corresponde al total de recursos necesarios con que se debe contar, para determinar la inversión total que se requiere para la producción del pepino.

La integración de las cuentas se muestra a continuación:

Cuadro 17
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Inversión Total
Año: 2011

Descripción	Total
Inversión Fija	<u>12,285</u>
Instalaciones	2,000
Herramientas	1,170
Equipo agrícola	1,500
Descripción	Total
Mobiliario y equipo	5,615
Intangible	2,000
Inversión en capital de trabajo	<u>142,873</u>
Insumos	11,613
Mano de obra directa	52,946
Costos indirectos variables	20,614
Gastos fijos de producción	3,200
Gastos de administración	54,500
Inversión total	<u>155,158</u>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2011

Este cuadro indica la totalidad de inversión requerida para realizar el proyecto, la inversión en capital de trabajo es la que mayor porcentaje requiere con un 92%, mientras que la inversión fija con un 8% de la inversión total.

3.7.3 Financiamiento

Se puede describir que el financiamiento es un conjunto de recursos monetarios financieros que ayudan a llevar a cabo un proyecto.

El financiamiento se obtendrá de aportes de los miembros del Comité constituidos al momento de la formalización del mismo, así como los créditos necesarios que permitan a los productores agenciarse de fondos.

3.7.4.1 Fuentes de financiamiento

Estas fuentes se clasifican como: internas y externas, estas contribuyen al desarrollo del proyecto de pepino.

3.7.4.2 Fuentes internas

Las mismas están constituidas por las aportaciones efectuadas por los 22 socios, quienes harán un aporte de forma individual de Q. 4,779.91 cada socio, por lo que el monto total de estos aportes ascienden a la cantidad de Q. 105,158.00, esta cantidad servirá para cubrir el 68% de la inversión total, utilizándolo para un 74% en la inversión de capital de trabajo.

3.7.4.3 Fuentes externas

Están constituidas por los recursos obtenidos de instituciones financieras ajenas al proyecto. La cantidad que se necesita para cubrir la totalidad de la inversión, será de Q. 50,000.00, el cual se obtendrá a través de un préstamo bancario de tipo prendario cuya garantía recae sobre las cosechas. Dicho préstamo se realizará a través del Banco de Desarrollo Rural, S.A.-BANRURAL- a una tasa del 19% de interés que será amortizado de forma anual.

En el siguiente cuadro se presenta el plan de inversión del proyecto, que contempla como se cubrirán a través de fuentes internas así como externas.

Cuadro 18
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Plan de Financiamiento
(cifras en quetzales)
Año: 2011

Descripción	Financiamiento		Inversión Total
	Interno	Externo	
Inversión Fija	0	12,285	12,285
Instalaciones	0	2,000	2,000
Herramientas	0	1,170	1,170
Equipo agrícola	0	1,500	1,500
Mobiliario y equipo	0	5,615	5,615
Intangible	0	2,000	2,000

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Descripción	Financiamiento		Inversión Total
	Interno	Externo	
Inversión en capital de trabajo	105,158	37,715	142,873
Insumos	0	11,613	11,613
Mando de obra directa	26,844	26,102	52,946
Costos indirectos variables	20,614	0	20,614
Gastos fijos de producción	3,200	0	3,200
Gastos de administración	54,500	0	54,500
Inversión total	105,158	50,000	155,158

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La inversión de capital de trabajo se logra cubrir con los recursos internos, mientras que con el financiamiento externo se cubrirá la inversión fija.

Algo muy importante y que se debe tener en cuenta será el plan de amortización del préstamo en el Banco de Desarrollo Rural, S. A. –BANRURAL-, que se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 19
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2011

Año	Cuota Anual	Intereses Q.	Tasa %	Amortización capital Q.	Saldo capital Q.
0	0	0			50,000
1	22,000	9,500	19	12,500	37,500
2	19,625	7,125	19	12,500	25,000
3	17,250	4,750	19	12,500	12,500
4	14,875	2,375	19	12,500	0
Total	73,750	23,750		50,000	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se presenta en el cuadro anterior, el préstamo se obtendrá a un plazo de cuatro años, con garantía prendaria de la cosecha, a una tasa del 19% anual

sobre saldos con una amortización cada año de Q.12,500.00 más pago de intereses.

3.7.4 Estados financieros

Estos presentan los recursos generados o utilidades en la operación a través de un periodo determinado, o bien sirve de base para dar a conocer la situación financiera de la asociación, durante el período de cinco años, tiempo estimado de duración del proyecto.

Es menester señalar que los estados financieros proporcionan información para tomar decisiones acordes a la realidad, dentro de ellos el costo directo de producción y el estado de resultados, estos funcionan como herramientas para realizar la producción de pepino.

3.7.5.1 Costo de producción

Antes de establecer los estados financieros, es importante determinar el costo de producción, en el que se establecerá el costo total de los productos.

3.7.5.2 Costo directo de producción

Uno de los sistemas utilizados en esta propuesta para establecer los costos es el costeo directo, donde se hace la clasificación de los gastos en que se incurre desde el inicio hasta el final de la propuesta.

Para determinar el costo del producto final, se necesita estimar los tres elementos del costo (insumos, mano de obra y costos indirectos variables).

A continuación se presenta información relevante respecto del costo de producción de los cinco años que durará el proyecto:

Cuadro 20
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estado de Costo Directo de Producción Projectado
Del 1 enero al 31 diciembre cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	23,226	23,226	23,226	23,226	23,226
Semilla mejorada	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800
Fertilizante nitrogenados (urea)	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500
Fertilizante completos (15 * 15 * 15)	8,940	8,940	8,940	8,940	8,940
Insecticidas monarca	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
Insecticidas gramoxon	500	500	500	500	500
Fungicidas	1,726	1,726	1,726	1,726	1,726
Herbicidas	360	360	360	360	360
Mano de obra directa	105,892	105,892	105,892	105,892	105,892
Preparación de la tierra	17,836	17,836	17,836	17,836	17,836
Cultivo y aporque	11,466	11,466	11,466	11,466	11,466
Limpia	2,548	2,548	2,548	2,548	2,548
Fertilización	22,296	22,296	22,296	22,296	22,296
Control fitosanitario	5,732	5,732	5,732	5,732	5,732
Riego	7,008	7,008	7,008	7,008	7,008
Corte y clasificación	13,376	13,376	13,376	13,376	13,376
Bono incentivo	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500
Séptimo día	15,130	15,130	15,130	15,130	15,130
Costos indirectos variables	41,228	41,228	41,228	41,228	41,228
Prestaciones laborales	12,086	12,086	12,086	12,086	12,086
Cuota patronal	29,142	29,142	29,142	29,142	29,142
Costo directo de producción	170,346	170,346	170,346	170,346	170,346
Producción en cajas de 50 lbs.	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500
Costo por caja producida	20.04	20.04	20.04	20.04	20.04

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El costo directo de producción durante los años de vida del proyecto el cual se refleja en el cuadro anterior, será trasladado al estado de resultados. En dicho cuadro presenta el costo unitario de producción que tendrá cada caja de 50 libras de pepino, la cual costará Q.20.04.

3.7.5.3 Estado de resultado

Refleja la ganancia obtenida en un periodo de tiempo estipulado; es un estado financiero dinámico ya que muestra la situación actual de la empresa, en lo que concierne a ingresos, costos, gastos de operación y financieros en que se incurrirá durante los cinco años de la propuesta.

El estado financiero, refleja la ganancia marginal que se obtiene en el cultivo de pepino, esto después de restarle a las ventas netas los costos directos de producción manteniéndose constantes durante los cinco años. Lo que da como resultado favorable del proyecto a los inversionistas será la ganancia neta que se obtiene, la que se podrá reinvertir para generar más liquidez.

A continuación se presenta el estado de resultado que corresponde al proyecto de cultivo de pepino:

Cuadro 21
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estado de Resultados proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas	340,000	340,000	340,000	340,000	340,000
(8500 Cajas.de Pepino a Q.40.00)					
(-) Costo directo de producción	170,346	170,346	170,346	170,346	170,346
Contribución a la ganancia	169,654	169,654	169,654	169,654	169,654
(-) Gastos variables de ventas	8,500	0	0	0	0
Cajas de madera	8,500	0	0	0	0
Ganancia marginal	161,154	169,654	169,654	169,654	169,654
(-) Costos y gastos fijos					
Costos fijos de producción	3,792	3,792	3,792	3,794	3,500
Arrendamiento de terreno	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Agua	360	360	360	360	360
Energía eléctrica	840	840	840	840	840
Depreciaciones Herramientas	292	292	292	294	0
Depreciaciones Equipo Agrícola	300	300	300	300	300
Gastos de administración	56,123	56,123	56,123	56,123	56,123

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Honorarios de administrador	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Honorarios de contador	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Papelería y útiles	500	500	500	500	500
Depreciaciones Mobiliario y Equipo	1,123	1,123	1,123	1,123	1,123
Depreciaciones de Instalaciones	100	100	100	100	100
Amortizaciones	400	400	400	400	400
Ganancia en operación	101,239	109,739	109,739	109,737	110,031
(-) Gastos de financieros	9,500	7,125	4,750	2,375	0
Intereses Préstamo	9,500	7,125	4,750	2,375	0
Ganancia antes de ISR	91,739	102,614	104,989	107,362	110,031
(-) ISR 31 %	28,439	31,810	32,547	33,282	34,110
Ganancia Neta	63,300	70,804	72,442	74,080	75,921

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se puede observar que los gastos variables de ventas se centraliza en un año ya que se toma como reusables las cajas de madera para el despacho del producto en cantidades de 50 libras, en lo que se refiere a los costos fijos de producción reflejan un gasto constante para los cinco años diferente a los gastos de administración que tienen una pequeña variación en el quinto año debido a las depreciaciones de herramientas que se ejecutan al porcentaje máximo legal del 25% lo cual da una vida útil de cuatro años, para el resto de activos depreciables se aplicó el porcentaje máximo legal establecido en la ley del ISR de un 20% resulta una vida útil de cinco años.

3.7.5.4 Presupuesto de caja

Refleja los movimientos de efectivo generados por los ingresos y egresos necesarios para la ejecución del proyecto de pepino, durante los cinco años de ejecución, además ayuda a determinar las necesidades de efectivo a largo plazo.

A continuación se presenta el presupuesto de caja correspondiente al proyecto de pepino.

Cuadro 22
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Presupuesto de Caja
al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial		224,327	288,217	351,111	415,644
Ingresos					
Ventas	340,000	340,000	340,000	340,000	340,000
Aporte de inversionistas	105,158	0	0	0	0
Préstamo bancario	50,000	0	0	0	0
Total de ingresos	495,158	564,327	628,217	691,111	755,644
Egresos					
Instalaciones	2,000	0	0	0	0
Herramientas	1,170	0	0	0	0
Equipo agrícola	1,500	0	0	0	0
Mobiliario y equipo	5,615	0	0	0	0
Intangible	2,000	0	0	0	0
Costo de producción	170,346	170,346	170,346	170,346	170,346
Gasto variable de ventas	8,500	0	0	0	0
Costo fijo de producción	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200
Gasto de administración	54,500	54,500	54,500	54,500	54,500
Amortización préstamo	12,500	12,500	12,500	12,500	0
Gastos financieros	9,500	7,125	4,750	2,375	0
Impuesto sobre la renta 31%		28,439	31,810	32,547	33,282
Total de egresos	270,831	276,110	277,106	275,468	261,328
Saldo final de caja	224,327	288,217	351,111	415,643	494,315

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

En el presupuesto de caja se presenta el efectivo disponible al final de cada año y los ingresos en los que se incurren durante los cinco años del proyecto. Se observa que con los ingresos esperados pueden cubrir los costos y gastos generados.

3.7.5 Estado de situación financiera

El presente estado financiero mide la liquidez y solidez que tiene el proyecto, ya que se consignan los derechos y obligaciones que se tiene a una fecha

determinada, muestra la situación financiera del proyecto y está integrado por los activos, pasivos y capital.

Cabe resaltar que la inversión cuenta con disponibilidad inmediata para cubrir las obligaciones tributarias, esto como resultado de las operaciones normales de la organización.

A continuación se presenta el estado de situación financiera proyectado durante los cinco años de vida del proyecto:

Cuadro 23
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo	10,070	7,855	5,640	3,423	1,500
Instalaciones	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
(-) Depreciaciones acumuladas instalaciones	-100	-200	-300	-400	-500
Herramientas	1,170	1,170	1,170	1,170	0
(-) Depreciaciones acumuladas herramientas	-292	-584	-876	-1,170	0
Equipo agrícola	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
(-) Depreciaciones acumuladas de equipo agrícola	-300	-600	-900	-1,200	-1,500
Mobiliario y equipo	5,615	5,615	5,615	5,615	5,615
(-) Depreciaciones acumuladas de mobiliario y equipo	-1,123	-2,246	-3,369	-4,492	-5,615
Intangible	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
(-) Amortizaciones acumuladas intangibles	-400	-800	-1,200	-1,600	-2,000
Activo corriente	224,327	288,217	351,111	415,643	494,315
Caja	224,327	288,217	351,111	415,643	494,315
Total de activo	234,397	296,072	356,751	419,066	495,815

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Pasivo y patrimonio					
Patrimonio neto	168,458	239,262	311,704	385,784	461,705
Aportación de asociados	105,158	105,158	105,158	105,158	105,158
Resultado del ejercicio	63,300	70,804	72,442	74,080	75,921
Resultados acumulados		63,300	134,104	206,546	280,626
Pasivo no corriente	65,939	56,810	45,047	33,282	34,110
Préstamo	37,500	25,000	12,500	0	0
ISR 31 % por pagar	28,439	31,810	32,547	33,282	34,110
Total de pasivo y patrimonio	234,397	296,072	356,751	419,066	495,815

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El estado financiero proyectado, presenta liquidez en sus operaciones, lo cual es favorable para el giro en las operaciones del proyecto, por lo que este proyecto es factible para su ejecución.

3.7 EVALUACIÓN FINANCIERA

Esta se utiliza para establecer la rentabilidad del proyecto, la cual se analiza con una serie de fórmulas que demuestran la viabilidad financiera y evalúa hasta qué punto el proyecto es rentable.

3.8.1 Flujo neto de efectivo

Permite comparar los flujos de ingresos contra los de egresos y determinar los flujos netos de cada período. Los ingresos y egresos se toman del estado de resultados proyectados.

A continuación se muestra el movimiento que tendrá el efectivo en los diferentes años.

Cuadro 24
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Flujo Neto de Fondos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	340,000	340,000	340,000	340,000	341,500
Ventas	340,000	340,000	340,000	340,000	340,000
Valor de rescate	0	0	0	0	1,500
Egresos	274,485	266,981	265,343	263,703	262,156
Costo directo de producción	170,346	170,346	170,346	170,346	170,346
Costo variable de ventas	8,500	0	0	0	0
Costos fijos de producción	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200
Gastos de administración	54,500	54,500	54,500	54,500	54,500
Intereses sobre préstamos	9,500	7,125	4,750	2,375	0
ISR (31%)	28,439	31,810	32,547	33,282	34,110
Flujo neto de fondos	65,515	73,019	74,657	76,297	79,344

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre año 2011.

Del cuadro anterior se establece, la relación de los ingresos y egresos generará flujos netos positivos.

En los ingresos del quinto año se ha incluido el valor de rescate estimado al finalizar el proyecto por un monto de Q.1,500.00 de la inversión original en activos fijos, que representa el valor de mercado de los mismos al momento de liquidación.

3.8.2 Valor actual neto –VAN-

Este se utiliza para encontrar el valor actualizado de los ingresos y de los egresos que incluyen la totalidad de la inversión, para el presente proyecto el valor actual neto se establece según el cuadro siguiente:

Cuadro 25
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Valor Actual Neto
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 21%	Valor actual neto
0	155,158	0	155,158	-155,158	1	-155,158
1	0	340,000	274,485	65,515	0.82645	54,145
2	0	340,000	266,981	73,019	0.68301	49,873
3	0	340,000	265,343	74,657	0.56447	42,142
4	0	340,000	263,703	76,297	0.46651	35,593
5	0	341,500	262,156	79,344	0.38554	30,590
Total	155,158	1,701,500	1,487,826	213,674		57,185

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre año 2011.

Se establece que el valor actual neto resulta positivo luego de aplicar el factor de actualización, el cual se tomó un 21% por lo que hace que el presente proyecto se considera aceptable. Se toma como un indicador destinado a orientar al inversionista para reinvertir todos los beneficios periódicos que se obtienen.

3.8.3 Tasa interna de retorno –TIR-

Esta tasa es utilizada para medir la rentabilidad de un proyecto, que consiste en igualar el flujo neto de fondos con los egresos sin considerar una tasa de costo de oportunidad y representará una tasa de interés que permitirá la recuperación de la inversión, cuanto mayor sea la tasa de retorno mayor será la rentabilidad del proyecto.

A continuación se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 26
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Tasa Interna de Retorno
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 36.5%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 36.9%	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 36.54%	Flujo neto de fondos actualizado
0	-155,158	1.00000	-155,158	1.00000	-155,158	1.00000	-155,158
1	65,515	0.73260	47,996	0.73046	47,856	0.73240	47,983
2	73,019	0.53670	39,190	0.53357	38,961	0.53642	39,169
3	74,657	0.39319	29,354	0.38975	29,098	0.39287	29,331
4	76,297	0.28805	21,977	0.28470	21,722	0.28774	21,954
5	79,344	0.21103	16,744	0.20796	16,500	0.21074	16,721
			103		-1,021		0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar el VAN resulta positivo a una tasa de descuento del 36.5% y cercano a cero a una tasa de descuento del 36.54% y al aplicar la fórmula se obtiene la TIR.

$$TIR = (R+) + (DR) * \frac{(VAN+)}{(VAN+) + (VAN-)}$$

$$TIR = 36.5 + (0.4) * \frac{103}{103 + -1,021}$$

$$TIR = 36.5 + (0.4) * \frac{103}{1,124}$$

$$TIR = 36.5 + (0.4) * 0.091637$$

$$TIR = 36.5 + 0.03665$$

$$TIR = 36.54$$

Según los criterios de aceptación es aconsejable invertir en este proyecto ya que al aplicar el factor de actualización con la TIR 36.80% el resultado será de cero.

3.8.4 Tasa de rentabilidad – TREMA-

Es la tasa de rendimiento mínima que un inversionista espera recibir al llevar a cabo un proyecto.

La TREMA establece el límite inferior sobre lo que se puede invertir. Para el proyecto de producción de pepino los productores estiman un rendimiento mínimo del 21%.

3.8.5 Relación beneficio costo –RBC-

Para establecer este índice se dividen los flujos netos actualizados positivos entre los negativos, que incluyen la inversión total del Proyecto.

A continuación se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 27
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Relación Beneficio Costo
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 21%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	155,158	0	155,158	1	0	155,158
1	0	340,000	274,485	0.82645	280,992	226,848
2	0	340,000	266,981	0.68301	232,225	182,352
3	0	340,000	265,343	0.56447	191,921	149,779
4	0	340,000	263,703	0.46651	158,613	123,019
5	0	341,500	262,156	0.38554	131,662	101,072
Total	155,158	1,701,500	1,487,826		995,413	938,228

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{995,413}{938,228} = \text{Q1.06}$$

Luego de actualizar los flujos netos a la tasa del 21%, se aplica la fórmula en el cual se determina que el resultado es mayor a uno, por lo que se considera que la inversión en el proyecto pepino es aceptable, esto según los criterios de aceptación.

3.9 Punto de equilibrio

Se utiliza en la planeación financiera, es la técnica utilizada que servirá para determinar el punto en el que no habrá pérdida o ganancia es decir el momento en el cual las ventas alcanzan para cubrir los gastos fijos. Este punto puede estar representado tanto en valores monetarios como en unidades de ventas mínimas.

A continuación se muestra en valores y en unidades el punto de equilibrio:

- **En valores**

$$\text{P. E. V} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{69,416}{0.47398} = 146,451$$

Con esto se demuestra que al vender Q. 146,451.00 se logra cubrir el total de los gastos fijos y variables

- **En unidades**

$$\text{P. E. U} = \frac{\text{P. E. V}}{\text{Precio de Venta}} = \frac{146,451}{40} = 3,661$$

Para cubrir los costos fijos y variables es necesario vender 3,661 cajas de pepino.

- **Margen de seguridad**

La determinación del margen de seguridad indicará hasta qué nivel se debe reducir el volumen de ventas para cubrir los costos fijos y variables, sin obtener pérdidas.

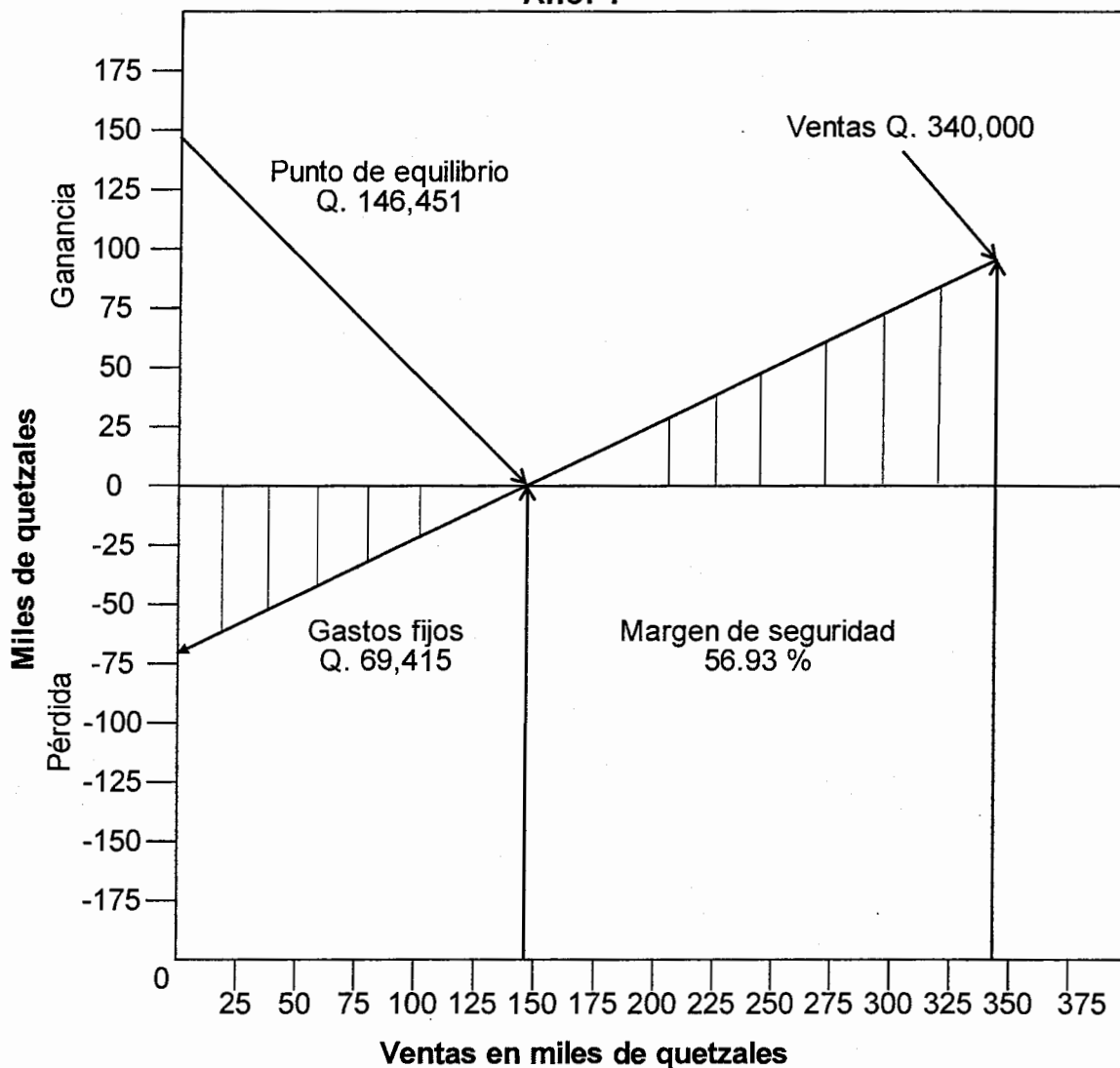
$$\text{P. M. S.} = \frac{\text{Ventas} - \text{P. E. V}}{\text{Ventas}} = \frac{340,000 - 146,451}{340,000} = 0.56926$$

Esto significa que se puede reducir un 56.93% del total de las ventas realizadas sin que este genere pérdida alguna.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

El punto de equilibrio se puede representar en forma de gráfica, la cual se presenta a continuación:

Gráfica 9
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Punto de Equilibrio
Año: 1



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre año 2011.

El punto de intersección será donde el total de ventas cubre los costos fijos y variables el cual asciende a la cantidad de Q.146,451.00.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PRODUCCIÓN DE PEPINO

Todo proyecto debe contar con una estructura organizacional, que es una forma técnica de coordinar las funciones y actividades que se realizan en una institución, éstas son realizadas por personas dedicadas a la ejecución de las mismas de una manera que optimice los recursos financieros y físicos para obtener eficiencia y eficacia para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, se debe determinar el marco legal sobre la cual funcionará el proyecto, tanto interno como externo.

4.1 Situación actual

Se constató que en la actualidad en el Municipio, no existe un comité de agricultores, que apoyen el desarrollo de la comunidad y de nuevos proyectos para mejorar la calidad de vida de los habitantes, se comprobó que el Municipio cuenta con muchos beneficios y condiciones climatológicas adecuadas para este nuevo proyecto de pepino y así ponerlo en marcha.

4.2 Tipo y denominación

Cabe mencionar que la organización, es una estructura técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos humanos y materiales.

En el municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, se determinó que no existen organizaciones legalmente establecidas.

Para determinar el tipo de organización que requiere el proyecto, se analizó las características socioculturales, costumbres y actividad principal, se confirmó que la actividad principal es la agricultura, para establecer se determina que el tipo de organización sugerida es la formación de un Comité de Productores

Agrícolas de Pepino. Para el proyecto se tomó como base legal “Comité de Productores Agrícolas de Pepino (COPROAPE)”.

El mismo permitirá a los integrantes ventajas, en lo que respecta a su estructura técnica y en lo que concierne a la administración general y estará integrado por 20 socios que tendrán a su cargo parte del financiamiento.

4.3 Localización

Se refiere al lugar donde se llevará a cabo el proyecto, incluye macrolocalización y microlocalización.

4.3.1 Macrolocalización

Comité de Productores Agrícolas de Pepino -COPROAPE- se localizará en el municipio de Agua Blanca, el cual se encuentra a 162 kilómetros de la Ciudad Capital, cuenta con vías de acceso en buenas condiciones en toda la época del año.

4.3.2 Microlocalización

El proyecto se pondrá en marcha en la Aldea El Tempisque, ubicada a tres kilómetros de la Cabecera Municipal, es de fácil acceso, cuenta también con las características climatológicas y de suelos óptimos para la producción de pepino.

4.4 Justificación

Dentro de los diferentes tipos de organización que se utilizan en Guatemala para la administración, se encuentran los Comités, son muy manejados, dan más confianza a la población, permite la unión de personas que buscan soluciones a distintas necesidades, pueden adquirir créditos, nuevas ideas, mejor producción, entre otras, para este caso la producción de pepino, con el fin de obtener ganancias y beneficiar a los asociados y así dar fuentes de empleo a las áreas aledañas a la aldea El Tempisque.

4.5 Marco Jurídico

El Comité se normará por disposiciones internas y externas, para que cada una de las actividades que se realicen esté dentro del marco de la ley.

El marco legal reúne el conjunto de normas jurídicas que intervienen de forma directa e indirecta en la ejecución de un proyecto, este de acuerdo a la naturaleza y magnitud del mismo.

4.5.1 Normas internas

Son disposiciones que la organización determina para ordenar el comportamiento de los asociados y las actividades que realizan y que son necesarios para el éxito de la misma.

Este proyecto se administrará por la siguiente normativa.

- El comité tendrá un acta de constitución, la cual se inscribirá en Gobernación Departamental y se ratificará en la Municipalidad respectiva, esto identificará la legalización y así obtiene personalidad jurídica.
- Se realizarán los estatutos con todos los artículos que orientan el inicio de proyecto, ya que contendrá las funciones de cada uno de los integrantes de la Asamblea General y Junta Directiva.
- Se determinarán diferentes políticas para guiar la acción del personal que laborará en la producción de pepino y para que las tareas se realicen de forma eficiente y eficaz.
- Se elaborará el reglamento interno de trabajo, de acuerdo al artículo 57 del Código de Trabajo de Guatemala, el cual tendrá como objetivo guiar al personal en relación al desarrollo de las actividades laborales.
- El régimen de inscripción de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, será de pequeño contribuyente para el efecto se manejarán libros de compras y ventas.
- El comité solicitará la elaboración de manuales administrativos como: manual de normas y procedimientos y manual de organización.

4.5.2 Normas externas

Son aquellas normas que regirán al comité según disposiciones legales que manejan al país. El comité se regirá bajo las disposiciones establecidas en el marco de las siguientes leyes que se encuentran vigentes en la República de Guatemala:

- Constitución política de la República de Guatemala, Título II, capítulo I, artículo 34, 43, 119, inciso a), d) y j).
- Código Municipal, Decreto 12-2002, Título I, Capítulo I, artículos 18 y 19, Título IV, Capítulo I, 75, Título VIII, Capítulo IV, artículos 175 y 176.
- Decreto 20-82 relacionado a comité y asociación.
- Código Tributario, Decreto 6-91, y sus reformas, Título I, capítulo I, Normas Tributarias, artículo 1 al 6, Capítulo IV, Sección I artículo 112, Sección III, artículo 120.
- Ley del impuesto Sobre la Renta –ISR-, Decreto 26-92 Capítulo II, artículo 3.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA-, Decreto 27-92, Título I, Título II, Capítulo 1 al 9, Título III, Capítulo I al VII, Título VI.
- Decreto 14-41, Título I, Capítulo Único, artículo 1, Título II, Capítulo I, Capítulo V, artículo 61, y Capítulo VI, artículo 63.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, Decreto 2-95.
- Acuerdo Gubernativo No. 398-2008 “Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas y no Agrícolas, artículo 1.
- Código Civil, Decreto Ley 106 del Jefe de Gobierno de la República de Guatemala, Libro primero, Capítulo I, artículos 1 al 7, Capítulo II artículo 15 al 25.
- Ley de protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, Título I, Capítulo I, artículo I.

- Ministerio de Gobernación, Acuerdo Gubernativo No. 512-98 "Reglamento de Inscripción de asociaciones de civiles".

4.6 Objetivos

Son las metas principales que se alcanzará -COPROAPE- en la realización del proyecto.

4.6.1 General

Formar una estructura que permita a los productores asociados al Comité alternativas de negociación, solución de créditos y la correcta administración de los recursos humanos, físicos y financieros, de manera eficaz y eficiente por los miembros de -COPROAPE-, para diversificar la producción y establecer nuevas oportunidades para el crecimiento constante, que optimice el nivel de vida de la población.

4.6.2 Específicos

Son las estrategias que ayudarán a lograr el objetivo general propuesto, para el proyecto se establecen los siguientes:

- Establecer el comité como una organización responsable y seria ante las autoridades y la comunidad en general
- Obtener la asesoría necesaria de instituciones públicas y privadas para la producción y siembra de pepino.
- Determinar las funciones principales de los órganos que formarán la estructura organizacional del comité.
- Crear una guía que más se adapte a las necesidades y la normativa a nivel interno y externo necesario para el buen funcionamiento de la organización.
- Incentivar el consumo de pepino, para mejorar el nivel de vida de alimentación de las personas.

4.7 Estructura organizacional

Define los niveles jerárquicos de mayor relevancia, comprendidas en las diferentes áreas administrativas, completa e indica la forma en que se ordena y en la forma en la cual estará dividida la clasificación de los departamentos que conforman el comité, exponiendo de manera gráfica y visual, como se relacionarán entre si los diferentes órganos que la integran.

- **Complejidad**

El comité por constituirse como una organización formal, deberá establecer por escrito, la división del trabajo de acuerdo con la especialización que exige cada puesto; el documento deberá darse a conocer al personal para que tengan conocimientos de las tareas que corresponde realizar.

- **Formalización**

El comité tendrá documentados todas las reglas y procedimientos para dar a conocer a los empleados y de esta manera ayudar al logro de los objetivos. Así mismo se creará manual de normas y procedimientos para el desempeño eficiente de las actividades.

- **Centralización**

La toma de decisiones y la responsabilidad se darán de manera descentralizada dentro de la organización, se delegará a los niveles más bajos para que se involucren y puedan lograrse los resultados esperados, es decir se involucrará a todos los niveles, cabe mencionar que la máxima autoridad es la Asamblea General quien la delega a la Junta Directiva y ésta a la vez hacia Administración quien la traslada al encargado de cada una de las áreas.

4.8 SISTEMA DE ORGANIZACIÓN

El sistema que utilizará el comité, será: Departamentalización funcional o Taylor, ya que permite agrupar las actividades de acuerdo con las funciones primordiales para alcanzar la especialización y se puedan lograr las expectativas esperadas y aprovechar la preparación y aptitud de los asociados en donde puedan rendir mejor. Es decir, delega la responsabilidad en orden jerárquico.

4.9 Diseño de la organización

Se hace necesario establecer una organización formal que pueda encargarse de realizar las actividades de planeación, organización, integración, dirección y control a fin de optimizar los recursos.

El diseño de la organización del Comité, comprenderá el proceso de elección de una estructura organizacional adecuada, para llevar a cabo todas las actividades; el mismo comprenderá lo siguiente:

- **División del trabajo**

Existirá en menor escala de acuerdo a la especialidad de cada trabajador, asociados y necesidades del proyecto. Para que la producción de pepino funcione de una manera eficiente, se elaborará el manual de procedimientos, que contendrá todas las actividades que le corresponderán realizar a cada asociado, de acuerdo a la especialización y los requisitos que requiere cada uno de los puestos y nivel jerárquico.

- **Departamentalización**

Se refiere a la especialización del trabajo de acuerdo al lugar y proceso que es resultado de una división o combinación de los asociados, las operaciones y sus actividades se relacionan entre si. Las actividades se agrupan por departamentos y por orden jerárquico de acuerdo a la semejanza de peculiaridades, para lograr un mismo objetivo.

- **Jerarquización**

Es formar líneas de autoridad, por medio de los diferentes niveles y concretar la responsabilidad de cada asociado ante un superior inmediato, para que se tenga conocimiento del proceso de autoridad.

En esta estructura organizacional del proyecto el primer nivel jerárquico será la Asamblea General, en el segundo la Junta Directiva y en el tercero la Administración y la Secretaria, por ultimo aparecerán los encargados de cada departamento.

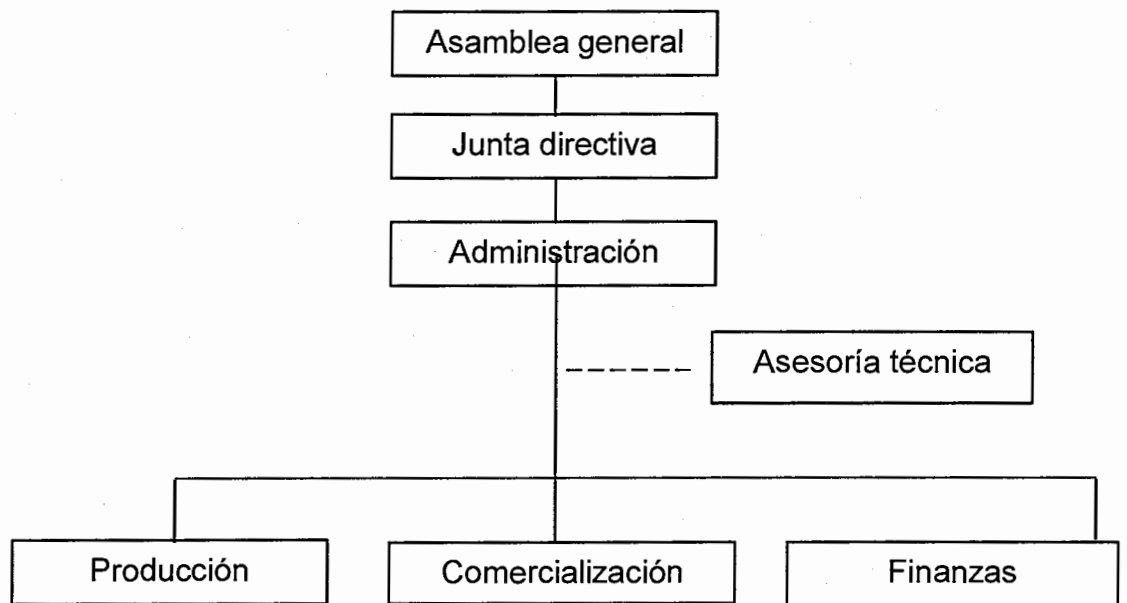
El asociado se ubicará en los diferentes departamentos, tendrá el derecho de tomar las propias decisiones pero debe ser responsable de las tareas que realiza. Además, debe perseguir las metas específicas del Comité para alcanzar el éxito.

- **Coordinación**

Todas y cada una de las actividades estarán coordinadas para que se logren realizar de manera ordenada y así facilite el logro de los objetivos trazados.

A continuación se presenta la estructura organizacional del Comité.

Gráfica 10
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Comité de Productores Agrícolas de Pepino
Estructura organizacional propuesta
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El organigrama general estructural, describe la delegación de autoridad en el Comité de Productores Agrícolas de Pepino -COPROAPE-, también determina las vías de comunicación.

4.10 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Las funciones básicas definidas para cada nivel en que se agrupan los departamentos, serán los que se sugieren a continuación.

Basándose en las actividades principales que deberán desarrollarse para garantizar el desarrollo de la organización.

- **Asamblea general**

Es el órgano de máxima autoridad en el comité, se conforma por todos los asociados productores. Se encarga de cuestionar y tomar decisiones acerca del plan de trabajo propuesto anual, conocer y aprobar el reglamento interno.

Las atribuciones que tendrán a cargo los miembros que integran la Asamblea General, son:

- Discutir, aprobar o desaprobar los estados financieros y los informes relacionados al proyecto.
- Efectúa la elección de los miembros titulares y suplentes de la Junta Directiva.
- Sancionar y remover a los miembros del Consejo Directivo.
- Aprobará y modificara los estatutos que regirán al Comité.
- No tienen dietas (No devengan sueldo).

- **Junta directiva**

Será elegida por la Asamblea general, tendrá el mando según la línea, se encargará de la supervisión de la Gerencia (administración) y de los trabajadores. Entre sus atribuciones que ejercen están:

- Representación legal del Comité, según los estatutos.
- Convocará a las asambleas generales ordinarias y extraordinarias.
- Dirigirá las actividades de los jefes que integran las diferentes áreas establecidas en el organigrama.
- Elaborar informes de las actividades realizadas para la presentación y discusión en las asambleas generales.
- No tienen dietas (No devengan sueldo).

- **Administración**

Órgano encargado de dirigir y coordinar a los departamentos a su cargo, así como al personal que labore en dichos departamentos, sus funciones principales son:

- Representar de manera administrativa a -COPROAPE-.
- Coordinar las diferentes actividades de -COPROAPE-.
- Elaborar los planes de trabajo a corto, mediano y largo plazo.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos legales.
- Rendir informes a la junta directiva acerca de los avances en la ejecución del proyecto.

- **Asesoría del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-**

Asesoría externa establecida como un Ministerio organizado para promover, mejorar y defender los intereses de agricultura, ganadería y alimentación, así como para representar a sus asociados con entidades o personas del sector público o privado, nacional e internacional. Sus funciones principales son:

- Planificar, organizar, gestionar recursos y dirigir todas las actividades relacionadas.
- Brinda información y orientación, sobre los beneficios que proporciona los programas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y los requisitos para su acceso.
- Realizar seguimiento y evaluación periódica de las actividades que desarrollan las instituciones, programas y proyectos del sector.

- **Producción**

Es responsable de los niveles tecnológicos del proceso productivo, supervisar la calidad del producto y verificar si el proceso productivo se lleva a cabo. Además tiene las siguientes funciones:

- Presentar a la Administración, la solicitud de materias primas y materiales.
- Elaborar los planes y programas.
- Elaborar los registros de los volúmenes anuales.
- Dirigir, organizar y controlar todas las actividades de producción.

- **Comercialización**

Se encargará del enlace entre los posibles compradores y el Comité, coordinará con el área de producción la existencia de producto disponible para la venta, tendrá datos actualizados de los precios del mercado, implementará estrategias para la venta y buscará nuevos mercados, así como los mejores canales de comercialización y distribución del mismo. Dentro de las actividades principales a efectuar se encuentran:

- Elaborar y ejecutar el plan de comercialización.
- Elaborar registros de los volúmenes anuales de ventas.
- Mantener los registros de la venta y existencia de pepino.
- Impulsar un mercado potencial para la comercialización de pepino.
- Cumplir con los contratos adquiridos.
- Supervisar la entrega final del producto.

- **Finanzas**

Será responsable de los aspectos financieros y contables que el comité necesite para su funcionamiento, reinvertir o solicitar financiamiento en caso que sea necesario. Dentro de sus principales funciones se encuentra:

- Controlar los flujos de efectivo de la organización.
- Manejo de fondos.
- Recaudar y custodiar los ingresos.
- Realizar las planillas y toda la papelería contable que se requiera para laborar con forme la ley.

- Realizar el pago insumos y mantenimiento del terreno.

Es menester indicar que por cada función básica será un miembro encargado, solo en la directiva serán cinco que va desde el presidente hasta un vocal. Los miembros del comité tendrán derecho a recibir pago por los jornales de trabajo efectuados.

4.11 RECURSOS NECESARIOS

Son los elementos necesarios con que debe contar –COPROAPE–, para satisfacer las necesidades y cumplir con las obligaciones para la realización de la producción, los cuales se detallan a continuación:

4.11.1 Humanos

Es el factor más importante dentro de la organización para el desarrollo de las funciones y actividades del proyecto.

Para inicio de operaciones lo integran 22 agricultores de la aldea El Tempisque del Municipio, quienes se organizarán en un Comité para compartir sus conocimientos de la producción de pepino.

4.11.2 Materiales

Comprende las erogaciones monetarias efectuadas en los elementos de: arrendamiento anual de terreno, además es necesario equipo agrícola, herramientas y mobiliario de oficina, mismos que se describen y cuantifican en el capítulo tres de la presente propuesta.

4.11.3 Financieros

Se encuentra formado por los recursos económicos para ejecutar la inversión, los cuales comprenden la inversión total de Q.155,158.00 integrado por capital de trabajo de Q. 105,158.00 más inversión fija de Q. 50,000.00.

4.12 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La ejecución del proyecto Producción de pepino, en el municipio de Agua Blanca, apoyará al desarrollo social, económico y cultural de la población.

4.12.1 Social

Se pretende desarrollar el nivel de vida de cada uno de los socios del Comité, y sus familias, ayuda a mejorar la autoestima por medio de la participación de cada uno de ellos.

4.12.2 Económica

El proyecto generará empleo para los socios al percibir remuneración económica por los jornales de trabajo realizados, esto permitirá mejorar el nivel de vida de los mismos y extiende los alcances a todo el Municipio con la participación de todos los que intervienen de forma directa e indirecta en el proceso comercial y de producción.

4.12.3 Cultural

El impacto cultural del proyecto, se basará en la atracción de visitantes al Municipio al incursionar la producción de pepino, en los planes futuros del comité, contempla ampliar la producción, con el fin de crear un lugar específico cultural en el Municipio, que reúna las costumbres y tradiciones propias, para que los visitantes y pobladores puedan apreciar su riqueza y aumentar el turismo.

4.13 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN

Son las bases que tendrá el proyecto y ayudará al Comité a lograr las metas establecidas. Entre los cuales se describen los siguientes:

4.13.1 Legal

Tiene como propósito determinar el marco legal sobre el cual funcionará el proyecto. Para el plan se consideró necesaria la propuesta de un Comité, se tomó como base legal "Comité de Productores Agrícolas de Pepino" -COPROAPE- y estará integrado por 22 socios, La Junta establecerá para su buen funcionamiento normas internas para ordenar el comportamiento de los asociados y las tareas que realizan y normas externas según disposiciones legales que manejan al país y leyes vigentes en Guatemala.

4.13.2 Mercadológico

Comprende las actividades que tienen como finalidad poner el producto en manos del consumidor final. La mezcla de mercadotecnia utilizada para la producción de pepino se detalla a continuación:

Tabla 9
Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Proceso de Comercialización Producción de Pepino
Año: 2011

Mezcla de mercadotecnia		Comité
Producto	Niveles del producto	Producto fundamental: Pepino
	Atributos del producto	Marca: No existe Empaque: Caja de madera Etiqueta: No existe
	Producto estrella	Pepino
	Línea de productos	Pepino
	Mezcla de productos	Pepino
Precio	Tipo de precio	Penetración
	Periodo de pago	Al contado
	Factores a considerar en la fijación de precios	Competitivos Factores de costo Percepciones del consumidor

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Mezcla de mercadotecnia		Comité
Plaza	Nivel de canal Cobertura	Nivel dos Municipio y Central de Mayoreo CENMA
	Inventario	Se maneja en inventario la producción por cosecha
Promoción	Lugar de comercialización Publicidad	Lugar arrendado De boca en boca y pequeños rótulos con la información de la producción.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para la producción de pepino se utilizarán algunas de las herramientas de la mezcla de mercadotecnia, el producto fundamental es el pepino, para trasladarlo a manos del consumidor final se usarán cajas de madera.

4.13.3 Técnico

Comprende todo lo relacionado a la función de producción para lograr la utilización eficiente y eficaz de los recursos disponibles para la producción de pepino, incluye los aspectos de localización.

El proyecto de pepino se ubicará en el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, en la aldea El Tempisque a una distancia de 3 kilómetros de la cabecera departamental y a 162 kilómetros de la capital de Guatemala, el tamaño del proyecto será de 42, 500 cajas de pepino durante los cinco años que dure el proyecto, será necesario el uso de diferentes herramientas y de mobiliario y equipo, se usará el nivel tecnológico III(intermedio), donde se aplican agroquímicos, técnicas de conservación de suelos, asistencia técnica, acceso a crédito y utilización de semillas mejoradas, el personal necesario para poner a funcionar el proyecto serán 22 agricultores que serán los integrantes del Comité.

4.13.4 Financiero

Son los recursos necesarios para dar inicio al proyecto, fijan las fuentes de financiamiento interno y externo, así como los costos y gastos, cabe resaltar que el mayor porcentaje de financiamiento lo darán los miembros del Comité con un total de Q. 105,158.00 y acudirán a un financiamiento en Banrural de Q. 50,000.00.

4.13.5 Administrativo

La población del Municipio cuenta con una escasa organización empresarial en la producción agrícola, como ya se escribió con anterioridad se trabajará con un Comité formado por 22 miembros cada uno administrará con responsabilidad el cargo que le corresponde, debido a que existe una jerarquía que deberán respetar y preexisten normas dentro del mismo. De lo contrario serán sancionados por el incumplimiento.

CONCLUSIONES

Como resultado obtenido del diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, efectuado en el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa se describen las siguientes conclusiones:

1. El Municipio posee muchos recursos naturales, cabe resaltar que la mayoría de estos se encuentran contaminados, uno de los factores principales de contaminación de las aguas es porque, utilizan el agua de los nacimientos para riego de cultivo y otra manera de contaminación y deterioro de los recursos es por medio de la aplicación de abonos y fungicidas que estos dañan la tierra.
2. Con el paso de los años la población tiende al crecimiento, esto se debe a que la mayoría tiene mas de 5 miembros en su familia y no tienen la capacidad económica adecuada para darle una vida segura y estable, lo que origina pobreza y conlleva a una deserción escolar en la población en edad de estudiar.
3. Se observó el abandono de los puestos de salud ubicados en los diferentes centros poblados del Municipio, no cuentan con personal capacitado para el desarrollo de las tareas, la medicina es escasa.
4. Los servicios de drenajes, extracción de basura, entre otros, se concentran en el área urbana y se identificó que en el área rural no existen.
5. La actividad que predomina en el Municipio es la agrícola, debido a que tiene la mayor participación por parte de los pobladores, existen diferentes cultivos, del cual sobre sale la producción del maíz, es utilizada para consumo familiar, debido a que el nivel tecnológico es bajo.

6. Las principales unidades productivas del sector artesanal son las panaderías, se determinó que el nivel tecnológico utilizado es el tradicional, este no permite optimizar los recursos, porque todo se elabora según la experiencia que el artesano posea y como resultado no reciben los ingresos esperados y tampoco reciben asistencia técnica, por lo cual no se obtiene costos y rentabilidad real.
7. Se determinó que no existen agricultores que produzcan pepino, el cual es importado de diferentes lugares para lograr satisfacer la demanda que existe.
8. La propuesta de inversión para la producción de pepino en el Municipio se determinó que es viable, ya que posee todas las condiciones climáticas y la tierra adecuada para la actividad productiva, así como condiciones técnicas y financieras adecuadas para su implementación. Presenta una fuente de empleo importante para la población, lo cual desarrollará el nivel de vida de la comunidad.

RECOMENDACIONES

Con relación a las observaciones realizadas y las conclusiones establecidas de la investigación efectuada en el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa se recomienda lo siguiente:

1. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- solicite asesoría por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) en temas relacionados con la contaminación y así como preverla y realizar campañas de concientización para el cuidado del medio ambiente y optimización de los recursos naturales de los que se disponen.
2. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- solicite al Centro de Salud charlas informativas sobre los diferentes métodos anticonceptivos que existen en la actualidad y así disminuir el crecimiento poblacional.
3. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- solicite a la Municipalidad y al Alcalde la ejecución de un plan de desarrollo para mejorar el servicio y que se lleve a cabo el desarrollo del mismo.
4. Que el presidente del COCODE de cada centro poblado, gestionen ante las respectivas autoridades municipales la ejecución de proyectos que permitan cubrir los servicios básicos en las áreas rurales.
5. Que los productores agrícolas se organicen y busque apoyo financiero y asesorías técnicas en instituciones, para la producción de sus diferentes cultivos y mejorarlos.

6. Que los diferentes representantes del sector artesanal busquen a corto plazo asesoría técnica para obtener un nivel tecnológico adecuado para la elaboración de su producto, pueden solicitarlo del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, de esta manera podrán mejorar sus técnicas en la elaboración del mismo.

7. Que los agricultores del Municipio se organicen de tal forma que puedan llevar a cabo los proyectos de inversión, para satisfacer la demanda insatisfecha que existe en el Municipio.

8. Que los miembros del Comité de Pepino implementen el proyecto de producción del mismo, ya que se cuenta con las condiciones climatológicas apropiadas para su desarrollo, deberán mantener una buena administración para efectuar nuevas técnicas de cultivo en la producción, para lograr cosechas de calidad y lograr mejorar el nivel de vida de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, J.A. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el Desarrollo de las Regiones en Países que han sido mal Administrados. 3ª. Ed. Guatemala, Editorial Praxis. 176 pp.
- BACA URBINA, GABRIEL. Evaluación de Proyectos. 4ª. Edición, McGraw Hill, México, 2001. 352 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002. 14 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley General de Cooperativas de Guatemala, Decreto 82-78. 12 pp.
- DICCIONARIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS. (CD). 21a. Ed. Editorial Espasa Calpe Software de computadora. Consultado el 17 de octubre de 2011. "Migración". s.n.t.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL -IGN-. 1979. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala, Editorial Tipografía Nacional, 2da. Edición, Tomo I, p. 107. 833 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (INE). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 1994, 340 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (INE). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002, 356 pp.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (INE). **Proyecciones de Población, con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación.** Guatemala, 2002, 126 pp.
- MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, 1986 REVISTA CULTURAL Y SOCIAL **"Agua Blanca Centenaria"**, 15 pp.
- ORTIZ PILOÑA, GABRIEL. 2006 **Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo.** 6ª. Edición. Guatemala, 263 pp.
- SANDOVAL Y SANDOVAL, ME. **Monografía del Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.** Guatemala. 111 pp.
- SIMMONS, C. 1972. **Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala.** Editorial José Pineda Ibarra, 63 pp.
- STONER FREEMAN, JAMES, GILBERT, DANIEL. **Administración.** Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. Sexta Edición México, 1996. 345.pp

ANEXO 1
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
PRODUCCIÓN DE PEPINO
“COMITÉ DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE PEPINO” -COPROAPE-
MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INTRODUCCIÓN

La elaboración del presente manual de organización obedece a la necesidad de proponer la utilización de un instrumento administrativo que contribuya al mejor desempeño de las funciones de los miembros del Comité de productores de pepino -COPROAPE-, para establecer las funciones y atribuciones de las unidades administrativas, especificará la responsabilidad de cada puesto y los canales de comunicación.

El Manual de Organización es un instrumento esencial para el control de las actividades del Comité, permitirá que los asociados se comprometan con los objetivos propuestos para optimizar los recursos disponibles.

1. OBJETIVOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Con el presente manual de organización se pretende alcanzar los objetivos siguientes:

General:

Proporcionar a cada colaborador información general de las funciones de su puesto de trabajo, permitiéndole visualizar el papel que desempeña dentro del comité.

Específicos:

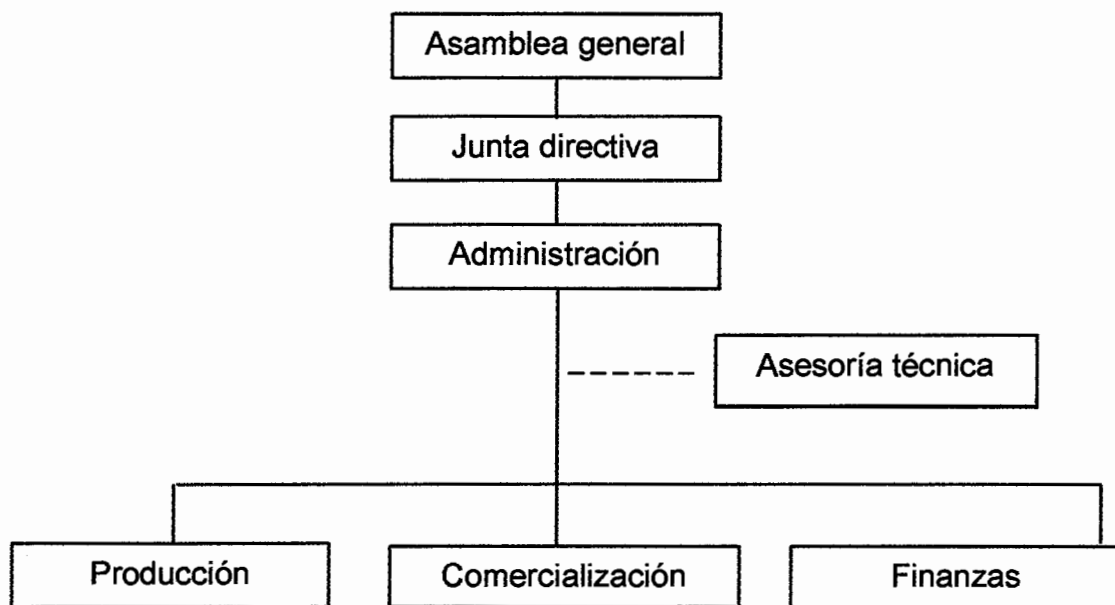
- Facilitar a los asociados el conocimiento de la estructura general propuesta, precisar las funciones y atribuciones que se encomendarán a cada unidad para delegar responsabilidades y evitar duplicidad de actividades.
- Servir como medio de orientación a los socios de nuevo ingreso, al facilitar la incorporación a las actividades.
- Facilitar el reclutamiento y selección del personal del Comité.

2. NORMAS DE APLICACIÓN

El manual debe estar en un lugar accesible y visible a los colaboradores del Comité, para que cumpla su objetivo de funcionalidad, es menester actualizarlo cada cierto tiempo, con la respectiva aprobación de la asamblea general y junta directiva.

El diseño organizacional propuesto para –COPROAPE- se muestra a continuación:

**Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa
Comité de Productores Agrícolas de Pepino
Estructura General propuesta
Año: 2011**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Éste muestra las unidades funcionales adecuadas para el desarrollo exitoso del Comité, el organigrama propuesto contribuye de manera visual a entender la posición jerárquica que tiene cada asociado en la estructura organizacional.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

Este manual de organización será de uso exclusivo de –COPROAPE– de la Aldea El Tempisque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

Es el conjunto de procedimientos, que aplicarán de manera directa e indirecta a los asociados, para brindar el recurso humano requerido por la organización.

A continuación se describen los diferentes puestos del Comité:

Elaborado por:	Fecha:	Página:
Pahola Eulalia Pelén Martínez	octubre 2011	1 de 2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
1.-TÍTULO DEL PUESTO		
1.1 PUESTO:	Socio Comité	
1.2 UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Asamblea General	
1.3 INMEDIATO SUPERIOR:	Presidente	
1.4 SUBALTERNOS:	Ninguno	
2.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA		
2.1 NATURALEZA DEL PUESTO		
<p>Puesto de carácter proporcional, cuya función principal es cuestionar y tomar decisiones por medio de voto, para el alcance de las metas propuestas.</p>		
2.2 ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Discutir los estatutos financieros y los informes del proyecto. • La elección de los miembros titulares y suplentes de la Junta Directiva. • Remover o sancionar a los miembros del consejo directivo. • Aprobar o desaprobar el plan anual de trabajo. • No tienen dieta. (No devengan sueldo) 		
2.3 AUTORIDAD		
<p>El puesto tiene autoridad sobre todos los puestos de la organización.</p>		

Elaborado por:	Fecha:	Página:
Pahola Eulalia Pelén Martínez	octubre 2011	2 de 2
2.4 RELACIONES DE TRABAJO		
Debe mantener comunicación estrecha con la Junta Directiva y subalternos.		
3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO		
3.1 REQUISITOS		
<ul style="list-style-type: none">• Ser socio del Comité.• Tener aprobada la primaria.• Ser agricultor con experiencia.• Tener buenas relaciones interpersonales.		

Elaborado por:	Fecha:	Página:
Pahola Eulalia Pelén Martínez	octubre 2011	1 de 2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
1.-TÍTULO DEL PUESTO		
1.1 PUESTO:	Integrante Junta Directiva	
1.2 UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Junta Directiva	
1.3 INMEDIATO SUPERIOR:	Asamblea General	
1.4 SUBALTERNOS:	Administración	
2.- DESCRIPCION TÉCNICA		
2.1 NATURALEZA DEL PUESTO		
Puesto de carácter administrativo cuya función principal es cuestionar y tomar decisiones para el alcance de los objetivos establecidos.		
2.2 ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Realizará la representación legal del Comité • Dirigirá las actividades de los jefes que conforman las diferentes áreas determinadas en el organigrama. • Hará informes de las actividades efectuadas para la presentación y discusión en las asambleas generales. • Elaboración de informes de actividades realizadas para la presentación. • No tienen dieta. (No devengan sueldo) 		
2.3 AUTORIDAD		
El puesto tiene autoridad sobre la administración.		

Elaborado por:	Fecha:	Página:
Pahola Eulalia Pelén Martínez	octubre 2011	2 de 2
2.4 RELACIONES DE TRABAJO		
Debe mantener comunicación estrecha con la Asamblea General y con la Administración.		
3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO		
3.1 REQUISITOS		
<ul style="list-style-type: none">• Ser socio del Comité.• Tener aprobada la primaria.• Ser agricultor con experiencia.• Tener buenas relaciones interpersonales.		

Elaborado por:	Fecha:	Página:
Pahola Eulalia Pelén Martínez	octubre 2011	1 de 2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
1.-TÍTULO DEL PUESTO		
1.1 PUESTO:	Administrador	
1.2 UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Administración	
1.3 INMEDIATO SUPERIOR:	Junta Directiva	
1.4 SUBALTERNOS:	Producción, comercialización y finanzas.	
2.- DESCRIPCION TÉCNICA		
2.1 NATURALEZA DEL PUESTO		
<p>Puesto de carácter administrativo la función primordial es dirigir, administrar y tomar decisiones para el alcance de las metas establecidas.</p>		
2.2 ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar los planes de trabajo a corto, mediano y largo plazo, con las metas claras. • Cuidar por el cumplimiento de los requisitos legales. • Velar por el cumplimiento de las responsabilidades tributarias. • Guiar y coordinar las actividades de los diferentes puestos que tiene a su cargo. • Informar a la Junta Directiva acerca de los avances que se realizan en la ejecución del proyecto. 		

Elaborado por:	Fecha:	Página:
Pahola Eulalia Pelén Martínez	octubre 2011	2 de 2
2.3 AUTORIDAD		
El puesto tiene autoridad sobre producción, comercialización y finanzas.		
2.4 RELACIONES DE TRABAJO		
Debe mantener comunicación estrecha con la Asamblea General y con la Administración.		
3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO		
3.1 REQUISITOS		
<ul style="list-style-type: none">• Ser buen administrador.• Tener carrera a nivel medio de Bachillerato ó Perito en Agricultura.• Tener conocimiento de administración de Empresas.• Poseer buenas relaciones interpersonales.		

Elaborado por:	Fecha:	Página:
Pahola Eulalia Pelén Martínez	octubre 2011	1 de 2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
1.-TÍTULO DEL PUESTO		
1.1 PUESTO:	Encargado de Producción	
1.2 UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Producción	
1.3 INMEDIATO SUPERIOR:	Administración	
1.4 SUBALTERNOS:	Jornaleros	
2.- DESCRIPCION TÉCNICA		
2.1 NATURALEZA DEL PUESTO		
<p>Puesto de carácter administrativo la función primordial es coordinar, guiar, evaluar el progreso del programa de producción y supervisar el cultivo de todo el proceso productivo.</p>		
2.2 ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar a la administración, la solicitud de los materiales y materias primas para realizar la producción. • Elaborar los planes y programas de producción. • Elaborar los registros de los volúmenes anuales de la producción. • Proveer, dirigir, organizar, evaluar e inspeccionar todas las actividades de producción. 		

Elaborado por:	Fecha:	Página:
Pahola Eulalia Pelén Martínez	octubre 2011	2 de 2
2.3 AUTORIDAD		
El puesto tiene autoridad sobre los jornaleros.		
2.4 RELACIONES DE TRABAJO		
Debe mantener comunicación estrecha con Administración, comercialización y finanzas.		
3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO		
3.1 REQUISITOS		
<ul style="list-style-type: none">• Ser socio del Comité.• Tener la primaria aprobada.• Ser agricultor con experiencia.• Buenas relaciones interpersonales.		

Elaborado por:	Fecha:	Página:
Pahola Eulalia Pelén Martínez	octubre 2011	1 de 2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
1.-TÍTULO DEL PUESTO		
1.1 PUESTO:	Encargado de Comercialización	
1.2 UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Comercialización	
1.3 INMEDIATO SUPERIOR:	Administración	
1.4 SUBALTERNOS:	Ninguno	
2.- DESCRIPCION TÉCNICA		
2.1 NATURALEZA DEL PUESTO		
<p>Puesto cuya función primordial es planificar, organizar y dirigir todas las actividades relacionadas con la comercialización del producto.</p>		
2.2 ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y ejecutar el plan de comercialización. • Determinar nuevas estrategias para la comercialización del producto. • Elaborar registros de volúmenes anuales de ventas. • Mantener actualizados los registros de la venta y existencia de pepino. 		

Elaborado por:	Fecha:	Página:
Pañola Eulalia Pelén Martínez	octubre 2011	2 de 2
2.3 AUTORIDAD		
No posee autoridad		
2.4 RELACIONES DE TRABAJO		
Debe mantener comunicación estrecha con el administrador, producción, servicios contables y finanzas.		
3.-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO		
3.1 REQUISITOS		
<ul style="list-style-type: none">• Ser socio del Comité.• Tener carrera a nivel medio.• Experiencia en contabilidad• Buenas relaciones interpersonales.		